



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

DEBATES ⁸⁹

**Contrahistoria, miradas
multifacéticas y voces
disidentes en la Guerra
de los Mil Días**

**Impuestos saludables
en Colombia**

**Prácticas y discursos
docentes que hieren
el alma**





UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DEBATES

El contenido de los artículos que se publican en *DEBATES* es responsabilidad exclusiva de sus autores y el alcance de sus afirmaciones solo a ellos compete.

Rector

John Jairo Arboleda Céspedes

Director de Comunicaciones

Carlos Mario Guisao Bustamante

**Jefa de la División de Contenidos,
Medios y Eventos**

Luz Adriana Ruiz Marín

Coordinación editorial

Ronal Castañeda Tabares

Coordinación de diseño

Ángela González Restrepo

Corrección de textos

Silvia Vallejo Garzón

Diseño y diagramación

Juliana Morales Urrego

Foto portada y contraportada

Alejandra Uribe

Ciudad Universitaria, bloque 16, oficina 336
Medellín
Teléfono: 604 2195026

En el primer acervo documental de esta revista se encuentra una compilación de textos que nos invitan a repensar la importancia de la memoria a partir de un evento traumático y trascendental para la nacionalidad colombiana: la Guerra de los Mil Días (1899-1902), a fin de generar una conciencia histórica a través de las voces y perspectivas descuidadas por la historia oficial, como las de mujeres, niños, ancianos y pobres. El grupo de investigadores propone una «contrahistoria» que tiene en cuenta la pluralidad y diversidad de protagonistas olvidados de la historia.

En las propuestas, los autores analizan las limitaciones y censuras que los gobiernos le pusieron a la prensa de oposición apoyados en la Constitución, la participación de la mujer en la guerra, las más de las veces usada para intereses del poder «como trofeo, instrumento debilitador del enemigo y, no obstante, como medios de pago o intercambio para proteger la vida de los guerreros». Lugar áspero y difícil también para los niños y ancianos. Y solo fue hace 120 años.

Entre otros temas que ocupan esta edición de *Debates*, hay un interesante ensayo sobre los impuestos saludables que gravan productos nocivos para la salud como los ultraprocesados y las bebidas azucaradas. La ingesta elevada de estos se ha asociado con la prevalencia de enfermedades no transmisibles en Colombia, la principal causa de morbilidad entre 2009-2020 a partir de los 6 años, e incluso afectaciones al medioambiente. En este detallado informe se da cuenta de cómo esta «dieta neoliberal» ha resquebrajado la salud de los colombianos.

También se encuentra un análisis sobre el concepto de interculturalidad en la educación, un informe acerca de las buenas prácticas en los discursos entre docentes y estudiantes, y una reflexión conversacional, en tono literario, sobre la libertad.

Índice

- 6** **A propósito de los 120 años del fin de la Guerra de los Mil Días (1899-1902). Contrahistoria, miradas multifacéticas y voces disidentes**
Rafael Rubiano Muñoz
- 10** **Las guerras no se libran solamente en los campos de batalla. La mujer y la caricatura en los inicios de la Guerra de los Mil Días (1899-1902)**
Rafael Rubiano Muñoz
- 46** **La guerra en el papel: prensa y censura en la Guerra de los Mil Días**
Tatiana Pérez Robles
- 54** **Las otras historias, los otros conflictos. Mujeres y niños en el fin de la Guerra de los Mil Días (1899-1902)**
Ingrid Juliet Gallo Hincapié
- 64** **Voces e imágenes del papel sobre la Guerra de los Mil Días. Las memorias de Max Grillo y Lucas Caballero**
Jorge Isaac Ortiz Arboleda
- 74** **La Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá: tres miradas en 1903**
Alejandro Restrepo Ochoa
- 84** **Algunas notas sobre la Guerra de los Mil Días, el papel de la Iglesia y la influencia estratégica del clero en el conflicto en el suroccidente del país**
Juan Diego Álvarez Hidalgo
- 96** **A 120 años de la Guerra de los Mil Días**
Jonny Alejandro Alzate Ceballos
- 110** **Impuestos saludables en Colombia: reorientar las políticas públicas desde el derecho humano a la alimentación adecuada**
Cristina Carreño Aguirre
- 120** **Donación de órganos: una decisión que salva vidas**
Jessica Marcela Castañeda Gómez
- 134** **Repensar la educación: una mirada intercultural**
Cristian Humberto Gañan García
Hugo Alexander González
- 144** **Prácticas y discursos docentes que hieren el alma**
Liliana María Cardona Mejía
- 156** **Memorias de libertad: carta a Lucas Villa**
Ivannsan Zambrano G.

A propósito de los 120 años del fin de la Guerra de los Mil Días (1899-1902).

Contrahistoria, miradas
multifacéticas y voces disidentes

Rafael Rubiano Muñoz¹

El 24 de octubre de 1902 se dio la firma del acuerdo de paz en la Hacienda Neerlandia, y luego el 21 de noviembre en el navío *Wisconsin*, perteneciente a los Estados Unidos, se refrendó el acuerdo de paz que formalmente cerró la contienda armada entre liberales belicistas dirigidos por Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera y los conservadores de la Regeneración, liderados por Miguel Antonio Caro (Rafael Núñez había muerto en 1894); a la cabeza del Gobierno se encontraba José Manuel Marroquín.

Con el presente número de *Debates* rendimos memoria a uno de los eventos más traumáticos de la nacionalidad colombiana, no solamente por cumplirse los 120 años de acaecida la conflagración bélica, sino por los cientos de miles de muertos que dejó y aún más por aquellos y aquellas que siempre se olvidan y son descuidados lamentablemente por la historia oficial: las mujeres, los niños, los ancianos, los pobres, los desclasados, las razas de todos los colores y los ciudadanos de a pie, co-

¹ Sociólogo y magíster en Ciencia Política, UdeA. Doctor en Ciencias Sociales (Flacso-Argentina). Profesor Titular, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, UdeA. Miembro del grupo de investigación Kultur, Departamento de Historia, UdeA. Correo: rafael.rubiano@udea.edu.co

munes y corrientes. Repensar nuestras violencias de hoy nos exige, como universidad, apropiarnos de nuestra memoria, no con el propósito de recordar insulsamente, celebrar con un acto y rememorar con lo trillado y lo manido, los hechos o acontecimientos del pasado, sino para crear algo de conciencia y de cultura histórica, porque, sin algo de formación en nuestros variados sucesos del pasado, la incompreensión, la incapacidad reflexiva y analítica, la incertidumbre y la desorientación como institución de educación superior y como nación, será cada vez más incidente y lamentablemente fisuraré cada vez más los pocos tejidos sociales que aún quedan deshilachados en nuestra universidad al día de hoy.

Con el fin de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y la pérdida de Panamá el 3 de noviembre de 1903, se cerró uno de los ciclos más complejos de la realidad del país a lo largo del siglo XIX y Colombia entró por una vía dolorosa y abrupta al siglo XX. ¿Cómo leer, estudiar, reflexionar y evocar frente a nuestra actualidad esa contienda armada? Esta es la invitación que hicimos a los autores, quienes asumieron con ética y con responsabilidad la apuesta de pensar de modo diverso, alternativo y diferente ese suceso histórico, para lo cual planteamos el objetivo de abordarlo desde frentes y orillas variadas. El lector encontrará en el primer artículo un contexto de discusión en el que se plantea la reflexión de por qué urge en nuestra universidad reestablecer la cultura y la formación histórica, y lo que ello implicaría en el currículo y los pñsums, además se interroga sobre la formación ciudadana y la cultura política en nuestra comunidad universitaria.

Postula una *contrahistoria* frente a los relatos de la historia oficial que permita pensar nuestro pasado a partir de la pluralidad, la diversidad y la democracia, toda vez que ello eleve el nivel de discusión y reintegre con justicia las otredades, los otros y las otras como actores y protagonistas esenciales del pasado, siempre premeditadamente borrados y olvidados de las páginas de la historia. Para lograrlo, el lector encontrará la pertinencia de impulsar el campo de la historia intelectual en nuestro mundo universitario y poner como ejemplo práctico el papel de la caricatura y el humor gráfico como fuente de análisis y reflexión política, para incitar a pensar el pasado de otro modo y desde otros lugares no rutinarios y habituales. El artículo titulado: «Las guerras no se libran solamente en los campos de batallas. La caricatura en los inicios de la Guerra de los Mil Días (1899-1902)» del profesor y doctor en ciencias sociales Rafael Rubiano Muñoz, invita a dialogar y confrontar la mirada del pasado con el monopolio de los prejuicios tradicionales.

En el segundo escrito encontraremos un análisis concienzudo y detallado del papel de los periódicos en el marco y ambiente de la conflagración armada de 1899. La importancia de las mujeres es inobjetable en los propósitos de este dossier. Su autora, la profesora y doctora Tatiana Pérez Robles, del Departamento de Historia, nos invita a reevaluar nuestra historia como nación, toda vez que las contiendas bélicas pasaron primero a través de lo impreso y se extendieron como ardiente pugnacidad en otros espacios sociales, tales como los parlamentos, hasta llegar a los campos de batalla. La profesora Pérez se enfoca con versatilidad a examinar analíticamente la prensa del liberalismo y en específico del combatiente liberal antioqueño Rafael Uribe Uribe frente al despotismo de los regímenes conservadores.

Por otro lado, consideramos esencial la participación estudiantil y en especial la de las mujeres como protagonistas de nuestra nación a quienes hay que hacer justicia; por

ese motivo, incluimos en el dossier el texto escrito de la estudiante Ingrid Juliet Gallo Hincapié, quien cursa el quinto semestre del pregrado en Ciencia Política de nuestra universidad. Su escrito titulado: «Las otras historias, los otros conflictos. Mujeres y niños en el fin de la Guerra de los Mil Días (1899-1902)» es un relato reflexivo que nos invita a pensar en esos otros sujetos y actores de las guerras, que si bien son determinantes en nuestras batallas armadas, no se les da voz ni reconocimiento. El texto nos plantea la reflexión sobre esos otros espacios donde se libran otras batallas y guerras que no son necesariamente las armadas, la de la sobrevivencia y la vida cotidiana, que, junto a los campos de batalla, confrontan las vidas y las existencias, además cuestionan el tipo de proyectos individuales y sociales que se pueden construir en un país donde a veces esos otros lados de los conflictos armados tienden a destruir seres humanos y anhelos de construir una sociedad mejor.

Como el dossier es una invitación para que el lector se entere, pero pueda discutir en su conciencia lo que ha sido nuestro país en su nacionalidad y en su identidad, incluimos dos perspectivas que no son habituales de la historia oficial y nos exigen pensar nuestro pasado desde otros lugares y voces. El papel de la literatura y su relación con los relatos biográficos constituye un escenario oportuno para concebir una *contrahistoria* como alternativa de formación universitaria. Para lo cual el docente e historiador de la Universidad de Antioquia y estudiante de la maestría en Historia de la Universidad Nacional Sede Medellín, Jorge Isaac Ortiz Arboleda, escudriña el rol de las letras a partir de dos protagonistas esenciales de la batalla armada, Max Grillo y Lucas Caballero, quienes implicados como liberales rindieron testimonio de lo que aconteció; lo valioso de esos relatos, entre literatura y memoria, es cómo evaluaron desde sus perspectivas personales la guerra y cómo la dieron a conocer al público lector, en sus causas y primordialmente en sus consecuencias; su texto se titula «Voces e imágenes del papel sobre la Guerra de los Mil Días. Las memorias de Max Grillo y Lucas Caballero», y como complemento de ese enfoque sobre la literatura, el papel de los medios de comunicación y sus efectos en la opinión pública es abordado por el historiador y magíster en Historia de la Universidad de Antioquia, Alejandro Restrepo Ochoa. A partir de una selección de la prensa, escudriña el modo como circuló la opinión sobre esos dos sucesos trágicos para el país, la guerra y la pérdida de Panamá, la manera como se moldeó la percepción de los ciudadanos por medio de la prensa y de paso invita a reflexionar con su escrito el papel que cumplen los medios de información en la manipulación o en la ilustración clara de los ciudadanos; su escrito se titula «La Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá: tres miradas en 1903».

El dossier cierra con dos escritos más que le permitirán al lector repensar nuestro pasado bajo ópticas variadas, diversas y alternativas. El papel de la Iglesia en nuestras guerras constituye un tema apasionante y fascinante toda vez que hay una tendencia a glorificarla o a vituperarla. De todos modos, la Iglesia ha sido un actor principal, como mediador o como agitador en nuestro pasado y en nuestro presente, y constituye un protagonista sin duda de nuestra nacionalidad y nuestra identidad. El escrito «Algunas notas sobre la Guerra de los Mil Días, el papel de la Iglesia y la influencia estratégica del clero en el conflicto en el suroccidente del país», del sociólogo y magíster

en historia de la UdeA, Juan Diego Álvarez Hidalgo, convida al lector a pensar en los personajes eclesiales, y de seguro podrá poner a pensar a los lectores en otros más, asunto que suscitó el relato del docente Álvarez por los contornos controversiales que se dan con estas figuras en el plano de la vida social colombiana.

Cerramos el dossier con el texto titulado «A 120 años de la Guerra de los Mil Días» del estudiante de ciencia política, historiador y estudiante de la maestría en historia de la UdeA Jonny Alejandro Alzate Ceballos, quien con exhaustividad y cierto detalle introduce al lector en los pormenores de las causas y de las consecuencias de la confrontación armada del país a finales del siglo XIX. El escrito, además, encara la pertinencia de redescubrir el pasado para poder entender las consecuencias de esas confrontaciones armadas para nuestra conformación como nación y nuestra configuración de ciudadanos. En realidad, todos los textos aquí incluidos buscan de modo ético, y de manera racional, confrontar el pasado para tener argumentos más elevados y con mayor calidad a la hora de afrontar en nuestras conversaciones y realidades las variadas violencias que yacen en el suelo colombiano.

Las guerras no se
liberan solamente
en los campos de
batallas.

La mujer y la caricatura en
los inicios de la Guerra de los
Mil Días (1899-1902)

Rafael Rubiano Muñoz¹

¹ Sociólogo y Magíster en Ciencia Políticas, UdeA. Doctor en Ciencias Sociales (Flacso-Argentina). Profesor Titular, Facultad de Derecho y Ciencias Política, UdeA. Miembro del grupo de investigación Kultur, Departamento de Historia, UdeA. Correo: rafael.rubiano@udea.edu.co

El presente ensayo rescata del olvido a dos protagonistas esenciales que estuvieron presentes en la Guerra de los Mil Días, las mujeres y la caricatura. Desde esa perspectiva el escrito busca incitar a repensar nuestra historia en clave del presente desde una posición diversa, alternativa y por encima de los relatos oficiales; invita a los lectores a pensar nuestro país desde la diferencia y la inclusión de los otros, de los olvidados y los excluidos.

Palabras clave

Mujeres, caricatura, guerra, política.

*Viva Dios en las alturas
Y Marín en Bogotá,
Los godos en los infiernos
Que Pompilio ardiendo está*

[...]

*De un balazo en la testuz
Y entre las godas legiones,
Murió un hijo de Jesús.
Como este expiró en la cruz
Y también entre ladrones*

Carlos Eduardo Jaramillo

**Para no olvidar.
El papel de la historia
en la universidad pública.
Quien no conoce la
historia no la puede repetir,
porque precisamente no sabe
si la repite por desconocerla**

El 24 de octubre de 1902 se redactó un convenio en la Hacienda Neerlandia, y el 21 de noviembre de 1902 se firmó en el buque norteamericano *Wisconsin* un acuerdo de paz que produjo formalmente el fin de la Guerra de los Mil Días², de modo que este año se cumplen 120 años del fin del conflicto civil armado acaecido en Colombia que involucró a varias naciones de nuestro continente y que precipitó de modo catastrófico la entrada de nuestra patria al siglo xx. Lo cierto es que exactamente desde su inicio hasta su fin la guerra contó con 1087 días, tras su primera firma de paz. Poco se ha investigado por los armisticios y los procesos de paz a lo largo del siglo xix y se ha hablado más de las guerras. Aunque existe un trabajo muy pertinente al respecto (Camacho *et al.*, 2018), de todos modos, con el cierre de la Guerra de los Mil Días no hubo en realidad una desactivación de los odios bipartidistas, por más que se intentó reconciliar a nivel nacional al país bajo los gobiernos de Rafael Reyes (Quinquenio, 1904-1909) y de Carlos E. Restrepo (Republicanismo, 1910-1914).

De 1914 a 1930 volvieron a dominar los conservadores, y entre 1934 y 1949 los liberales, hasta la subida

al poder de Laureano Gómez, y de nuevo la violencia reciclada de épocas anteriores se desató en el país durante los años cincuenta con acentuada intensidad cuando se produjo el asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948.

¿Por qué es importante recordar los 120 años de la Guerra de los Mil Días? Ante todo, porque conocer y comprender la confrontación armada le posibilita a los lectores, a la luz de la actualidad, entender las violencias sucesivas de nuestro país. Por otro lado, porque nos brinda algunas de las claves para explicar cómo se ha forjado nuestra nación, incluso nuestras ciudadanías, y más allá de las argumentaciones jurídicas y políticas que incitaron al conflicto armado nos ayuda a comprender nuestra cultura política y nuestra idiosincrasia. Aún más, leer la historia y discutir con ella nos brinda algo de cultura, de información y de formación para tener cierta conciencia de nuestra nacionalidad e identidad y de ese modo, al elevar nuestro conocimiento del pasado, podremos aportar con mayor calidad en las ideas y en la argumentación, en especial como objetivo central de la formación ciudadana y como actores principales de la enseñanza y el aprendizaje de la educación superior.

Por lo anterior, el objetivo de este escrito no es repetir lo que las páginas de la historia oficial han expresado sobre la Guerra de los Mil Días —en adelante GMD—, reiterar lo trillado y recabar sobre lo conocido. Los propósitos de estas líneas, por el contrario, se centran en invitar a los lectores a con-

² Una de las obras primordiales y de consulta obligada sobre la conflagración armada de fin del siglo xix es el libro del profesor norteamericano Charles Bergquist (1999). *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La Guerra de los Mil Días. Sus antecedentes y consecuencias*. Banco de la República-Áncora.

frontarse a sí mismos en su calidad de ciudadanos, en su conciencia histórica y, fundamentalmente, controvertir la historia oficial, la tradicional, cuyos relatos se centran en los actores armados, en héroes patrios y en esencia en hombres con alcurnia, lo que quiere decir en personas que son de las clases altas, que han dominado y tienen el poder y son, por lo general, blancos.

El motivo central de este escrito es reflexionar sobre el significado que la guerra tuvo para el país en su momento y debatir sobre algunos de los temas y contenidos empleados por la historia oficial, con la intención de destruir algunos de los lugares comunes y trillados que no permiten una mirada alternativa y diversa sobre nuestro territorio. El propósito, entonces, es rememorar la GMD, pero con un lente diferente y desde otras orillas, de modo que los lectores puedan acceder a una ilustración de nuestro pasado y a su vez puedan interrogarse por el lugar que ocupa en nuestra historia (y en nuestro presente, claro está).

Una explicación sucinta y corta diría que la GMD fue una conflagración bélica de un sector del liberalismo colombiano del siglo XIX (los guerreristas liderados por Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera) y de otro sector que en ese entonces gobernaba, el de los conservadores (los nacionalistas de la regeneración liderados por Rafael Núñez y exclusivamente por Miguel Antonio Caro). Se llama de los mil días porque empezó el 17 de octubre de 1899 y finalizó el 21 de noviembre de 1902; para ser exactos, más de mil días. La disputa armada se dio por el hecho fáctico de la elección en 1898 que llevó a la presidencia

al bugueño Manuel Antonio Sanclemente, político octogenario, quien manipulado por el intelectual católico y ultramontano Miguel Antonio Caro accedió y se prestó a ser el títere puesto allí para darle continuidad al proyecto de la Regeneración, que se había impuesto como régimen político tras la guerra de 1885 (España, 1885), que literalmente derrotaba a los liberales de la Constitución de 1863 (concebida y firmada en Rionegro, Antioquia) e impuso una nueva carta, centralista, ultracatólica y presidencialista, con inclinaciones despóticas y tiránicas.



Figura 1.1 Soldados marchando (y la mujer en la guerra)
Fuente: Uribe (2000).

Para conjurar esa prolongación de la Regeneración, los liberales que fueron desterrados del terreno político de la nación desde 1885 denunciaron, a través de la prensa primero, y en el parlamento, los abusos de poder, los excesos y las arbitrariedades que los líderes de la regeneración en cabeza de Núñez, Caro y Carlos Holguín cometieron en una década y algo más de dominación, y, al mismo tiempo, demandaron garantías democráticas en el ejercicio político y ante todo exigieron participación real, amplia y efectiva en el poder político. El fraude electoral, la corrupción administrativa, la malversación de recursos, la censura, la tiranía y el despotismo del Ejecutivo, la falta de equilibrio de los poderes, la ineficacia fiscal, el prevaricato, el nepotismo y una crisis económica mundial por los efectos de la caída de los precios del café (producto de exportación en auge en esos tiempos en el país) (Palacios, 2002), planteó a los liberales el dilema de si luchar por el restablecimiento de los derechos democráticos o alcanzar esos derechos mediante el alzamiento armado.

Proclamas, cartas, manifiestos, alianzas, acuerdos y pactos, conatos de rebelión, protestas y movilizaciones ciudadanas expresaron el clima de conflictividad del país junto a un ambiente de complots, conspiraciones, conjuraciones, golpes de Estado, secretos, además de transfuguismo porque fue habitual y común, —los dos ejemplos épicos del siglo XIX fueron el mismo Núñez, quien fue liberal radical y se convirtió en el Regenerador, y José María Samper, quien profesó ideas liberales radicales y en sus últimos

días defendió las ideas conservadoras—, y aunque hubo además muchos moderados, liberales pacifistas y conservadores transigentes, lo cierto es que el estado de postración y de inestabilidad política, como consecuencia de las medidas jurídicas y políticas de los gobiernos de la Regeneración, incitó al sector de los jóvenes liberales a decretar la guerra en 1898.

Con el golpe de Estado del 31 de julio de 1900 (Bushnell, 2007) se sustituyó al octogenario Sanclemente y subió al solio presidencial el bogotano José Manuel Marroquín, quien inicialmente había propuesto conciliarse con el sector liberal; este se retractó estando en la presidencia e intensificó la mano dura contra los liberales alzados en armas, colocó en el Ministerio de Guerra al siniestro Arístides Fernández, llamado por el poeta Julio Flórez (encarcelado y expatriado a Costa Rica) el «Chacal de la patria», lo que produjo que se atizara el aire de degradación y decadencia política en Colombia, de persecuciones, ejecuciones extrajudiciales, desplazamientos, exilios y desarraigos de los liberales del país. Todas esas circunstancias extendieron la guerra más allá de lo presuestado, porque los liberales creían, pese a sus precariedades en el Ejército y las armas, en la financiación y en el apoyo popular, que sería corta y fugaz la contienda, y sucedió que se convirtió en una confrontación sinuosa y desgastante no solo para los armados, ya que también para los desarmados fue tortuosa y hasta denigrante en sus vidas.

Lo anterior es el relato sintetizado, pero es la narración de los vencedores, desde la historia oficial, porque justamente las voces de los de abajo siempre se olvidan y hasta se ignoran. Por ese motivo es que este escrito hace justicia a los siempre olvidados de la historia, a esos otros y otras, las otreras, marginados y excluidos en sus voces, en sus existencias y en sus acciones en la historia de nuestro país. Se escucha de modo común que «la historia no la hacen los de abajo,

la historia se hace desde arriba»; eso afirman quienes por dos siglos han estado en las altas esferas del país y han ocupado los altos cargos directivos y de decisión de nuestra nación. Ese modo de ver y de considerar la historia sigue operando en la actualidad, y lo más vergonzoso es que circula y se divulga en algunas de las aulas de las universidades públicas colombianas.



Figura 1.2 Los niños de la guerra
Fuente: Uribe (2000).

¿Pero qué explica esta percepción de la historia? Desde los inicios de nuestra vida republicana se ha creído que los guerreros armados son la esencia de la patria, que son los protagonistas de la construcción de nuestra nacionalidad y que los ciudadanos comunes y corrientes, los de a pie, son los actores subsidiarios de la acción de esos que son llamados héroes patrios. El sociólogo norteamericano Ch. W. Mills, en el capítulo titulado «Sobre política», en su libro *La imaginación sociológica*, planteó, entre otras

ideas, el modo en que las humanidades (todas) deben enseñar historia y propiciar en la universidad una elevación de la conciencia histórica para revertir el prejuicio según el cual los poderosos y las clases altas son los protagonistas que deciden sobre nuestras vidas y no nosotros.

Y es que, precisamente sobre la GMD, la historia oficial y tradicional se dedicó a resaltar el papel de los actores armados, los militares prevalentemente, y a no poner sus miradas en la gente del común, cómo sus vidas fueron cambiadas y hasta destruidas. Pero hay más. Una historia que exalta a las elites, a los hombres, a los armados y a los blancos, tiene como espejo infravalorar las masas, las mujeres, las letradas y los letrados, preferiblemente las y los inconformes y críticos, y los más variados colores de piel, afros, mestizos, indígenas, entre otros.

De algún modo se puede reflexionar al respecto. Las otras y los otros han sido premeditadamente ignorados, excluidos, despreciados, aniquilados del papel impreso, porque de ese modo se ha validado, legitimado y se ha divulgado una verdad, la de los vencedores, y se ha impuesto con argumentos desviados, en su mayoría, que son los herederos naturales quienes a un mismo tiempo deben dominar y ejercer el poder, pero también escribir la historia, y son ellos (los vencedores) quienes han de ocupar las sillas, los escritorios de los cargos públicos donde se toman las decisiones. Lo curioso es que algunos profesionales de la historia que no son elites y vienen desde abajo, de las clases populares, reescriben la historia de Colombia con el ánimo de ensalzarse con las clases dominantes, con las elites y con las clases denominadas de las altas esferas de nuestra nación.

Las *otredades* no aparecen porque, por lo común, los que tienen la dominación política o han controlado las diversas formas de poder, a saber, el político, el económico, el social

y obviamente el cultural, fomentaron un modo (el único consideran ellos) de narrar la historia, asegurándose para ello de manipular las fuentes (seleccionando lo que les interesaba publicar) y, ante todo, restringiendo de modo antiético e in-moral las versiones o los relatos de esos otros y otras que anónimos, invisibilizados, premeditadamente callados, silenciados, borrados de cierto ámbito público, se les ha opacado, se les ha vulnerado en sus voces y en sus acciones.

De ese modo, entonces, esa historia (parcializada y a medias) se convierte en mito, porque los seres humanos que se seleccionan y privilegian para narrar y representar los acontecimientos que han constituido en parte nuestra personalidad histórica, son retratados y descritos como leyendas, y la leyenda tiende, por lo general, a exagerar y a mentir, pero sirve como recurso o dispositivo de poder, ya que de ese modo los ciudadanos de a pie convertimos a nuestros congéneres y compatriotas en mesías, salvadores, los idolatramos, los adoramos en los altares de las cátedras, de las cartillas y los cursos donde se enseña la historia desde la primaria hasta la universidad.

La GMD no ha estado exenta de las anteriores apreciaciones; como uno de los tantos conflictos armados del país, se narra bajo la óptica tradicional de la historia oficial, sin que sea posible ampliar la mirada a los otros y las otras desde nuevas ópticas reflexivas, analíticas y bajo la perspectiva de nuevos diálogos disciplinares. Y ha sido contada como la más idigna de las guerras que se dieron en Colombia durante el siglo XIX, excepción hecha de

lecturas como la de Carlos Eduardo Jaramillo (1991), primordialmente, Darío Mesa (1984), en parte Álvaro Tirado Mejía (1976) y con justeza Gonzalo España (2013); de resto, se ha caído siempre en lugares comunes.

Es demandable empezar a hacer una *contrahistoria*, una historia alternativa que empiece por incluir a otros protagonistas que se han omitido o que nunca se pretendieron incorporar. En la GMD las mujeres, los niños, los curas, las comunidades étnicas, los grupos sociales y familiares de provincias, de algunas regiones periféricas y también personas de las fronteras limítrofes del país, tuvieron una incidencia no menor a la de los militares. De hecho, la guerra comenzó por las ciudades de Bucaramanga y Cúcuta, se extendió al interior del país con las guerrillas y al norte de la costa, incluyó a Panamá, y se involucraron países como Venezuela, Ecuador, Nicaragua y otros de Centroamérica.

Lugares comunes han existido sobre esta guerra que ha sido la más degradante y desastrosa de todas las que hubo en el siglo XIX colombiano. Pero cabe la pregunta: ¿qué guerra no es degradante y desastrosa?, ¿qué conflicto armado no ha rebajado la especie humana? Desde otra perspectiva, se ritualiza la guerra con argumentos que son realmente vergonzosos y hasta comprensibles a la luz de lo que se practica y enseña en las universidades colombianas, se arguye, por ejemplo, que el subdesarrollo y el analfabetismo fueron las causas primordiales y perennes, como si no hubiese otra posibilidad de repensar los conflictos armados. Todavía se escucha de las violencias de hoy el argumento de la pobreza y la miseria, ¿y por qué no hablar que la manera como las elites han dirigido y manejado el país es una de las causas? ¿Por qué no plantear que los modelos de desarrollo y de sociedad que se han impuesto en nuestra nación por las clases poderosas es lo que ha generado las

violencias que se disparan en todos los escenarios, incluida la universidad?

Ha existido un desprecio por el ciudadano anónimo y en el lente común los guerreros armados son héroes intocables que hay que idolatrar. Hasta el día de hoy, en nuestro país, por ejemplo, hay una superstición por los guerreros armados y el común de la gente (e incluso entre letrados y universitarios), y hay un desprecio, olvido e indiferencia frente a los guerreros letrados. Un país que reverencia a los guerreros armados y su nación en general ignora y no se apropia de sus guerreros letrados y letradas es un país que convierte en fetiche muchas violencias. Hay que repetirlo, cuando los ciudadanos desconocen sus héroes pensantes tienen una inclinación a ensalzar y glorificar a sus guerreros armados, en sus más variadas formas de realizar y acentuar las violencias.

Ahora, lo cierto es que nos proponemos, a partir de los anteriores argumentos, invitar a los lectores a leer de otro modo, a cavilar y a repensar nuestra historia desde otras ópticas y desde otros actores, espacios, tiempos y escenarios. Una universidad como la Universidad de Antioquia, que presume de creativa e innovadora debe, y es una exigencia moral, repensar nuestra historia, la de Colombia y América Latina, pero seguimos atados al imperio del colonialismo cultural en el sentido que sabemos más de lo foráneo y ajeno y conocemos menos de lo propio. A la superstición de lo extranjero, como diría el antioqueño universal Baldomero Sanín Cano, que domina la enseñanza universitaria de nuestro

país, frente a la cultura impresa colonial, hay que establecer un dique, o antídotos para incentivar un diálogo, un rescate y la revaloración de nuestros letrados y letradas, pero para ello los docentes deben asumir una mínima tarea, empezar a desprejuiciarse ellos mismos.

Desprejuiciarse porque son los primeros que deben destruir las taras que nos anclan y nos enquistan en la manera de enseñar y aprender, por eso no se ha podido renovar e innovar en nuestros espacios universitarios, porque los profesores y las profesoras de algunas décadas, y los de hoy, desprecian la historia nuestra, y a ello se debe su mirar siempre de modo unidimensional, y no en sentido democrático, diverso y plural. Los profesores y las profesoras de la universidad somos los primeros convocados a desprejuiciarnos, y mientras eso no suceda en la Universidad de Antioquia cualquier política y discurso de modernidad, modernización, de avance, progreso, de democracia y de racionalidad pública se estrellará y se estallará ahí mismo, porque quienes enseñamos somos los primeros que debemos asumir una autocrítica sobre la manera en que leemos la historia (si acaso se lee) y somos los primeros llamados en revertirla en términos de reflexión, análisis y pensamiento.

Pero es muy raro que los profesores y las profesoras de la universidad pública se dediquen y tengan interés en la historia, esto es, en su agenda, porque hay prioridades más perentorias e importantes, porque en su cuaderno diario hay otros temas y problemas, es prioridad resolver los acontecimientos y sucesos del día, y es infructuoso dedicarse a problemas del pasado porque eso significa perder el tiempo. Esa actitud, común y corriente, ese desprecio por la historia está amparada en una indiferencia por el pasado, a la luz del aplastamiento de las actividades y labores del presente, por las preocupaciones de lo inmediato y por

una concepción, según la cual, «lo que pasó, pasó», como dice una canción de reguetón. Renovar los currículos universitarios implica desprejuiciar a los profesores en su formación y en su cultura política e histórica, porque de nada sirve, es absolutamente inútil, la renovación de un pénsum, de sus objetivos y de sus presupuestos pedagógicos si el sujeto que enseña no se transforma.

Y valga señalar que se debe empezar con lo propio, con la cultura histórica de cada profesor y profesora, porque se puede dictar clase con cierta especialidad en los ramos de las ciencias sociales y humanidades, en la filosofía y la ciencia política, pero esas clases, por más experticia con que se dicten, serán desvalidas, serán vacuas y serán incongruentes ante públicos y auditorios de estudiantes que dejaron de conocer nuestra historia ya hace casi cinco décadas debido a la supresión de las clases de historia en la educación básica. Es algo absurdo decir que «quien no conoce la historia tiende a repetirla», porque «quien no conoce la historia justamente no sabe si la repite por desconocimiento».

Lo cierto es que los profesores y las profesoras pueden ser muy expertos y especialistas en sus ramos y campos de conocimiento, pero sin diálogo con la historia propia, el fracaso de la educación superior será más estruendoso y será menos posible suturar los cambios generacionales que se producen, por el ingreso de jóvenes que ignoran ampliamente nuestro pasado y por docentes que dictan clases más de espaldas a nuestro pasado, aplastados, según ellos, por un eterno pre-

sente circunstancial que se torna fugaz y vacuo. Al no tener interés ni conciencia de lo que se enseña sobre nuestros problemas como nación y como territorio forjado políticamente se destruye el espíritu de la Alma Mater. La argumentación y el diálogo entre lo que enseñamos y nuestro pasado como país es un camino, quizás el más perentorio que tenemos, para poder analizar de qué modo salimos de las violencias que en la actualidad consumen, deterioran, degradan y destruyen la universidad y la sociedad colombiana.

Pero será imposible renovar, valga reiterarlo, si los profesores y las profesoras no se quitan el prejuicio según el cual, tener un poco, solo un poco de cultura histórica de nuestro país es el primer paso para revitalizar y enriquecer el sentido del estudio universitario, porque si hay tal intención de desprejuiciar, el docente (hombre y mujer) tendrá que indagar, investigar, preguntarse, reflexionar y analizar, y para ello, para renovar, para innovar, para modernizar, para desarrollarse, para progresar y avanzar (no solamente en términos curriculares) es necesario acceder a fuentes, a bibliografía, a libros; de modo que una *contrahistoria* alternativa, diversa, plural y democrática exige el acceso a fuentes, y esas fuentes son material impreso que circula en epistolarios, memorias, autobiografías, discursos, manifiestos, fotografías, mapas, entrevistas, congresos, cátedra, notas de viaje, prensa, revistas, caricatura, humor gráfico, en fin, en lo que podríamos decir son las fuentes para una historia intelectual (Altamirano, 2008).

Pero es muy difícil decirle al ciego que vea, y que puede ver con otras herramientas, cuando no quiere ver, no desea ver, porque seguir siendo ciego es una comodidad. Una universidad plural, diversa, alternativa, democrática, exige desprejuiciar a otros actores, como los directivos burocráticos de las unidades académicas, quienes, por

ignorancia o tozudez, son los más renuentes a impulsar y estimular la cultura histórica como esencia de la formación universitaria. Esta casta burocrática, apelando a normas y a leyes dictadas por el Estado (círculo vicioso), siempre apelando al utilitarismo y pragmatismo neoliberal y de la globalización, es la que se torna en la más recalitrante con el conocimiento de nuestra historia, de las humanidades, arguyendo lo inservible y no pragmático (práctico) del saber en clave del pasado.

Ciencias técnicas y prácticas se oponen a las ciencias humanas clásicas y modernas, lo que es otro de los prejuicios, y se tiende a interpretar de modo errado lo práctico, porque cristalizan, definen unilateral y unidimensionalmente lo útil, creen que el saber es como la herramienta de un mecánico que resuelve problemas inmediatos, es decir, los más necesarios y urgentes del mercado, pero no entienden (y no quieren entender) que no es lo único que se debe resolver en el proceso de formación universitaria y que hay otros problemas prácticos que van más allá del mercado, por ejemplo, construir democracia y formar ciudadanos modernos, plurales, ilustrados, tolerantes, razonables y capaces de debatir y de discutir con altura y con ideas y argumentos, eso sí es práctico a corto y largo plazo, pero esa otra universidad hace décadas murió en la UdeA.

El caso es que para algunos miembros de la comunidad universitaria el estudio de la música y política (responsable, disciplinada y éticamente dictada), arte y política, caricatura y política, humor y

política, gráfica crítica y política, literatura y política, no son campos, temas y contenidos de conocimiento válidos, legítimos, consistentes y sólidos, se los tiene por subsidiarios, y además se califican como saberes circunstanciales, casi de *hobby* y entretenimiento. Asimismo, asuntos como el de la prensa y política, revistas y política, que son fundamentales para la historia intelectual, se califican con una mueca de desprecio.

Por poner un ejemplo, hace años la sociología de la cultura, de la comida, de los vestidos, la microsociología, mal llamada sociologías especiales, se tenían por ripio o por rellenos de las sociologías que algunos prejuiciados consideraban como duras o clásicas. Este tipo de concepciones que son prejuicios y taras superinstaladas en la universidad y que circulan en comentarios y en rumores, porque no se da un debate abierto y serio al respecto, llega a las instancias burocráticas de quienes administran, y en esa espiral, cualquier propuesta de innovación, de creatividad y de modernidad termina desechada y hasta rechazada con sorna y burla.

Un capítulo aparte de la historia oficial. Mujeres, conflictos y nación en Colombia, a propósito de la GMD

Se ha narrado que la GMD fue brutal, degradada, y que con ella se dio la última conflagración bipartidista del país, lo que no es preciso, porque las claves para comprender la violencia clásica y las muchas violencias hasta la actualidad en Colombia se hallan entre 1899-1902, de ahí que no fue la última, ya que se prolonga hasta la actualidad. De hecho, la polarización y el extremismo que se ha vivido en el país, atizado por los gobiernos que nos dirigieron en el 2002 y 2006, sus huellas y su genética, están cifradas en la de los Mil Días.

Esta guerra no se produjo en un día, hora y momento específico, ni se puede considerar que fue una confrontación lineal, de dos bandos. Entre otros planteamientos, es cierto que, en 1902, en la Hacienda Neerlandia y en el *Wisconsin* se firmaron sendos pactos de paz, armisticio y reinserción, pero desde octubre de 1899, cuando se produjo el grito de guerra por los liberales belicistas, hubo inmediatamente una variedad de intentos de paz, tal y como lo investigó Carlos Eduardo Jaramillo en su libro *Los guerrilleros del novecientos*, una obra icónica y una de las más completas y detalladas sobre la GMD. Volveremos más adelante a dicho texto que debería ser obligatorio para cualquier ciudadano y que pertenezca a la comunidad universitaria.

Al cumplirse los 120 años del final de la conflagración armada, es muy pertinente volver a leer ese pasado para comprender nuestra actualidad plagada de nuevas violencias diseminadas en las periferias y fronteras por los extremismos y la polarización, por la intolerancia, el rencor, la venganza, el revanchismo, el odio y una prolongado resentimiento individual y colectivo. En lo sucesivo, trataremos de ubicar a los lectores, para poner un ejemplo, en la importancia que las mujeres tuvieron en la GMD como un ejercicio de *contrahistoria*, e invitarlos a pensar desde la diversidad y lo alternativo.

En el capítulo titulado «De las llamas al rescoldo» del libro ya citado de Carlos Eduardo Jaramillo (1991, pp. 332-368), es perceptible cómo al

vaivén de los diálogos de paz, los armisticios e indultos se dieron ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, destierros y exilios en la GMD, así como también justicia por mano propia contra los insurgentes. La dirección de la guerra en el bando liberal no tuvo una coherencia entre la dirigencia liberal (la de los generales) y las guerrillas que se fueron formando a raíz de la incapacidad de establecer formas de disciplinamiento y de orientación militar. Al desgaste de la guerra y de los fracasos de los guerrilleros liberales en los campos de batalla, cada vez más diseminados y fragmentados, en 1902, los militares dirigentes liberales capitulaban ante los conservadores de la regeneración y los grupos armados liderados por Rafael Uribe Uribe en contra de la voluntad de Benjamín Herrera que se hallaba en Panamá, y convinieron dejar la lucha armada y consensuar con el gobierno conservador de José Manuel Marroquín (1900-1904).

Con los acuerdos de paz decretados se cerró el siglo XIX en Colombia y se entró al siglo XX, y en el anterior sentido, las consecuencias de la conflagración fueron la pérdida de Panamá el 3 de noviembre de 1903³ y la llegada al solio presidencial del militar comerciante boyacense y conservador Rafael Reyes (1904-1909) (Lemaitre, 1981). Pero antes de llegar a 1902, es menester decirle a los lectores que el libro de Jaime Eduardo Jaramillo *Los guerrilleros del novecientos* es una obra de obligada lectura porque, a diferencia de otras que abordan el suceso bélico, allí se incluyen temas sobre la guerra que parecen inusitados y hasta baladíes. El título del libro puede despistar a los lectores, *Los guerrilleros*, pero no es propiamente una historia del movimiento armado li-

³ Véanse Dodd (1985), Lemaitre (1971) y Terán (1976).

beral, de los combatientes irregulares, es una investigación exhaustiva de la GMD que incluye al Ejército del régimen conservador.



Figura 1.3 La guerre civile en Colombie, une lutte chevaleresque
Fuente: Uribe (2000).

El libro está compuesto por prólogo, introducción, quince capítulos, anexos y una amplia bibliografía. El relato es claro, nítido y comprensible para todo público. En la narración aparecen los otros y las otras, las otredades, que como se ha indicado no asoman en la historia oficial, en especial las mujeres, los niños y algunas comunidades étnicas, afrodescendientes e indígenas. Otros aspectos relevantes para los lectores, y que no son tenidos en cuenta en la historia oficial, son la conformación de los armados irregulares, en las zonas regionales, fronterizas y provinciales, los recursos y la financiación de la guerra, las estrategias y tácticas de los ejércitos regulares e irregulares,

el espionaje, las desertiones y los ascensos, las armas, desde el garrote, el machete y la dinamita, el reclutamiento, el alcoholismo, los hospitales y la enfermería, las pestes y la salubridad, las canciones, los versos y refranes, la intervención internacional, el papel de la Iglesia y el clero, los procesos de diálogo y de paz, los mapas que incluyen datos de batallas y las listas de guerrilleros.

En esa misma dimensión es pertinente citar los libros de Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (2001), una obra que contiene un mosaico de temas que involucran en un amplio espectro las causas y consecuencias de la guerra en la sociedad colombiana desde la vida cotidiana hasta la vida social y política en general. Los lectores podrán encontrar en esas otras narraciones históricas a Aída Martínez Carreño (1999; 2001), quien redescubre las dimensiones de la guerra a partir de algunos testimonios personales de gente común que se vieron involucrados en la contienda armada en un diálogo entre lo íntimo con los vaivenes políticos. Álvaro Ponce Murriel (2000) se dedicó a rescatar las voces de la Iglesia, que en algunos casos se olvidan, incluso al saber la importancia y la injerencia que tienen en la vida del país, pues los clérigos, en sus más diversas jerarquías, tuvieron un papel sustancial en la GMD. Por otro lado, hay que escuchar las voces de los propiamente militares, para lo cual resulta pertinente leer el libro de Guillermo Plazas Olarte (1985), quien reconstruye la conflagración enfocada, sobre todo, en analizar el papel del Ejército conservador de la Regeneración, y hay que agregar el librito de Sabas S. Socarrás (1977) acerca del general Sabas Silvestre Socarrás Baleta.

Es recomendable leer el capítulo titulado «Las juanas y los niños de la revolución», de Jaramillo (1991, pp. 60-101), para entender un aparte de las narraciones que son comunes de la historia oficial. En sus páginas, el autor invita a

reflexionar sobre el papel lamentablemente olvidado e ignorado de las mujeres y los niños en las contiendas armadas de nuestra nación, no solamente como víctimas, sino como protagonistas. Jaramillo describe los diversos roles y las funciones que los niños y las mujeres asumieron en la conflagración bélica, y admite que no fueron accesorios ni superficiales. Analiza cómo se involucraron en la lucha (en ambos bandos) y procura desmontar muchos prejuicios sobre el papel femenino y de la niñez, que para el caso de las mujeres las ubican simplemente como damas de compañía (siguiendo a sus esposos o amantes), como enfermeras y como cocineras, las más de las veces.

No obstante, ellas fueron guerreras armadas (soldados rasos e incluso de alto rango), informantes, conspiradoras, se dedicaron al espionaje, hacían de medios de comunicación o de transporte (llevando armas, enseres, remedios, víveres), fueron estrategias y supervisoras, montaron hospitales ocasionales y acudían a los heridos, a los desvalidos, también hicieron de meretrices y fueron vendedoras informales, pero así como tuvieron una participación directa, fueron castigadas, reprimidas, torturadas, fusiladas y afrontaron el escarnio público.

En un mundo machista y patriarcal, los niños y las mujeres se abrieron paso en la contienda y constituyeron parte esencial de un engranaje en el que al final, pese a su carácter protagónico, fueron olvidados y despreciados, como se colige del análisis de Jaramillo:

Sobre la participación femenina en la guerra es difícil aventurar una cifra. Para el caso de

aquellas que sirvieron de apoyo logístico, cualquier esfuerzo es vano; para las que marcharon con las tropas o hicieron parte de ellas, han quedado algunos datos que permiten hacer aproximaciones que las sitúan entre el 6 % y el 22 % de las fuerzas en campaña (pp. 73-74).

Y en el caso de los niños afirma:

Finalmente podemos decir que los niños soldados y los niños guerrilleros abundaron en ambos bandos y aportando más valor y temeridad que inteligencia para la lucha, pusieron una importante cuota de sacrificio, que no hizo más que continuar, en la GMD, una ya vieja tradición en nuestros conflictos internos (p. 79).

El caso de Quiteria de Rebolledo: una matrona piadosa y una civil militarizada católica

El reclutamiento fue forzoso en algunos casos y en otros fue voluntario. En 1899 se publicó la novela *Luterito o El padre Casafús* de Tomás Carrasquilla. Justamente el año en que comenzó la GMD. El cuento histórico político se enfoca en reflexionar sobre las vicisitudes de la contienda armada que se conoció como la Guerra de las Escuelas, que se desarrolló en 1876 a causa de las reformas liberales que se habían impuesto a través de la Constitución de Rionegro de 1863 en que se promovió la educación laica y gratuita (Rausch, 1993) mediante la edificación de las Escuelas Normales (Helg, 1987). A partir de esa lectura se podrán ubicar los lectores para poder dimensionar lo que fue la conflagración armada de finales del siglo XIX. El relato estético político plantea un cruento interrogante. ¿Es posible la libertad de opinión o de conciencia en una sociedad en conflicto o en guerra? El relato se desarrolla en un pueblo no ficticio (San Juan de Piedragorda) en medio de las disputas o contiendas entre liberales (rojos) y conservadores (azules) (Delpar, 1994).

La destreza de Carrasquilla en dicho cuento histórico es desvelar asuntos de la historia política del país que de modo explícito o subrepticio hacen parte de nuestras costumbres y de nuestra cultura política. Por un lado, el énfasis en el relato acudiendo a los modismos de los antioqueños constituye una riqueza del libro. A cada trazo de *Luterito* los lectores se toparán con un lenguaje vernáculo, propio de las gentes antioqueñas bajo el ambiente campesino (pueblerino será mejor decir) de estas tierras del país. De modo que Carrasquilla se esfuerza por acudir con versatilidad al regionalismo lingüístico —de los antioqueños—, con la intención de criticar con ironía su carácter y mentalidad, pero, ante todo, su intención, con esa exigencia literaria, es hurgar en el alma y en la esencia de la identidad regional, bruscamente sellada por la connivencia entre religión y política.

El recurso literario del énfasis en los modismos antioqueños constituyó un arma extraordinaria del cuento, toda vez que para la época la elite conservadora de la Regeneración impedía que las lenguas vernáculas fueran valoradas por el dominio que esta casta política impuso mediante un castellano rancio e hispánico. Presumiblemente, la narración con el énfasis vernáculo constituyó en Carrasquilla una manera de confrontar al poder de los gramáticos conservadores. Para esta época, el poder político en el país fue controlado por familiares y por amigos que pertenecían a las rancias familias conservadoras (Caros, Cuervos, Holguines, Rivas Groot, Valencias), en especial quienes sabían latín y eran gramáticos, como lo investigó Malcolm Deas (1993).

Uno de los personajes centrales y más destacados de la obra es Quiteria Rebolledo de Quintana, mujer belicosa que representa el sector antioqueño ultraconservador, godo, profundamente dogmático en religión, intransigente e intolerante, piadosa e íntegramente fanática y militante católica. Su incapacidad para la tolerancia es descrita paso a paso por Carrasquilla, su imposibilidad neuronal, física, cultural y psicológica para convivir con los liberales, los otros, los diferentes, los contradictores, es magistral. Quiterita es la matrona del pueblo, organizó el Batallón Pío IX, realizó bazares, reuniones, reclutó la gente conservadora del pueblo, consiguió armas y vestidos, comida, pero, ante todo, su visión del mundo se sintetizó en tres palabras: «Antioquia, patria, religión», valores incuestionables de su existencia.

La capacidad de reclutar fieles y adeptos a la causa conservadora de la religión durante la Regeneración, la energía invertida para organizar un ejército civil armado en el pueblo, constata de qué modo la mujer se inmiscuyó en los conflictos del país. No fue que ella estuviera siempre relegada y recluida en el hogar o la cocina, ya que fue partícipe y copartícipe, en ocasiones como abanderada ideológica, como reclutadora y reclutada, como acompañante en las actividades de enfermería, auxiliadora, informante, hasta con toda seguridad consejera y conspiradora. De modo que las mujeres tuvieron una intensa actividad en las guerras y los conflictos, y así fueron, en el caso de Quiteria, guerreras armadas y letradas por parte de la línea conservadora, que si bien era poco ilustrada. No obstante, pese a sus pocas luces ejerció una autoridad por su posición social en el pueblo, por su capital y por su ascendencia familiar, respetable y honorable, por sus principios y convicciones incuestionables que se fundieron en el grito de patria y religión.

Lo que se resalta de esta mujer, actriz principal de la Guerra de las Escuelas, es lo que representa en el contexto

territorial del país, la intolerancia que no necesariamente lleva armas de fuego, pero sí el arma del lenguaje, uno simple y constreñido, fogoso y encendido, el del antiliberalismo de la época, absolutamente imbricado de odio y resentimiento frente a todos aquellos que no comparten o, mejor, no comulgan con su idolatría, la religión católica y la regeneración conservadora de Caro y Núñez. Al simplificar el lenguaje, los adversarios pierden sus cualidades humanas complejas, se arrincona la complejidad, se la reduce y se la extirpa, y al disolver la complejidad el contradictor (adversario) se transforma en un ente sin propiedad, se le califica bajo artificios, se le congela como una entidad inhumana, fácil de atacar y de destruir. Cuando el lenguaje se complejiza hay opciones de debatir y de discutir, pero al simplificarlo no hay otro humano para disentir y se le altera como cosa que puede ser violentada mediante las reacciones emotivas y mediante las palabras que enmudecen.

Por eso Quiteria representa en la sociedad colombiana la reducción al máximo del lenguaje y la destrucción de la política y lo político como espacio de reflexión, argumentación y análisis; es una manera reactiva como aquella otra que exalta con cualidades extraordinarias y excepcionales, creyendo o mejor suponiendo que hay un mesías y un salvador. Nada es tan peligroso y amenazante en la sociedad como la reducción y simplificación en el lenguaje frente al adversario y el contradictor, y, en la misma magnitud, la exageración, el abuso y la exaltación con cualidades que no le corresponden, tanto a quien

se considera enemigo como a aquel otro al que se le rinde culto como líder o como dirigente. Por lo anterior, demonizar y al mismo tiempo divinizar mesiánicamente es tan dañino y pernicioso porque se derivan en los extremos y en la polarización y eso destruye lo público, el debate público, la democracia.

Desde 1870 se reprodujeron las Quiteritas en la sociedad colombiana, las que como esporas se expandieron por el territorio nacional con un romanticismo reaccionario, antiliberal, *antiilustrado* y antidemocrático, quienes, con el lema de Dios y Patria, defendieron sus acciones y pretendieron incendiar como cruzada al país, para extinguir y extirpar todo aquel o aquella que fuera diverso, diferente y que representara las ideologías contrarias al conservadurismo de la Regeneración. A la par que se inoculaba la mentalidad intolerante del conservadurismo con los tintes de la religión católica como ingrediente de odio y de venganza, de resentimiento, en la prensa sus líderes atornillaban hasta fijar indeleblemente la armadura del proyecto de la Regeneración. Así fue como la prensa en el siglo XIX se convirtió no en un espacio de discusión democrática, sino en una herramienta y en arma enardecida de pugnacidad y de confrontación directa.

Precisamente, Caro delineó lo que sería la Regeneración como un proyecto político con la fundación del periódico *El Tradicionista* (1871-1876) (Caro, 1986), y, a través de él, vertió todo su veneno político literario, convirtiendo al liberalismo colombiano en un «enemigo absoluto» que era obligado a destruir empujando a la gente de bien, de buenas costumbres y trabajadora, a los piadosos y católicos ejemplares de esa época, a ejecutar su empresa de exterminio en el territorio nacional. A la cultura impresa se le unió la cultura oral, porque en esos años el analfabetismo era muy alto, pues, según el censo de 1892, el país contaba con 4 183 000 habi-

tantes y sabían leer-escribir casi el 30 % (Melo, 1994 y Poveda, 2013).

Uno de los elementos esenciales de la circulación y de la divulgación de la intolerancia, tratada como elemento indispensable de la mentalidad política de Colombia en el siglo XIX en *Luterito*, fue el chisme y el rumor que constituyeron la base social o conformaron los lazos sociológicos que estructuraron la cultura política de la época. Sin duda, la cultura oral fue el lazo más estrecho e indestructible de la intolerancia en *Luterito*, porque en sociedades analfabetas o poco alfabetas, casi iletradas, como fue el caso de la Colombia del siglo XIX, la imaginación y las representaciones colectivas de la población se estatuyeron a partir de la oralidad, pero de una que carece de información, es decir, contraste de esa información, conversación pública y debate, crítica y confrontación. De boca en boca pasó sin duda el virus antiliberal (y también el anti-conservador) que para este caso en este escrito se enfocó en el cuento histórico político *par excellence* del siglo XIX de Carrasquilla.

Las minorías eran quienes debatían desde la prensa y el parlamento, mientras que las mayorías lo hacían en sus hogares, el púlpito, la plaza, el mercado, el parque, las tiendas y las legumbres. Cultura impresa y oral se mezclaban y una y otra se diseminaron indistintamente en el país, y por ello es importante rescatar desde la otredad a sujetos que han sido ignorados o premeditadamente despreciados, como las mujeres. Al leer el diario *El Tradicionista*, que brinda la versión antiliberal del conservadurismo, es necesario introducirse en otros

impresos de la época, tales como *Papel Periódico Ilustrado* (1881) de Alberto Urdaneta, *El Telegrama* (1886) de Jerónimo Argáez, *El Espectador* (1887) de Fidel Cano, *El Autonomista* (1890) de Rafael Uribe Uribe, *El Zancudo* (1890) de Alfredo Greñas y *El Correo Nacional* (1890) de Carlos Martínez Silva, por citar algunos donde las voces de las elites pueden alternar con las voces de las masas (Castaño, 2002 y Vallejo, 2006).

Es pertinente también leer otros impresos de la época para tener una visión más abierta y amplia de los antecedentes de la guerra y el papel de las mujeres en los conflictos del país, donde aparecieron no solamente los motivos de los conflictos y las causas de las guerras, por eso, los lectores deberían acompañar sus análisis más allá de los textos sesudos de interpretación de la historia, la ciencia política o la sociología con las fuentes literarias que se incluyen en la historia intelectual. Literatura y política es un campo poderoso para construir una *contrahistoria* alternativa y más democrática. Sobre los epistolarios, sería capital leer a José Asunción Silva (1996), y en lo que respecta a los retratos o cuadros de viajes (también llamados de costumbres) son pertinentes para escudriñar la sociedad colombiana, los conflictos y las guerras, más específicamente los antecedentes de la GMD, a Miguel Cané (2005) y a Ernst Röthlisberger (2016).

Retomando entonces, según el relato de Carrasquilla en el cuento *Luterito*, la intolerancia en la cultura oral, escrita, impresa y verbal contuvo los siguientes referentes actitudinales:

¡Abajo la infame oligarquía, abajo el sapismo impío, abajo las escuelas sin Dios! Antioquia la soberana, la agreste soberana, cifra en su fe su orgullo, en su fe su tesoro, su vida. ¿Y pretenden arrancársela los malvados? ¡Qué vengan! —brama el pueblo—. ¡Atrás los pérfidos! —grita el gobierno—. ¡A ellos! Y fuego bélico inflama los corazones; la

fe les exalta y les sublima. True-
na el club y la tribuna. Viento
de epopeya silba en las breñas,
vibra en las sierras, se desata
en los ámbitos. Cada hogar es
una fragua, un Sinaí cada púlpi-
to. Surgen los apóstoles, apare-
cen los evangelistas. Al infinito
tiende la mujer bíblica de estas
montañas: si es preciso su san-
gre, también la ofrendará, que
vírgenes y mártires la derrama-
ron siempre por su Dios. ¡A la lid
las milicias todas del Señor! No
es soldado únicamente quien
combate en el fragor de la pelea:
gloriosas e incruentas se libran
con otros héroes y otras armas.
¡Al templo, niños inocentes,
desvalidos ancianos, mujeres
inermes, al templo! (Carrasqui-
lla, 1980, p. 152).

Esta mentalidad fue la que definió
en parte la GMD, por el cierre del es-
pacio político, la persecución y el
señalamiento, la vindicación me-
diante el odio al otro, a la otra, en
este caso a quienes pertenecían al
liberalismo (y más aún al socialis-
mo o al comunismo), pues no eran
considerados ciudadanos, menos
aún seres humanos, y por tanto no
cabían en el territorio colombiano,
porque solamente eran colombia-
nos aquellos que profesaban una
fe, una moral, una identidad, una
lengua y una creencia, y esos eran
los conservadores católicos, todo lo
otro era peligro, amenaza, cuando
no, la manzana podrida de la socie-
dad, y ya se sabe qué se hace con los
que se califican como la fruta podri-
da en el redil del costal.

Pero quien dio este giro hacia
una sociedad intransigente e into-
lerante, después de que el país se
iba descolonizando de la dura cor-

teza española, con las reformas liberales desde 1848 hasta
el año de 1863 que promulgó en Rionegro una constitución
moderna, federal (Suárez, 2016) y liberal (Sierra, 2006), fue el
bardo hacendado cartagenero Rafael Núñez (Serrano, 1973).
Y fue él quien encendió con el cerillo retrógrado y regresivo
esta catástrofe bélica cuando volvió al país después de
ser cónsul en Liverpool. Núñez, que había sido adepto de las
toldas del liberalismo radical, tras su estancia en la isla bri-
tánica, al presenciar los estragos del capitalismo en las cos-
mópolis inglesas, se retrajo (o retractó de su liberalismo),
y al calor de las lecturas de Herbert Spencer y de Augusto
Comte se convirtió (fue un converso como lo fue también
José María Samper (Jaramillo, 2020)) en un conservador
que tras la guerra de 1885, que derrotó a los liberales, impuso
un régimen ultracatólico, despótico, tiránico y conservador.

No obstante todo lo anterior, al parecer, su giro ideoló-
gico, o más bien su conversión, se debió a un lío de faldas,
su amorío con Soledad Román (Galvis, 2002), por quien se
debió su repentino cambio hacia el conservatismo toda vez
que eso le facilitaba su divorcio con su esposa anterior y
su nuevo matrimonio, por ello firmó el Concordato de 1887
(Sierra, 2002) que restableció las relaciones entre la Iglesia
católica romana y el Estado colombiano que se habían roto
con la constitución liberal federal, para lo cual basta leer
el magnífico escrito de Tomás Cipriano de Mosquera titula-
do «Carta al papa» (España, 1984), que permite dimensionar
esta época de secularización del país. Entonces, Soledad
Román y otras mujeres fueron vitales y sujetos incidentes
en el país, porque ellas tuvieron una influencia marcada.
Según lo mencionan los analistas, en el personaje cartage-
nero Núñez podemos corroborar este argumento a la luz de
la novela histórica de Silvia Galvis, *Soledad, conspiraciones
y suspiros*, en la que se reconstruye gran parte del pasado de-

cimonónico del país; una obra esencial sobre los años catastróficos de Colombia.

Otra Soledad figura entre los personajes capitales del siglo XIX colombiano, la librepensadora y feminista Soledad Acosta de Samper (Alzate, 2005), su vida y obra serían una lectura imprescindible para poder rescatar del sueño y del olvido a las mujeres como sujetos ineludibles de nuestro acontecer nacional. Ahora bien, por el espacio de este texto no podemos esgrimir algunos asuntos, los políticos e históricos que esta adalid del feminismo colombiano aportó en cuanto se refiere a la GMD.

En últimas, entonces, la Regeneración, con la Constitución de 1886, de la mano de Miguel Antonio Caro, quien fue un asiduo lector del *Syllabus* de Pío IX (*El Syllabus, explicado al alcance de todos*, 1874), del arzobispo radical antiliberal y extremista Ezequiel Moreno y Díaz (1908) —el Caro traductor de Virgilio y Horacio, romántico reaccionario quien como latinista fundó su conservadurismo en una ideología antiburguesa, anticapitalista y antiurbana, profundamente pastoril contra la modernidad (Gutiérrez, 1989)— y Rafael Núñez, conformaron un binomio que con su régimen político creó el ambiente y la horma que le dio vida al conflicto armado de 1899-1902, como veremos al final; por eso se invita a los lectores que para entender la confrontación bélica de finales del siglo XIX es fundamental acercarse a lo que fue el periodo de los gobiernos conservadores entre 1885 y 1904.

Así que Quiteria y Caro (una semiilustrada o poco letrada, otro gramático, latinista y traductor) se

conjugaron precisamente en el antiliberalismo y en el lema de amigo y enemigo absoluto bajo la consigna «quien no está conmigo está contra mí»:

Y se colma la casa del señor. Nuestra señora de las Victorias es paseada por la capital. Santos milagrosos, vírgenes doloridas, sangrientos nazarenos son sacados de sus nichos y llevados a hombros por las calles y por las plazas. Tócase a rogativa en todas las aldeas; las romerías acuden a todos los santuarios. El clamoreo sube al unísono al Dios de los Ejércitos. No le basta a la piedad las fórmulas imprecatorias de la madre Iglesia: algo más concreto ha menester, y una dama ilustre vierte su corazón y su cerebro en rezo inmortal a Santa Elena. Cunde y se propaga; el ritornelo de los gozos, coreado, declamatorio, oyese en ciudades, aldeas y cortijos: «Dadnos el triunfo completo. De la Cruz del Redentor». No para en esto la antioqueña: bórdanse banderas y escapularios para los héroes cristianos; ensártanse rosarios a millares. Crece el fervor, crece el entusiasmo. Un apóstol levanta estandarte; apellida al pueblo; el pueblo le sigue, y, entre plegarias y clamores. Peregrina hasta allende el Chinchiná (Carrasquilla, 1980, p. 52).

Como presidente del Congreso en 1878, Rafael Núñez había sentenciado el destino de Colombia hasta finalizar el siglo XIX, su frase recordada fue: «Regeneración administrativa o catástrofe». El nervio del debate y, al mismo tiempo, la sabia nutricia de la novela estético política describe con plasticidad una de las contiendas armadas que decantaría tres décadas después los motivos de la GMD. La censura a la prensa (con el artículo K transitorio conocido como La ley de los Caballos, 1888), las restricciones a las libertades, la educación no laica y su monopolio religioso, los impuestos a los comerciantes y agroexportadores del café,

los poderes extraordinarios al Ejecutivo, el fraude electoral, la corrupción, el clientelismo —nombrando en altos cargos públicos a amigos y familiares—, la emisión del papel moneda sin respaldo, el control de la administración pública, el Ejército, y el despotismo cultural que impuso una defensa agresiva de lo nacional y lo hispánico como valores últimos para de ese modo contrarrestar y atacar cualquier influencia cosmopolita y cultural foránea, constituyeron algunos de los derechos vulnerados y conculcados que precipitaron el ánimo de beligerancia y de guerra armada junto a la exclusión y marginación de los liberales (radicales y moderados) del poder político y de la política.

Finalmente, hay que recordar que el padre Casafús fue exigido en medio de esa contienda de la Guerra de las Escuelas entre liberales y conservadores a expresar de qué bando estaba, y dado que apeló a la libertad de conciencia (mediante su silencio) en el pueblo de San Juan de Piedragorda, se le interpretó como adhesión a unos y otros, ya que los liberales lo señalaron de conservador recalitrante y los conservadores de protestante, liberal e impío, de liberal rojo. En medio de los vaivenes de la contienda es pertinente resaltar los papeles de la mujer en la guerra, como ya se vio con Quiteria, dama de alta alcurnia de pueblo, instigadora y actriz principal. Es extraordinario de qué modo esta obra profundamente enriquecida por el diálogo entre literatura y política muestra a otras mujeres protagonistas.

Sin duda, existe un material que sería pertinente revisar, y quizás la lista sería interminable, pero con el

objetivo de este artículo, de observar y analizar el papel de la mujer en la GMD, resulta inevitable invitar a leer la serie de relatos cortos que se publicaron con el título *El recluta*. En el año de 1900, la revista medellinense *El Cascabel*, dirigida por Henrique Gaviria Isaza, propuso la publicación de unos cuentos cortos con el tema del regreso del recluta de la guerra. Se esperaba publicar ocho cuentos, pero se presentaron diez, excepción del escrito de Efe Gómez que nunca llegó. Los cuentos salieron a la luz en febrero de 1901 en *El Medellín, Periódico de Variedades*, puesto a la venta el 16 de mayo con un costo de \$4 el ejemplar. Las guerras no solamente son batallas armadas, muertes y campos destrozados, hay otras, las que libran las mujeres en la vida cotidiana, ya sea como reclutas o por ser abandonadas por sus parejas masculinas.

En los cuentos, la figura esencial es la mujer, esposa, madre, hermana, sobrina, prima o hija, que libra esa otra guerra, la contienda por la sobrevivencia, por la ausencia y la incertidumbre; las que deben, al calor del desamparo, luchar por sus existencias y por sus vidas aparentemente desvalidas. En la obra hay relatos muy pertinentes para redescubrir esas otras guerras que sortean las mujeres a la luz de lo que no se cuenta en relación con las batallas cotidianas de la vida. En el libro es importante resaltar los testimonios muy fehacientes de lo que sucedió en la GMD con las mujeres, el relato de Ricardo Olano «La vuelta de Juan», donde se describen esas otras contiendas, las que soportan las mujeres en la vida cotidiana en medio de las conflagraciones armadas, y el de Eusebio Robledo «Un polvo y nada más», que explora el tema de la relación guerra y enfermedad, el papel de la música y la poesía, y el tema de las heroínas anónimas de las guerras (las mujeres) llevando el peso de la existencia y la cotidianeidad.

José Velázquez García, en «De la guerra», escudriña los sentimientos y los afectos en medio de la guerra; se trata de

una micropsicología y la destrucción del hogar y las familias como estructura social; José A. Gaviria, en «Una venganza», explora el hambre, las penurias y las afecciones psicológicas del recluta que vuelve; Luis del Corral, en «¿Pequeñeces?», aborda con versatilidad la Batalla de Peralonso y la situación de la mujer en la guerra; Alfonso Castro, en «De regreso», habla sobre la guerra y la destrucción de los proyectos de vida; José Montoya, en «Triunfo del recluta», sobre el amor y el desamor que produce la guerra, la ruptura de las parejas; Juanilla, en «El seudónimo de Dios», el desclasamiento (empobrecimiento de las clases altas, enriquecimiento de las bajas); Gonzalo Vidal, en «Perversidad», detalla las enfermedades físicas y la incertidumbre de la vida; Tomás Carrasquilla, en «A la plata», hace alusión sobre el problema de la autoridad paterna y su injerencia en la vida de las mujeres, el dinero por encima del honor como fin último.

De modo que entre *Luterito* y *El recluta* los lectores podrán tener alguna familiaridad con el tema de la mujer, la nación y los conflictos en Colombia, además que podrán aproximarse a los contornos de la GMD. Obviamente, este ejercicio requiere, de manera más juiciosa y detallada, escudriñar obras que por sus fechas y contenidos constituyen referentes obligados; basta mencionar a *Pax*, obra literaria de Lorenzo

Marroquín y José María Rivas Groot, a *Diana la cazadora*, de Clímaco Soto Borda, y a *Mis ideas*, de José María Vargas Vila, frente a lo cual se debe incluir su obra *Los césares de la decadencia*. No sobra citar al liberal radical Antonio José «Ñito» Restrepo con su libro *Sombras chinescas*.

¿Gráfica crítica o caricatura? Más que chistes o bromas, armas de la crítica y el análisis político

Una de las personas más autorizadas, versadas y reconocidas del campo estético y de su papel en los escenarios de la vida social y política del país es Beatriz González. En el artículo titulado «Gráfica crítica entre 1886 y 1900» (González, 2002), del libro producto de un simposio de varios días liderado por Rubén Sierra Mejía en la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, se discutió sobre la vida y obra del bogotano Miguel Antonio Caro (1843-1909). Producto de esos encuentros se publicó el libro *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, impreso en el que expertos abordan al líder principal del periodo político que se llamó la Regeneración⁴.

La autora González aborda de modo reflexivo el papel que tuvo la caricatura en el periodo que transitó entre los gobiernos despóticos de la Regeneración —y como consecuencia de esos regímenes— y la conflagración bélica que llevó a la GMD. González se enfoca en mostrar también de qué modo la prensa cumplió un papel esencial e influyó como espejo crítico o censor moral de los hombres y de los

⁴ La Regeneración se conoció como el periodo político en el que se impusieron los regímenes políticos católicos, conservadores y presidencialistas, despóticos y tiránicos, que tras la guerra de 1885 derrotaba a los liberales. Se decretó el fin de la Constitución de Rionegro de 1863 y se expidió una nueva constitución, la de 1886, que liquidaba las concepciones laicas, seculares y modernas que legislaron al país por el esfuerzo de los liberales radicales llamados, con saña, el Olimpo Radical. Véase Rodríguez (1950).

acontecimientos que determinaron el ambiente de confrontación política de nuestro país desde el año de 1885 hasta 1900.

Sobre el papel de la prensa y su incidencia en las guerras del país, basta que el lector se acerque al libro *A plomo herido. Una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)* de Mary Luz Vallejo, donde se examina con minuciosidad el papel de lo impreso en el acontecer nacional en términos sociales y políticos en un siglo, y es recomendable para el ámbito latinoamericano el texto de Paula Alonso *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. La cultura impresa, mediante los letrados y las letradas, intelectuales y periodistas, tuvo una injerencia en nuestros conflictos y guerras, pero igualmente en nuestra formación republicana antes, durante y después de los procesos independentistas de nuestras tierras. A partir de lo planteado atrás, una historia intelectual de los conflictos o de las guerras en Colombia, y por extensión en nuestro continente, está por escribirse, contando con los esfuerzos ya logrados de Carlos Altamirano (2013), Horacio Tarcus (2020), Aimer Granados (2012; 2018) y Alexandra Pita (2016), entre otros.

Enma Cibotti (2012) es una autora imprescindible para doblar la mirada de la historia oficial y construir una historia plural y más democrática en nuestros países, por eso resulta pertinente, desde esta óptica, aproximar al lector a la importancia que tiene lo estético, la caricatura y el humor gráfico en la rememoración del final de la GMD.

Por lo anterior, el escrito de González, en sus primeras líneas, aclara las definiciones acerca de lo que se entiende como gráfica crítica o caricatura, frente a lo cual emplea, reflexivamente, dos autores que son obligados: Gombrich (1968) y Baudelaire (1988).

A partir de ellos esgrime que, pese a que la caricatura se infravalora, en el sentido habitual de mal chiste o de vulgar ironía, esta es una expresión muy pertinente del hacer y pensar humano, por cuanto más allá de su interpretación burda o inocua es un arte y constituye un arma crítica contra las formas petrificadas y cristalizadas del poder humano a todo nivel. Señala la autora que Manuel Uribe Ángel, en la editorial del primer número del periódico *El Mochuelo* (1877), ya había definido la caricatura, y le dio el valor de ser un arma crítica para la verdad y un instrumento didáctico y pedagógico para construir ciudadanía (González, 2002, p. 279).

Lo avanzado del comentario de Uribe Ángel es de resaltar, según comenta González, porque ya no le da un simple valor de representación a la caricatura, sino que la concibe en su trascendencia, ya que ella tiene valores morales y políticos, esto permite deducir que la gráfica puede ser un arma crítica y una herramienta de análisis social y político. González ratifica su impresión aludiendo a que Uribe Ángel retomó esa valoración de la caricatura de su principal colaborador Alberto Urdaneta, quien estando en Europa conoció de primera mano la caricatura francesa. Es más, se constata que Urdaneta tenía un álbum de autógrafos en el que aparecen estampadas las firmas de Paul Gavarni (Sulpice Guillaume Chevalier (1804-1866)) y Alfred Grévin (1827-1892), reconocidos y autorizados caricaturistas franceses (González, 2002, p. 280).

Según asegura González, con Urdaneta se inició la edad de oro de la caricatura en Colombia porque fue uno de los gestores y primer director de la Escuela de Bellas Artes fundada

en 1886, durante el gobierno de Rafael Núñez, y además fue precursor de dos de los más autorizados y reconocidos caricaturistas del país, Ricardo Rendón (1894-1931) y José «Pepe» Gómez Castro (1892-1936). Sobre el papel de la caricatura existen valiosas investigaciones, la de Germán Colmenares, *Ricardo Rendón. Una fuente para la historia de la opinión pública y La caricatura en Colombia a partir de la Independencia*, colección recopilada por Beatriz González (2009-2010); *José Manuel Groot (1800-1878)* con prólogos de Gabriel García Márquez y Laureano Gómez, y otros textos tales como *Pepón ¡Ahí están pintados!* (1992) y *Osuna de frente* (1983), por referir a algunos destacados y muy leídos en nuestro medio. Estos materiales constituyen fuentes obligadas para cualquier lector que sea curioso y anhele incursionar en el papel de la caricatura como arma de análisis y crítica política.

Siguiendo con el capítulo de González, sobre Urdaneta existe una biografía escrita por Pilar Moreno de Ángel (1972) que es de consulta ineludible. El segundo personaje que aborda la autora y que constituye un referente imposible de exceptuar, en lo que respecta a la caricatura crítica y es fundamental para comprender lo que fue el papel de la gráfica crítica en la GMD, lo constituye el bumangués, hijo de conservadores, Alfredo Greñas. Con una corta semblanza González indica que Greñas, descendiente de familias conservadoras, se alistó en las filas de las milicias liberales radicales a los 19 años y participó en la denominada *Guerra de las Escuelas* (2013) o de las sotanas, la conocida guerra ci-

vil de 1876, retratada con fino humor e ironía literaria por el escritor antioqueño Tomás Carrasquilla, ya analizado aquí.

De Greñas, González cita una fuente que es imprescindible; al no existir biografías de este personaje, que para cualquier lector es ineludible acudir para poder valorar el rol que tuvo en el contexto de la GMD, se refiere la autora a unas notas autobiográficas del propio Greñas que aparecieron en el diario *La Nación* de San José de Costa Rica en 1977.

Sin duda, Greñas y su activismo en la prensa de la época constituye una fuente inocultable para descifrar de qué modo la caricatura se convirtió en arma crítica y en polemista y crítica moral de la vida social y política de Colombia entre 1885 y 1904. Sobre Greñas, González destaca su inclinación a la formación estética (aprendió tipografía, dibujo y grabado en madera, en 1881 ingresó a la Escuela de Grabado dirigida por Antonio Rodríguez para graduarse en xilografía) y sus convicciones y compromiso político liberal contra los déspotas y tiranos de los gobiernos de la Regeneración, por eso afirma que

al contrario de muchos caricaturistas, cuya meta final es llegar a ser un artista reconocido, para él lo importante era la lucha política; en este sentido, es uno de los caricaturistas más idóneos que han existido en el país. Las técnicas que aprendió como ilustrador del periódico de Urdaneta le sirvieron para denunciar a los copartidarios de Urdaneta y al gobierno de la Regeneración (González, 2002, p. 281).

En su trayectoria como caricaturista se destaca que fue uno de los más diestros ilustradores del *Papel Periódico Ilustrado*, un diario conservador pacifista, nos indica González. Durante la guerra de 1885 pasó a ser caricaturista del diario *El Posta*, que circuló con 32 números. El periódico se dirigió a atacar a los personajes más relevantes de la Regeneración

(hombres y mujeres incluidos), al punto que González cita que Soledad Román, esposa del entonces presidente de la República de Colombia Rafael Núñez, en sus memorias (Lemaitre, 1988) recuerda lo que le causaban a ella y al bardo cartagenero las caricaturas de Greñas en *El Posta*: profunda irritación e ira y enojo (González, 2002, p. 282).

Greñas fue un asiduo y persistente editor, según sus memorias se puede constatar que publicó una veintena de diarios, entre los que sobresalen *El Precursor* (1889), *El Loco* (1890), *El Zancudo* (1890), *La Catástrofe* (1890), *El Cóndor* (1890), *El Dengue* (1890), *El Demócrata* (1891), *El Mago* (1891) y *El Barbero* (1892), impresos con una orientación decididamente crítica en el contexto del gobierno de Núñez (quien fue presidente entre 1880-1882, 1884-1886, 1886-1887, 1892-1894, año en que murió).

La figura 1.4, «Los carceleros de la libertad», nos muestra a Policarpa Salavarrieta (la heroína de las independencias) que se encuentra encarcelada, aludiendo a la libertad y a los irreverentes inconformes, quienes durante la Regeneración fueron además de privados de la libertad expatriados y fusilados. Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro son los carceleros, el uno sentado como reyezuelo y el otro (Caro) encorvado por la fuerza y el peso de su conservadurismo; custodian de modo indigno (sus armas son las llaves de la cárcel, los grilletes y los fusiles) a la vocera de los insurgentes, la mujer que representa a los colombianos rebeldes de los regímenes despóticos. Un soldado anónimo custodia la puerta de la cárcel (González, 2002, p. 304).



Figura 1.4 Los carceleros de la libertad. Monumento que exhibe hoy la regeneración colombiana

Fuente: Alfredo Greñas, *El Barbero*, 14 de abril de 1892, núm. 4 (González, 2002).

Los dos diarios en que se realiza la vena satírica, la ironía y la crítica a través de la caricatura fueron *El Zancudo* y *El Mago*, porque Greñas vertió en ellos su punzante genialidad contra la tiranía de los gobiernos regeneradores, como veremos más adelante. Sobre *El Zancudo* es exigible leer el trabajo de Germán Arciniegas relacionado con la caricatura política en Colombia (siglo XIX) (Arciniegas, 1978),

lo que incluiremos aquí de modo sintético. Ahora, es importante señalar al respecto la valoración que la experta González hizo de la obra gráfica de Greñas:

En las caricaturas combinó elementos religiosos, costumbristas y simbólicos para denunciar la falta de libertad o para burlar la censura. Era como un francotirador que en lugar de usar armas fundaba periódicos. «Empecé una campaña de prensa contra los actos arbitrarios del Gobierno, en la que si se multaba el periódico se pagaba la multa y se seguía; si se le suspendía por tiempo dado, se seguía al terminar el de la suspensión; si se le suspendía en definitivo se fundaba otro; y suspendido ese, otro lo seguía. El más conocido es *El Zancudo*, que fue anunciado con grabados coloreados en acuarela que se colocaron en las paredes de las calles y que, posteriormente, los destruyó la policía (González, 2002, p. 283).

De la variedad de caricaturas publicadas en *El Zancudo*, según admite González, hay algunas temáticas recurrentes en la gráfica crítica de Greñas, entre muchas, la censura se constituyó en eje principal. No obstante, se puede ampliar a otras si se revisa con detalle el impreso: el fraude, la corrupción, el despotismo y la tiranía, la arbitrariedad y el abuso económico, el fanatismo, el clientelismo, la idolatría, la fidelidad y lealtad por conveniencia y por vínculos familiares partidistas, el descrédito económico, la ingobernabilidad y la falta de gobernanza, la exclusión política de las

minorías, la violencia hacia la oposición, la destrucción de lo público, la imposición de lo privado, el secreto y la conspiración política, entre muchas otras.

Efectivamente, la gráfica crítica de Greñas se dirigió a los tres personajes principales de los líderes de la Regeneración, Rafael Núñez, Miguel Antonio Caro y Carlos Holguín. Sobre estos personajes existen biografías muy adecuadas que los lectores podrán consultar toda vez que ellas no buscan convertirlos en los bustos adorados de hierro forjado intocables, ni deificarlos como los héroes patrios inmunes que no son profanados en su común humanidad. Se sugiere leer sobre Rafael Núñez el libro de Rafael Serrano Camargo (1973), sobre Caro a Darío Mesa (2014) y Gonzalo España (2016), y sobre Carlos Holguín a Marco Fidel Suárez (1894) (claro está, con reservas).

Junto a los trabajos sobre la caricatura y la gráfica crítica (González, 1998) como armas de análisis y reflexión política existe una monografía de grado del politólogo de la Universidad de Antioquia Jorge Mario Duque titulada *El papel de la caricatura política como medio de confrontación y debate político. Un estudio de caso en la época de la Regeneración 1885-1904*, en la que el autor realiza importantes aportes a las relaciones entre estética política y se enfoca a hacer un análisis concienzudo de Alfredo Greñas y su periódico *El Zancudo*. Son referencias muy oportunas y pertinentes. De modo que al revisar entonces el trabajo de Germán Arciniegas se obtienen algunos datos para evaluar la figura de Greñas.

El caricaturista sufrió los rigores del despotismo y de la tiranía de los gobiernos de la Regeneración, primero, de la mano de Núñez, y luego de Caro. Rescatamos de la semblanza diseñada por Arciniegas varios aspectos, entre otros, la experiencia de la cárcel y el exilio. La pérdida de la libertad

por la opinión o pensamiento fue habitual en el periodo y Greñas no estuvo exento de ser multado, encarcelado y finalmente expatriado, teniendo que asilarse en San José de Costa Rica. En el estudio de Arciniegas hay asuntos que no pueden olvidarse sobre el ambiente de intransigencia y de polarización que se vivieron en los años de 1185 a 1904. Arciniegas cita a Fidel Cano como uno de los opositores acérrimos de la Regeneración y señala que en un artículo del diario *El Espectador*, que fue fundado en 1887 (y luego cerrado), el antioqueño hizo una defensa contra el encarcelamiento de Greñas.

No es casual que Fidel Cano haya hecho ese pronunciamiento público porque otros liberales como Baldomero Sanín Cano fueron algunos de los primeros que se expusieron públicamente contra el despotismo de los regímenes conservadores. El rionegrino Sanín Cano escribió en 1888 el artículo «Núñez, poeta», con el seudónimo Brake, en el diario *La Sanción*, y ese texto es considerado uno de los que inauguró la crítica moderna literaria en Colombia (Rivas, 2010). Al revisar el primer número de *El Zancudo*, publicado en Santa fe de Bogotá el 22 de marzo de 1890, se aprecia toda la jocosidad ácida de Greñas, ya que el impreso se encabezó con el nombre *Virreinato de la Nueva Granada*, aludiendo al estado monárquico conservador del país. *El Zancudo. Periódico cándido, antipolítico, de caricaturas, costumbre y avisos* fue su presentación titular.

Y como para despistar a la censura se fechó en 1790, o aludien-

do al retroceso de un siglo en que vivía Colombia en esta época. Son llamativos los créditos aludidos: redactor: «el... oy Rey», director: «Serafín Boquiflojo», dibujantes: «Rump y Raff», grabadores: «Riff y Raff». Greñas se estampa en la página central como un zancudo y la primera caricatura se refiere al tranvía de mulas de Bogotá, aludiendo a las torpes y degradadas condiciones de transporte de la capital. Es más llamativo aún el contenido del primer número, pues como una especie de nota editorial dice: «Por resolución de 8 del presente concedió Su Señoría el Ministro de Gobierno permiso para que este periódico sea voceado por las calles». Inmediatamente la nota: «Este periódico saldrá a la luz cuando lo tenga a bien, y en tanto que se lo permitan. Se canjea con todos los periódicos que sean tan serios como él, y también con los que no lo sean, y que quieran admitir el canje». Los renglones seguidos definen los costos así: «La suscripción por volumen de diez números vale \$1. El número suelto vale 10 centavos. Los remitidos pagarán a razón de \$8 la columna, y los avisos a centavo por palabra». Y sin duda es más llamativo lo que expone Greñas:

Lector: vamos a dejar a un lado por un momento las ardientes luchas de la política, las contrariedades que a cada instante echan más hiel en la copa de la vida, y riamos.

Nos inspira horror el ceño melancólico del llorón Heráclito: la filosofía de Demócrito, risueña como él, no puede ser más consoladora. El Zancudo no tiene filiación política, pues quiere vivir tranquilo y reírse de unos y otros a zanca tendida; la mayor de las necesidades es calentarse la cabeza con esas cosas de Gobierno. El que se meta a sostener sus principios de buena fe y a abogar por los intereses del país la lleva perdida, porque en estos tiempos esos son buenos factores para la política:

hoy el lema de los que quieren medrar en ese terreno y recoger lo que otros majaderos han sembrado debe ser: *amarse a sí mismo más que a nadie, y al prójimo, contra una esquina*. Como nosotros no trillamos aquel escabroso camino como ya lo dijimos, no corremos el riesgo ni de vernos desengañados ni de que nos señale todo el mundo con el dedo, diciendo entre dientes: *¡este sí que ha robado!*

No ofrecemos como el malogrado Imparcial, que vamos a «flagelar sin compasión» a nadie. Nos reiremos de muchos prójimos, pero nuestros tiros no pasarán de causar una insignificante herida en la epidermis.

Hay muchos malos hábitos, muchas malas costumbres y muchas malas prácticas que deben extirparse: queremos ofrecer nuestro risueño contingente en la labor social.

Volviendo a Arciniegas, su estudio es pertinente porque alude a varios asuntos que implicaron la GMD en la perspectiva de la caricatura. Importantes liberales fueron exiliados, señala a Santiago Pérez Manosalvas (padre) y a Santiago Pérez Triana (hijo), este último personaje será fundamental en el pensamiento latinoamericano porque en Londres, junto a Baldomero Sanín Cano, fundará la revista colombiana *Hispania* con otros compatriotas exiliados, Cornelio Hispano, Saturnino Restrepo y Enrique Pérez Lleras, y serán protagonistas de la cultura impresa continental a nivel mundial. César Conto, Vargas Vila y Juan de Dios Uribe saldrían del país perseguidos por los regeneradores.

Lo más destacado del exilio forzoso de Greñas luego de estar encarcelado en Cartagena, en la prisión que quedaba muy cerca de la Hacienda El Cabrero de Núñez, fue que al establecerse en San José de Costa Rica creó amistad y construyó las bases de la cultura impresa de ese país junto a destacados letrados y letradas de la nación tica; de allí sobresalen los nombres de Tovar, Billo, Martín, Brenes Mesén, Tobías Zúñiga y, especialmente, el de Joaquín García Monge, creador de la revista continental *Repertorio Americano*, directa alusión al proyecto editorial que los diplomáticos culturales Andrés Bello y Juan García del Río dieron vida en Londres. García Monge fue una pieza clave del pensamiento latinoamericano toda vez que junto a Samuel Glusberg, en Argentina, José Carlos Mariátegui, en Perú, Waldo Frank, en Estados Unidos, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, en Chile, conformaron una red intelectual muy reconocida por la izquierda latinoamericana; ellos ya se dirigían a Sanín Cano como «El maestro de América».

Al final de estas páginas se seleccionarán algunas de las caricaturas primordiales de la prensa y algunas fotografías que invitan al lector a familiarizarse con el tema, pero degustando y reflexionando sobre los sucesos y los asuntos que determinaron la GMD. Sin duda, es pertinente reiterar que todavía nuestras aulas requieren de creatividad y de innovación, y que la formación ciudadana, así como la cultura política de la comunidad universitaria, hay que elevarla, diseñar cursos alternativos, construir nuevas pedagogías, establecer nuevos métodos de enseñanza y de aprendizaje, de lo contrario, el estancamiento y un autismo que se desenvuelve en formas de violencia simbólicas y fácticas poco a poco destruirían la univer-

sidad pública y en específico la Universidad de Antioquia.

Esta es una invitación cordial y respetuosa para que, como se ha afirmado aquí, mientras no haya un cambio y una transformación en el estamento profesoral (y de paso en el estamento estudiantil, obviamente) frente a nuestra historia, ningún avance y progreso obtendremos, ya que sin cultura histórica de lo propio todo lo ajeno será absolutamente árido y desértico, así hayan cambios curriculares, procesos de acreditación y otros modos de estimular algunas transformaciones que no son más que superficiales; la universidad pública, para volver a su lema de *alma mater*, debe misionalmente variar el modo de pensar, de leer, de estudiar, de enseñar y de aprender de profesores y profesoras, porque así cambiarán también los alumnos y alumnas e incluso los estamentos burocráticos y las altas dirigencias de la comunidad universitaria.

En el acápite del escrito de Beatriz González, sobre la gráfica crítica, la autora afirma que entre 1893 y 1897, pese a que Peregrino Rivera Arce, José Ariosto Prieto y Darío Gaitán fueron discípulos de Greñas y sus más inmediatos predecesores, dos diarios, *El Mago* y *Mefistófeles*, ya indicados, fueron los que mantuvieron el espíritu de crítica del humor político de Greñas, exiliado y expatriado del país. En *El Mago*, fechado el 4 de diciembre de 1897, se planteó claramente que la caricatura tiene un valor didáctico porque en sus imágenes se pueden analizar con mayor solidez una situación o evento político, lo que lo hace un tratado o una obra sesud-

amente concebida, y, para finalizar, González (2009-2010) admite que:

La guerra [de los Mil Días] frenó las publicaciones de gráfica crítica. Muchos de los caricaturistas se fueron a la lucha física. Solo se ha descubierto una litografía, *La campaña del norte* (1899), que es una escena durante la campaña del Magdalena en la que aparece triunfante el general Casabianca, y agazapado en la cueva (el panóptico), Santos Acosta. El cabezote de *El Chuzo* (1900) presenta a Miguel Antonio Caro con una lanza que dice «presidencia», con la que ataca a Manuel Antonio Sanclemente para descalificarlo (p. 299).

En conclusión, los lectores podrán consultar sobre aspectos artísticos y fotográficos acerca de la guerra en las colecciones del Banco de la República y la Biblioteca Luis Ángel Arango (Uribe, 2000). Una *contrahistoria*, una historia de los otros y las otras se podrá alentar y estimular en nuestras aulas, en la medida en que rompamos con prejuicios, y, en ese sentido, uno de los campos de conocimiento que posibilita esa tarea es la historia intelectual, porque no es una historia de las ideas y del pensamiento en sí, sino un campo emergente, abierto y en construcción que permite abordar las ideas en su sentido y contexto social, en su expresión material, donde se indaga por el modo como ellas (las ideas) circulan, se exilian y se establecen mediante formas de sociabilidad y de relaciones sociales.

Sus fuentes esenciales son la prensa, las revistas, los epistolarios, la caricatura y la gráfica crítica, que si bien son objetos también se toman por actores, sujetos y artefactos que no solamente sirven de medios de información para historiadores y bibliotecólogos, sino como materia prima, ya que son protagonistas de nuestra historia. Los conflic-

tos no se libran necesariamente en los campos de batalla, también se libran en otros escenarios sociales. Para incentivar a los lectores seleccionamos algunas de las caricaturas de la antesala de la GMD y los invitamos a escudriñar ese campo tan rico y estimulante para comprender nuestro país.

Anexos

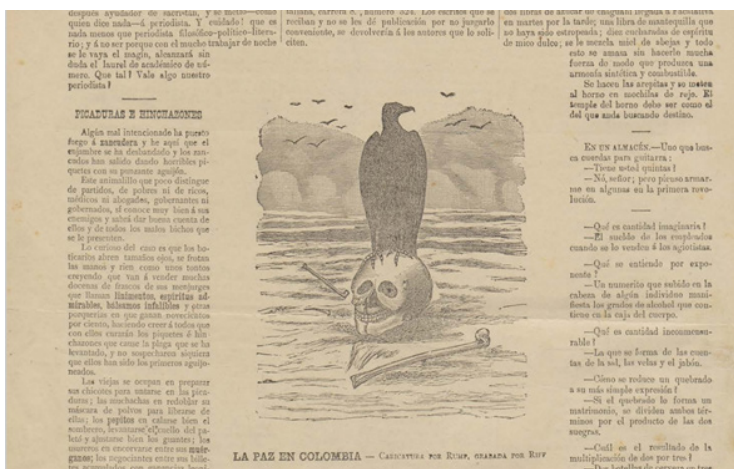
La caricatura como análisis y crítica política

Anexos caricaturas

El Zancudo (1890-1891) Alfredo Greñas



«El tranvía de Bogotá a Chapinero, signo del retro progreso de la Regeneración»
Del primer número de *El Zancudo*



«La paz en Colombia»
El Zancudo, 3 de abril de 1890, número 2
«No son los muertos los que en dulce calma duermen el sueño de la tumba fría; muertos son los que se hallan oprimidos y viven todavía» (Alfredo Greñas)

Un cuervo simboliza a los gobernantes de la Regeneración, un país dominado por el despotismo y la tiranía. La calavera constituye la conciencia de los colombianos pisoteada por el cuervo y el país un cementerio, tierra degradada y miserable donde ya no hay vida, otros cuervos vuelan en el aire a la espera de la carne muerta.

Las guerras no se libran solamente en los campos de batalla



«El árbol de la Regeneración, epílogo de una novela titulada "Partido Nacional"»

El Zancudo, 13 de julio de 1890, número 11

La caricatura construye una semblanza burlesca del Partido Nacional de la Regeneración, liderado por Miguel Antonio Caro. Delegado el poder en Carlos Holguín, quien con báculo en mano da a sus copartidarios palazos, Núñez sacude el árbol y van cayendo desvencijados quienes representan cuadrúpedos, reptiles y hasta insectos, aquellos que en su momento fueron los miembros más conspicuos del despotismo conservador. Nepotismo, corrupción, fragancia política e inmoralidad expresan el conjunto del régimen dominante de la época.

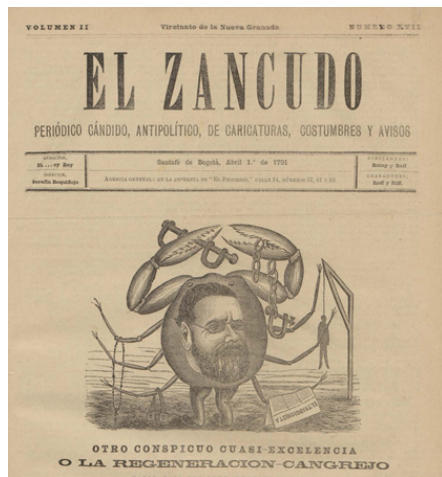


«El Escudo de la Regeneración»

El Zancudo, julio de 1890, número 12

Nueve cráneos representan los departamentos del país, que minúsculos rodean el centro del poder real; el gallinazo, ave degradada y sucia, se alimenta de cadáveres y representa el régimen de la Regeneración. La patas del «chulo» reposan en las cadenas significando la censura y la muerte de la libertad, han desplazado al cóndor. La calavera ya no es la granada entreabierta, donde hubo frutas, monedas, abundancia; en su lugar hay desperdicios, aludiendo a la situación del país. Panamá aparece siendo engullido por un siniestro animal, devorador, premonición de la pérdida de este país y de su ruptura como parte de Colombia. Las banderas no ondean, y yacen eternamente en apacible sosiego. Los escapularios, signos del despotismo del conservadurismo de la Regeneración, la cruz de malta indica el regresio-

vo temporal del régimen político y todo el conjunto se cierra con el lema: «Ni libertad, ni orden».



«Otro conspicuo quasi-excelencia o la Regeneración-Cangrejo»

El Zancudo, 1 de abril de 1891, número 17

Miguel Antonio Caro, líder de la Regeneración, mira hacia adelante, mientras sus pies están invertidos. Como el cangrejo, su caminado da la impresión de que avanza, cuando va hacia los lados y hacia atrás. Una de las patas del líder cangrejo lleva el diario *El Tradicionista* (1871-1876), impreso fundado por el intelectual católico, diario del pensamiento conservador radical que se convirtió en arma y en instrumento de opinión y de destrucción del contrario, del opositor (los liberales). En esa publicación el bardo bogotano vertió todo el veneno antiliberal, acudiendo a Pío IX, Ezequiel Moreno y Díaz y a la tradición intelectual y política del pensamiento reaccionario romántico, E. Burke, M. Barrés, J. de Maistre, Donoso Cortés, entre otros. Los grillos, las cadenas y la horca simbolizan los valores del

despotismo político de la época que como régimen mantuvo la Regeneración desde que se implantó en 1885, tras la guerra que derrotó a los liberales. Nunca falta el escapulario como símbolo del poder eclesial que antecede al político.



«Nuestras cometas»

El Zancudo, 19 de abril de 1891, número 20

Rafael Núñez, colérico, corta las cuerdas de las cometas que representan la prensa y la libertad de opinión. La primera en caer es la del diario *El Reproductor*, dando tumbos en el aire se precipita al suelo. A su lado están *El Espectador*, *El Demócrata*, *La Voz de El Tiempo*, *El Murciélago* y *El Zancudo*. Con cierta obstinación, acaso de irónica valentía, errabundos de las montañas, las sostienen sus acudientes con la esperanza de que la tijera regeneradora y providencial no les corte su libre circulación en el aire.



«La gallera política»
El Zancudo, 26 de abril de 1891, número 21

El fraude y la corrupción como hábitos y costumbres de las prácticas políticas de Colombia en el siglo XIX se expresan con crudeza en esta caricatura de Greñas. La gallera es la alusión al espectáculo circense en que se convirtió el ambiente político del país durante la Regeneración. La escena muestra el gallo principal de la Regeneración, Miguel Antonio Caro, alista-do por personajes siniestros de su gobierno, y el contendiente, Marceliano Vélez (conservador de los históricos), dispuesto a la pugna. Se pulen y afilan las espuelas en la pantomima del proceso electoral que se realizaría en el país con sus manipulaciones, con sus engaños y ficciones.



«Los vampiros»
El Zancudo, 31 de mayo de 1891, número 26

Postrada e inerte, Colombia y su libertad, representada en una figura femenina, están a merced de los vampiros. El gorro frigio de la libertad yace tirado a la mano izquierda de la mujer semiconsciente propensa a ser devorada y violentada por los depredadores. Alegoría directa del precipicio al que se avecina el país en medio de la corrupción que, como lastre,

arrastra nuestra patria al desastre de la decadencia y la degradación. La patria, a punto de ser desangrada por personajes siniestros, y el ambiente podrido, dan cuenta de cómo se tejen en el gobierno de la Regeneración las candidaturas y como se arma vilmente el proceso electoral de los conservadores nacionalistas.



«Sueño de un candidato»
El Zancudo, 5 de julio de 1891, número 31

Sueño o realidad, en ese estado de vigilia, Miguel Antonio Caro, como presidente del país, se presume como un monarca que expresa: «El Estado soy yo». Los grillos, la quema de libros, la destrucción de la imprenta (invento de J. Gutenberg, 1517), el ahorcado y el fusilamiento ya no son alegorías, son las realidades del despotismo del Regenerador auténtico, su tiranía atizó la contienda en las palabras que llevó a la conflagración armada. Coronado, con báculo en la mano, arropado como aquel monarca entre Rey y autoridad eclesial, posiblemente el papa, la figura del conservador del partido nacionalista

representa toda la arbitrariedad y la sordidez de aquellos que en las repúblicas se convierten en dictadores.



«El monstruo de la Regeneración»
El Mago, 27 de marzo de 1898, número 16

«El 27 de marzo de 1898 se imprimió la caricatura más fuerte aparecida en *El Mago*. El monstruo de la Regeneración: un dragón con la cara de Sanclemente, en cuyo pecho penden la cabeza de Marroquín (la tragedia) y otra no identificada (la comedia). El monstruo sostiene una cuerda de la que pende ahorcada una mujer, Colombia. Núñez y otros personajes se encuentran impresos en su cuerpo a manera de escamas. Un enjambre de abejas —la policía secreta— sigue al monstruo que está colocado sobre un sarcófago que contiene cuatro lápidas. En la primera: Amador, Gaitán Obeso, Felipe Pérez, César Conto, J. Vergara, Cuartas, Prestan y... en la

Las guerras no se libran solamente en los campos de batalla

segunda se encuentran Fidel Cano, Uribe Uribe, Ruiz, Robles, Foción Soto, Santiago Pérez. La tercera: No. Esguerra, Lleras, Camargo, Rudas, Parra, Sarmiento, Garcés, Camacho Roldán, y la cuarta, el pueblo y sus derechos» (González, 2009-2010).



«La presentación»
Mefistófeles, 17 de octubre de 1897,
número 15

Miguel Antonio Caro, líder y cabeza de la Regeneración, en la antesala del proceso electoral de 1898, tiene en las dos manos, como titeres, a los futuros candidatos del partido nacional de la Regeneración. Rafael Reyes aparece como un perro afligido y acobardado dada la magnitud de la manipulación del bardo bogotano.

Referencias

Altamirano, C. (2008). *Historia de los intelectuales en América Latina, 1. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Katz.
Altamirano, C. (2013). *Intelectuales: notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Siglo XXI.

- Álzate, C. (2015). *Soledad Acosta de Samper y el discurso letrado de género. 1853-1881*. Iberoamericana Vervuert.
Álzate, C. y Ordoñez, M. (2005). *Soledad Acosta de Samper. Escritura, género y nación en el siglo XIX*. Iberoamericana.
Arciniegas, G. (1978). *El Zancudo. Periódico cándido, antipolítico, de caricaturas, costumbres y avisos. La caricatura política en Colombia (siglo XIX)*. Editora Arco.
Baudelaire, C. (1988). *Lo cómico y la caricatura*. Visor.
Bergquist, C. (1999). *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La Guerra de Los Mil Días. Sus antecedentes y consecuencias*. Banco de la República, Áncora.
Bushnell, D. (2007). *Colombia: una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Planeta.
Camacho, C., Garrido, M. y Gutiérrez, D. (2018). *Paz en la república: Colombia, siglo XIX*. Universidad Externado de Colombia.
Cané, M. (2005). *En viaje*. Biblioteca Ayacucho.
Caro, M. A. (1986). *Escritos políticos* (vol. 1). Instituto Caro y Cuervo.
Carrasquilla, T. (1980). *Luterito*. Bedout.
Castaño, L. O. (2002). *La prensa y el periodismo en Colombia hasta 1888: una visión liberal y romántica de la comunicación*. Academia Antioqueña de Historia.
Cibotti, E. (2012). *América Latina en las clases de historia*. Fondo de Cultura Económica.
Deas, M. (1993). *Del poder y la gramática: y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Tercer Mundo Editores.
Delpar, H. (1994). *Rojos contra azules: el partido liberal en la política colombiana, 1863-1899*. Planeta, Procultura.

- Dodd, T. (1985). *La crisis de Panamá. 1900-1904. Cartas de Tomás Herrán*. Banco de la República.
- El Syllabus, explicado al alcance de todos* (1874). Imprenta el Tradicionista.
- España, G. (1984). *Los radicales del siglo XIX*. Áncora.
- España, G. (2013). *El país que se hizo a tiros. Guerras civiles colombianas (1810-1903)*. Random House Mondadori.
- España, G. (2016). *Odios fríos: la novela de Miguel Antonio Caro en el poder*. Random House Mondadori.
- Galvis, S. (2002). *Soledad, conspiraciones y suspiros*. Arango Editores.
- Gombrich, E. (1968). El arsenal de la caricatura. En *Meditaciones sobre un caballo de juguete*. Seix Barral.
- González, B. (1998). Guerras civiles y testimonio artístico. En *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*. Museo Nacional de Colombia.
- González, B. (2002). Gráfica crítica entre 1886 y 1900. En R. Sierra (Ed.), *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época* (págs. 279-317). Universidad Nacional de Colombia.
- González, B. (Curaduría). (2009-2010). La caricatura en Colombia a partir de la Independencia. <https://www.banrepcultural.org/la-caricatura-en-colombia/virtual-espacio06.html>.
- Granados, A. (2012). *Las revistas en la historia intelectual de América Latina. Redes, política, sociedad y cultura*. Universidad Autónoma Metropolitana, Juan Pablos Editor.
- Granados, A. y Mir, S. (2018). *Prácticas editoriales y cultura impresa entre los intelectuales latinoamericanos en el siglo XX*. El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa y Granados.
- Gutiérrez, R. (1989). *Temas y problemas para una historia social de la literatura latinoamericana*. Cave Canem.
- Helg, A. (1987). *La educación en Colombia 1918-1957: una historia social, económica y política*. Fondo Editorial Cerec.
- Jaramillo, C. E. (1991). *Los guerrilleros del novecientos*. Cerec.
- Jaramillo, M. (2020). *José María Samper. Biografía de un converso*. Rocca.
- Lemaitre, E. (1971). *Panamá y su separación de Colombia*. Biblioteca Banco Popular.
- Lemaitre, E. (1981). *Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano*. Banco de la República.
- Lemaitre, D. (1988). *Soledad Román de Núñez: recuerdos*. Canal Ramírez Antares.
- Martínez, A. (1999). *La Guerra de los Mil Días. Testimonio de sus protagonistas*. Planeta.
- Martínez, A. (2001). Mujeres en pie de guerra. En G. Sánchez y M. Aguilera, *Memoria de un país en guerra. Los Mil Días 1899-1902* (págs. 195-210). IEPRI, UNIJUS, Universidad Nacional de Colombia, Planeta.
- Melo, J. O. (1994). Las vicisitudes del modelo liberal. En *Historia económica de Colombia*. Tercer Mundo.
- Mesa, D. (1984). La vida política después de Panamá. 1903-1922. En VV. AA., *Manual de historia de Colombia. Tomo III* (págs. 83-119). Colcultura.
- Mesa, D. (2014). *Miguel Antonio Caro: el intelectual y el político*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de

Ciencias Humanas, Departamento de Sociología.

Moreno de Ángel, P. (1972). *Alberto Urdaneta*. Instituto Colombiano de Cultura.

Moreno y Díaz, E. (1908). *Cartas pastorales. Circulares y otros escritos*. Imprenta de la Hija de Gómez Fuentenebro.

Osuna de frente (1983). Áncora, El Espectador.

Palacios, M. (2002). *El café en Colombia, 1870-1975. Una historia económica, social y política*. Planeta.

Pepón (1992). *¡Ahí están pintados!* Intermedio Editores.

Pita, A. (2016). *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*. Universidad de Colima, Miguel Ángel Porrúa.

Plazas, G. (1985). *La Guerra Civil de los Mil Días*. Academia Boyacense de Historia.

Ponce, A. (2000). *De clérigos y generales. Crónicas sobre la Guerra de los Mil Días*. Panamericana.

Poveda, G. (2013). *Población y censos en Colombia. Desde la conquista hasta el siglo XXI*. Editorial Unaula.

Rausch, J. (1993). *La educación durante el federalismo: la reforma escolar de 1870*. Instituto Caro y Cuervo, Universidad Pedagógica Nacional.

Rivas, C. (2010). *Revista Mito: vigencia de un legado intelectual*. Editorial Universidad de Antioquia.

Rodríguez, E. (1950). *El olimpo radical: ensayos conocidos e inéditos sobre su época, 1864-1884*. Voluntad.

Röthlisberger, E. (2016). *El Dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*. Universidad Nacional de Colombia.

Sánchez, G. y Aguilera, M. (2001). *Memoria de un país en Guerra. Los Mil Días 1899-1902*. IEPRI, UNIJUS, Universidad Nacional de Colombia, Planeta.

Sanín, B. (1977). Núñez, poeta. *El Espectador* [Suplemento Literario Ilustrado. Domingo 24 de junio de 1924, p. 1] y en *El oficio del lector*. Biblioteca Ayacucho.

Serrano, R. (1973). *El Regenerador. Vida, genio y estampa de Rafael Núñez. 1825-1865. 1866-1894*. Lerner.

Sierra, R. (2002). *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Universidad Nacional de Colombia.

Sierra, R. (2006). *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Universidad Nacional de Colombia.

Silva, J. A. (1996). *Cartas (1881-1888)*. Ediciones Casa Silva.

Socarrás, S. (1977). *Recuerdos de la Guerra de los Mil Días*. Tercer Mundo.

Suárez, M. F. (1894). *Rafel Núñez y Carlos Holguín*. Imprenta Nacional.

Suárez, M. (2016). *Federalismos. Europa del Sur y América Latina en perspectiva histórica*. Granada.

Tarcus, H. (2020). *Las revistas culturales latinoamericanas. Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Tren en Movimiento Ediciones.

Terán, O. (1976). *Del tratado Herrán Hay al tratado Hay-Banau Varilla. Panamá. Historia crítica del atraco yanqui mal llamado en Colombia. La pérdida de Panamá. Nuestra independencia de Colombia*. Carlos Valencia Editores.

- Tirado, A. (1976). *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. Instituto Colombiano de Cultura, Subdirección de Comunicaciones Culturales.
- Uribe, R. (2000). Cien años de los mil días. *Boletín Bibliográfico y Cultura*, 37(54), 28-29. https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/1402.
- Vallejo, M. (2006). *A plomo herido. Una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)*. Planeta.
-



La guerra en el papel: prensa y censura en la Guerra de los Mil Días

Tatiana Pérez Robles¹

¹ Doctorada. Profesora del Departamento de Historia. Universidad de Antioquia. Correo: shirley.perez@udea.edu.co

Este artículo estudia las medidas tomadas por los gobiernos en materia de prensa y expresión de la oposición en la última década del siglo XIX. A la vez, se detiene en algunos de los puntos que el liberalismo expuso desde periódicos como *El Relator*, *El Autonomista* y *La Crónica*, que generaron debates sobre la censura y algunas medidas de los gobiernos regeneracionistas.

Palabras clave

Periodismo de oposición, censura, ley de prensa, Guerra de los Mil Días.

Los temas y debates más relevantes de la vida pública del siglo XIX se imprimieron y discutieron en la prensa. Por lo anterior, se puede afirmar que la prensa fue una herramienta determinante en la construcción de la nación. La característica sustancial de este periodismo decimonónico fue su tinte ideológico y partidista que reflejó todas las situaciones de paz y de guerra y que hoy nos permite acercarnos a los avatares vividos en la centuria y que conozcamos desde sus letras lo que pensaban y proyectaban.

Al ser el medio de comunicación más importante, los gobiernos emplearon la censura a las publicaciones periódicas como una herramienta que les permitía limitar la libertad de expresión de la oposición. La justificación que dieron para su empleo era la necesidad de mantener el orden y la paz. Esto quedó expresado en la Constitución colombiana en el artículo 42 que declaraba: «La prensa es libre en tiempo de paz; *pero* responsable, con arreglo a las leyes, cuando atente a la honra de las personas, al orden social o a la tranquilidad pública»². Basta entonces con conocer un poco la situación del orden público del periodo para sa-

ber que hubo un control permanente sobre la prensa y las letras colombianas, tanto que, durante los 44 años de gobierno conservador, se instauraron una gran variedad de leyes, decretos y resoluciones que afectaron el ejercicio periodístico.

Se cuentan, entre estas disposiciones legales, el decreto 635 de 1886, el primero sobre prensa que responsabilizaba al editor o impresor de todo aquello que se publicara en su revista o periódico; a todos se les consideraba culpables según lo determinara el amplio criterio del gobierno. En 1888 sancionaron la Ley 61, bautizada por el periodista Fidel Cano como la Ley de los Caballos. Esta se basaba, básicamente, en el artículo transitorio, que le permitía al presidente reprimir y suprimir asociaciones científicas e institutos docentes que considerara revolucionarios o subversivos, sin necesidad de un juicio. Las penas eran encarcelamiento, destierro y privación de los derechos políticos. En derogación del Decreto 635 de 1886 se promulgó el Decreto 151 de 1888. Este fue uno de los más completos y de mayor duración. Su precisión hizo que fuera ratificado en varias ocasiones. Luego, durante el gobierno de Miguel Antonio Caro se promulgó la Ley de Prensa 157 de 1896, donde se revalidaban como delitos de imprenta las publicaciones ofensivas y subversivas.

Dos años más tarde salió la Ley 51, la cual continuaba con gran parte de las medidas tomadas en el decreto anterior. Cerrando el siglo, debido a la situación de orden público, fue legislado el Decreto 335 del 31 de julio de 1899, en el cual el presidente

**Al ser el medio
de comunicación
más importante,
los gobiernos
emplearon la censura
a las publicaciones
periódicas como una
herramienta que les
permitía limitar la
libertad de expresión
de la oposición.**

² La cursiva no es del original.

Sanclemente concedía la facultad a los gobernadores de Cundinamarca y Santander de impedir y castigar las publicaciones subversivas o contrarias a los decretos reglamentarios de prensa, por encontrarse en estado de sitio³. Este decreto estuvo vigente a lo largo de la Guerra de los Mil Días y se amplió a todo el país. Una vez terminada la confrontación, a lo largo de la hegemonía conservadora, se generaron nuevas disposiciones legales sobre la prensa.

Como se mencionó anteriormente, la justificación para el silenciamiento de la oposición por parte de los conservadores era que los liberales usaban la prensa para desestabilizar el país. No se podría afirmar que este era el objetivo, pero sí se puede observar en las publicaciones que los gobiernos de la Regeneración tuvieron un fuerte enemigo que se expresaba sin temor a la censura, a las multas, a la cárcel o a expulsión del país. Es decir, las guerras civiles iniciaron primero en el papel y luego se dieron en el campo de batalla. Este fue el caso de la Guerra de los Mil días.

A lo largo de la década de los noventa, en varios periódicos tanto liberales como conservadores se criticaron las medidas tomadas por los gobiernos de Holguín, Caro y Sanclemente. Entre las críticas más fuertes que se les hicieron a los gobiernos de la Regeneración estuvieron las de periódicos como *El Relator* de Bogotá que denunció la censura de varios periódicos de oposición. Desde sus columnas, Santiago Pérez Manosalva, liberal, expresidente y periodista, discutió con otros periódicos afines a la Regeneración y también con publicaciones liberales. Entre sus contendores estuvieron periódicos como *La Prensa*, *El Tolima*, *El Correo*, *El Espectador*, *El Orden*, el *Boletín Electoral*, el *Diario Oficial* y el *Eco de Santander*, logrando así debates que demuestran la existencia de una comunidad lectora y política que gestaba opinión pública en torno a los acontecimientos del Estado. Una de las polémicas

más fuertes que protagonizó *El Relator* fue el 16 de mayo de 1893 cuando Pérez arremetió contra las ideas regeneracionistas y redactó un programa de diez puntos que buscaba reformar la Regeneración, estos eran:

1. Libertad de expresión de pensamiento por medio de la prensa, y establecer una ley que la rijan.
2. Legislación electoral que garantice la libertad y posibilidad de votar.
3. Anular las facultades extraordinarias y los artículos transitorios.
4. Responsabilidad legal como requisito para cualquier atribución ejecutiva, administrativa o judicial.
5. Eliminación del Banco Nacional y por ende cancelar la emisión de papel-monedas y de la amortización sin perjuicio para los retenedores.

Las demás propuestas giraban alrededor de la justicia y de la conveniencia de la asociación humana. Si bien las propuestas de *El Relator* no tuvieron frutos, continuaron, en efecto, generando ampollas en los regeneradores. Estos cada vez cerraban más el cerco a los liberales, mientras los denominaban anarquistas y subversivos, ante lo cual los liberales se defendían replicando que solo buscaban reformar las leyes y las instituciones (*El Relator*, Bogotá, 22 de junio de 1893). El apoyo que tuvieron sus pro-

³ Para más información sobre la legislación de prensa en este periodo véase Pérez (2017).

puestas hizo que el presidente Caro, temiendo una revuelta, suspendiera *El Relator* y otros dos periódicos liberales, confiscó 13 000 pesos al Partido Liberal y expulsó del país a Pérez y otros liberales sospechosos de complot.

Además de los golpes que los liberales propinaban a la Regeneración, en el interior del Partido Conservador se estaba gestando una división. En la prensa conservadora del periodo es notable que se dedicaran más a sacar a la luz sus problemas internos, las peleas de unos contra otros, que a discutir los proyectos sobre prensa u otros asuntos de interés nacional (*El Relator*, Bogotá, 26 de octubre de 1892). A las peticiones de los liberales, redactadas en *El Relator*, se sumó el general Marceliano Vélez, miembro del Partido Conservador histórico quien manifestó la necesidad de regresar a un republicanismo en donde:

1. Se derogaran las facultades extraordinarias en tiempos de paz.
2. La opinión republicana debía intentar cesar las represiones contra la libertad de la prensa estableciéndose una ley que regulara a la prensa.
3. Una buena ley electoral que diera garantías de sufragio.
4. El poder judicial debía ser independiente.
5. Que una ley aprobada en las cámaras pudiera derogar disposiciones de la constitución.
6. La ruina que estaba trayendo el sostenimiento del Ejército.
7. Suprimir el curso forzoso del billete para volver al metálico.
8. Que con el banco no se tuvieran sino relaciones como accionista.

9. Prescindir de los empleados públicos en las elecciones.

10. Para que las rentas públicas dieran rendimiento debían examinarse las cuentas de los ordenadores, pagadores y colectores por tribunales imparciales independientes de su origen.

11. Descentralización administrativa. Estos planteamientos, manifestaba Marceliano Vélez, concordaban con los del jefe del Partido Liberal, y siendo esto así entre liberales y conservadores republicanos de la gran mayoría del pueblo que está de acuerdo con las reformas que la Regeneración está negando (*El Relator*, Bogotá, 1 de agosto de 1893).

Los ataques que la Regeneración recibió de *El Relator* y la división al interior del Partido Conservador hicieron que Caro fortaleciera el Ejército con el fin de doblegar la voluntad del país y de los liberales (*El Relator*, Bogotá, 14 de julio de 1893). Pero esto solo provocó que en 1895 estallara una nueva guerra en contra del Gobierno. Campaña corta que duró apenas dos meses y donde nuevamente el Partido Liberal se vio vencido por el Ejército del Estado, comandado ahora por el general Rafael Reyes, Manuel Casabianca y Próspero Pinzón.

Después de la derrota de 1895, los liberales quedaron destrozados y divididos. Algunos quisieron rearmarse para renovar la contienda, mientras que otros, respaldados por el directorio del partido, preferían buscar la participación política por vías pacíficas. La esperanza de estos últimos era que en las elecciones de 1898 se lograra tener un candidato lo suficientemente fuerte que se presentara a la contienda electoral. Bajo tal premisa, durante los años de 1895 a 1897 el Partido Liberal estuvo a la espera de lo que se pudiera hacer en la contienda política (*La Crónica*, Bogotá, 19 de febrero de 1897). La situación quedó ilustrada en *La Crónica*, periódico que defendía el pacifismo, cuando manifestó que «la apelación a las armas es recurso extremo que solo puede justificarse cuando todo, ab-

solutamente todo otro camino se ha cerrado a los pueblos para la defensa de sus derechos [...]; es un extremo que nada, absolutamente nada puede justificar» (*La Crónica*, Bogotá, 6 de abril de 1897). A pesar de las ilusiones de los liberales, las elecciones fueron ganadas por los candidatos del Partido Nacionalista, es decir, el partido de Caro.

Una vez en el ejercicio de poder, José Manuel Marroquín, vicepresidente encargado del Ejecutivo, propuso una serie de reformas que renovó las esperanzas de los liberales. Al respecto, comentó *El Autonomista*: «Es posible que se expida una ley de elecciones que dé algunas garantías a las aspiraciones del liberalismo». En caso de ser cierto y resultar satisfechas las exigencias frente a la legislación electoral y de prensa, el Partido Liberal pensaba deponer sus «cóleras bélicas» si estas reformas se daban (*El Autonomista*, Bogotá, 5 de octubre de 1898). Sin embargo, las reformas no se llevaron a cabo y el Partido Nacionalista exigió la presencia del octogenario Sanclemente en la presidencia. Los liberales entraron en cólera y el sector belicista, decidido a cambiar el directorio del partido, propuso como jefe a Rafael Uribe Uribe. Desde las columnas de *El Autonomista* se denunció que entre los cambios de Sanclemente estaba reemplazar a todos los conservadores históricos con los nacionalistas, y se publicó en sus páginas que los periódicos *El Rayo*, *El Heraldo* y *El Autonomista* mismo habían sido suspendidos y multados desde el primero de noviembre y sus redactores reducidos a prisión por seis meses en la Cárcel de Detenidos comunes (*El Autonomista*, Bogotá, 18 de octubre de 1898).

El descontento de los liberales hizo que el pacifista Aquileo Parra renunciara al directorio, aunque otros tres liberales pacifistas que-

daron a cargo. Durante 1899 el partido estuvo debatiéndose en su interior. El periódico *La Crónica*, dirigido por José y Guillermo Camacho Carrizosa, pacifistas, intentó desacreditar a Uribe Uribe, mientras que este se defendía desde las columnas de *El Autonomista*. Todo se recrudeció el 28 de julio cuando el gobierno de Sanclemente declaró el estado de sitio en los departamentos de Santander y Cundinamarca, por un informe

que alertaba de una conspiración liberal para propiciar una revuelta en Venezuela. Uribe Uribe fue arrestado y los liberales que lo apoyaban se fueron en contra de la redacción de *La Crónica*. Claramente, *El Autonomista*, en el número 243 del 7 julio de 1899, culpaba a *La Crónica* de los arrestos de liberales por culpa de los

rumores que había difundido sobre un levantamiento. Número a número encendió cada vez más a sus compañeros militantes: «Nos hemos acostumbrado a vivir sin libertad, y aún preferimos este silencio que llaman paz los regeneradores a otro estado de cosas que tal vez se resolverían con el triunfo liberal» (*El Autonomista*, Bogotá, 6 de octubre de 1899).

Ya para 1899 se hacía cada vez más urgente una reforma. La situación era tensa, cosa que *El Autonomista* atizó al denunciar la compra de armas que el gobierno hacía a Cuba, lo cual generaba en los lectores mayores inconformidades y temores. En uno de sus artículos manifestó que: «mientras los partidos no pue-

Una vez iniciada la guerra, en plena Ley Marcial, se suspendió la circulación de periódicos para limitar el debate político y calmar los ánimos.



dan ejercitar el sufragio libremente y renovar por este medio el personal del Gobierno y el espíritu de las leyes, se librarán batallas o se pensará en librarlas» (*El Autonomista*, Bogotá, 14 de marzo 1899).

En octubre, el directorio del Partido Liberal emitió un comunicado en el que, según *El Autonomista*, declaraba que había liberales con la pretensión de turbar la paz. La razón de la postura antibelicista del directorio liberal se justificaba en que la Regeneración, al conservar la paz, no podría soportar el desastre fiscal que la amenazaba hacía ya algún tiempo. En sus propias palabras, «la paz ahogará la Regeneración» (*El Autonomista*, Bogotá, 18 de octubre de 1899). También se justificaba en la escasez de material de guerra, condición que no permitiría, siquiera remotamente, una conflagración en términos iguales. *El Autonomista* comentó que aún confiaban en que el rumor de la guerra no fuera verdad, aunque los datos del directorio liberal parecían ser ciertos. Aseguraron que una guerra en esos tiempos era una «calaverada», posibilidad que veían venir con el supuesto alzamiento liberal, a la vez que consideraban más terrible la división del partido, en lugar de la derrota.

Cabe anotar que *El Autonomista* no invitó directamente a la guerra, pese a que en sus discursos exigía la igualdad frente al partido nacionalista. Sus crudas críticas al Gobierno y al mismo directorio del Partido Liberal dejaron el sinsabor en los liberales más jóvenes, quienes ya cansados de la falta de participación se arrojaron a la guerra sin pensar en las consecuencias que esto podría traer al país y al mismo partido. En su último

número del 18 de octubre, poco antes de iniciar la confrontación, publicaron el comunicado del directorio del Partido Liberal, en el que se hizo un llamado a conservar una actitud pacífica y a obedecer las órdenes emanadas del directorio mismo. No obstante, los jóvenes liberales marcharon a la guerra.

Una vez iniciada la guerra, en plena Ley Marcial, se suspendió la circulación de periódicos para limitar el debate político y calmar los ánimos. Por tal motivo, el Gobierno expidió el Decreto 545 del 13 de noviembre de 1899 por medio del cual se creó un diario semioficial, el *Orden Público*, que comunicaría a la población sobre el curso de la guerra. Allí se publicaron las causas del conflicto, y además apoyaba al Gobierno nacional y criticaba las acciones de los liberales, especialmente del general Rafael Uribe Uribe y de la guerra (*Diario Oficial*, Bogotá, viernes 17 de noviembre de 1899).

A lo largo de los tres años de guerra los periódicos oficiales, es decir, patrocinados por el Gobierno e impresos en las imprentas estatales, siguieron circulando; entre estos estaban: el *Diario Oficial*, el *Orden Público*, el *Boletín Oficial: Guerra y Noticias*, la *Gaceta Judicial*, la *Revista de Instrucción Pública*, el *Boletín Militar*, el *Suplemento del Boletín Militar*, *El Agricultor*, la *Revista Médica*, la *Revista de Higiene* y los demás documentos relacionados con la vida pública y el funcionamiento del Estado (*Diario Oficial*, Bogotá, 10 de febrero de 1900). Además, circularon hojas sueltas, pasquines y otros periódicos oficiales regionales, entre ellos estaba el *Boletín Militar*, el cual se imprimió en diversas zonas del país; en ellos se puede encontrar información oficial sobre algunas batallas como las de Ipiales (mayo de 1900), el combate y la capitulación de Panamá (junio de 1900), la Campaña en el Litoral Pacífico (noviembre de 1900) y otras más. También se encuentra *La Opinión* (1900-1902) de Bogotá, allí se comentó la política y la doctrina del Partido Conservador histórico y del gobierno de Marroquín, que fue creado mediante el Decreto 26 del 17 de agosto de

1900 y fue complemento del *Diario Oficial* y del *Boletín Oficial*.

También circularon algunos periódicos no oficiales, pero sí afines al Gobierno como *El Avisador* (1900), de Medellín, dedicado al comercio, las artes y la industria; *La Patria* (1900), de Medellín, que informó sobre la guerra y los decretos del Gobierno; *El Foro* (1898-1904), también de Medellín, que era una publicación especializada en el campo jurídico; en Cartagena circuló *El Tiempo* (1901), que reproducía documentos oficiales, y *La Lucha* (1900) de Bogotá, que también publicaba información oficial. Estos periódicos, oficiales y afines al Gobierno, son útiles para conocer la versión oficial de la guerra.

El caso de los periódicos liberales fue diferente; a lo largo de los tres años de guerra la mayoría de los periódicos cerraron, y no es mucho lo que se puede recuperar de la opinión pública y de la oposición en ese instante crucial. Realmente no son tantas las publicaciones periódicas que circularon. A pesar del fuerte control sobre la prensa y las imprentas se sabe que existieron hojas volantes, pasquines y periódicos liberales en algunas zonas del país, como el caso del *Boletín Liberal* (1900) de Barbacoas-Nariño, en el que se informaba sobre el movimiento de las tropas, los telegramas, el reclutamiento y la toma de territorios por parte de los ejércitos liberales.

Otro grupo de publicaciones periódicas que circularon fueron *El Colombiano* (1900), de carácter político, religioso, literario, novelesco y de variedades; *El Fénix* (1901), literario; *El Porvenir* (1901), literario y neutral; *El Nuevo Tiempo* (1902), de tendencia liberal moderada, y, por último, *La República* (1902), también de carácter literario.

Para concluir, es importante mencionar que las dos últimas décadas del siglo XIX fueron muy complejas en la vida política nacional. Los gobiernos de la Regeneración apoyados en la constitución y las leyes afectaron la circulación de periódicos y de ideas, esta censura sobre el periodismo de oposición y otras

circunstancias más como el déficit fiscal y la falta de garantías electorales generaron un conflicto interno que llegó al campo de batalla.

Referencias

Pérez, S. (2017). *Inmorales, injuriosos y subversivos: la prensa liberal y socialista durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)*. Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Escuela de Historia.

Prensa

Diario Oficial, Bogotá, 1864-2022.

El Autonomista, Bogotá, 1897-1899.

El Relator, Bogotá, 1877-1904.

La Crónica, Bogotá, 1897-1899.

as otras
historias, los
otros conflictos.
Mujeres y niños
en el fin de la
Guerra de los Mil
Días (1899-1902)

Ingrid Juliet Gallo Hincapié¹

¹ Estudiante del pregrado en Ciencias Políticas de la UdeA. Correo: ingridhin34@gmail.com

Este artículo tiene como objetivo exponer y reflexionar sobre el papel de los niños y las mujeres durante el periodo de la Guerra de los Mil Días y las causas y consecuencias que a corto, largo o mediano plazo se dieron.

Palabras clave

Niños, mujeres, Guerra de los Mil Días, conflictos, militares, guerra.

Las guerras en nuestro país se han relatado desde los actores armados, desde los victimarios, y se han narrado más a partir del sufrimiento, de la crueldad y la violencia; se cuentan las vidas humanas perdidas, con cifras, con números o estadísticas, y se han olvidado las víctimas, quienes son calladas y ocultadas, invisibles en las historias oficiales, la prensa masiva, los medios audiovisuales e incluso hasta en la memoria de los otros. Hacer justicia a las víctimas, no solamente en lo que respecta a los relatos de los conflictos y de las guerras, sino también en la vida cotidiana, ha de ser una tarea fundamental de la universidad y de la formación de quienes estudian e investigan en las ciencias sociales y humanas. Este escrito se enfoca en rescatar del olvido a los otros, y las otras, a esas historias que no se ven comúnmente al hablar de los conflictos armados y las guerras, de nuestra nación y de todo el mundo. No es casualidad que, a propósito de los 120 años del fin de la Guerra de los Mil Días, sean las mujeres, los niños y adultos mayores los que más se vulneran y olvidan, siendo quienes se ven directamente implicados en las conflagraciones y terriblemente perjudicados por los conflictos armados.

No obstante lo anterior, en el libro *Los guerrilleros del noventa y uno*, el profesor Jaime Eduardo Jaramillo (1991) explora sobre aquellos actores y aspectos poco analizados de la Guerra de los Mil Días; por ejemplo, se centra en las mujeres y los niños, las armas, la financiación, la involucración de los grupos étnicos (afros e indígenas), las batallas armadas y su geografía y otros temas no abordados con solidez por la historia oficial de nuestro país. El profesor Jaramillo ha sido un especialista y un investigador que ha dedicado su docencia a explorar sobre asuntos relacionados con las mujeres y la guerra, lo que le ha valido el reconocimiento de ser una autoridad en el tema. El patriarcalismo, entendido como el dominio o el mando de los hombres sobre los seres en la tierra, constituye un punto esencial para descifrar lo que fue la Guerra de los Mil Días, más enfocada en narrar el heroísmo de los hombres, de los masculinos, y no a rescatar la valía de las heroínas, e incluso de aquellas mujeres anónimas, protagonistas de los conflictos armados, ni hablar de las microhistorias de los niños y de los ancianos, al explicar el poder de la guerra, que ha hecho que las mujeres «sirvan como trofeo, instrumento debilitador del enemigo y, no obstante, como medios de pago o intercambio para proteger la vida de los guerreros» (Bernal, s. f.).

Por otro lado, las mujeres en las guerras del siglo XIX estuvieron prestando sus servicios como auxiliadoras de los heridos en combate, se involucraron en la guerra con sus compañeros, con sus aman-

tes, con sus esposos, hasta llegar a ocupar rangos altos en las milicias por medio de sus acciones junto a ellos.

Durante el servicio que prestaban las mujeres en la guerra fría las reglas militares tenían que cumplirse, y como vieron que en dichas mujeres había un gran soporte para la guerra, entonces se dieron algunos momentos críticos en los cuales se veía este género como algo peligroso para los intereses de ambos bandos; aquellas que desobedecieran se arriesgaban a que se les dieran severos castigos. Lo cierto es que hubo, tanto entre liberales como entre conservadores, mujeres que a la par que intervinieron en

las milicias armadas se ocuparon de actividades propias de la cotidianidad de la guerra, pero hay que agregar que hubo reprimendas e incluso castigos horribles, como lo explica con detalle Jaramillo en su libro. Los palos y los castigos no desanimaban a las mujeres que insistían en estar al lado de sus hombres. Y ante la soledad, lo que debían zanjar las mujeres, en la mayoría de los casos, fue la sobrevivencia con sus hijos y las calamidades o avatares de la vida diaria ante la escasez y la pobreza, lo que es muy notorio en la serie de cuentos históricos que se tituló *El recluta*² y que brinda un panorama de lo que sucedió con ellas, con los niños y con los ancianos durante el tiempo que duró y se cerró la Guerra de los Mil Días.

En el transcurso de dicha guerra, las mujeres fueron participando día a día, de forma creciente; algunas de ellas llegaron a alcanzar ascensos militares a partir de la prestación de sus servicios. «Algunas excepciones notables como María Martínez de Nisser, una señora sonsoneña que se alistó durante la revolución de 1841, o la

El patriarcalismo, entendido como el dominio o el mando de los hombres sobre los seres en la tierra, constituye un punto esencial para descifrar lo que fue la Guerra de los Mil Días, más enfocada en narrar el heroísmo de los hombres, de los masculinos, y no a rescatar la valía de las heroínas.

² Véase *El recluta* (2000).

negra Dolores, afamada lancera caucana que llegó hasta Bogotá con las fuerzas de Mosquera en 1861» (Martínez, 1940). Por poner un ejemplo, en el siglo XIX ellas fueron tomando algunas funciones de mando dentro de los diferentes grupos militares. Las fuerzas femeninas se rebelaron en contra del Decreto Orgánico de Instrucción Pública expedido en 1870, que orientó la legislación de la educación en el país con una mirada de corte liberal y protestante; precisamente, el presidente de la época, Santiago Pérez, introdujo las misiones protestantes en el país. Aliadas con el poder de la Iglesia se hicieron protestas y donaciones para fundar colegios católicos, entre otras actividades que, en última instancia, ponían a la mujer en su primera actuación política, mujer que hasta entonces no era atendida en estos escenarios.

Para conocer la instrumentalización de la mujer, sus luchas por la libertad, la independencia y la autonomía, basta considerar el primer volumen de *Las mujeres en la historia de Colombia* y el caso muy específico de Soledad Acosta de Samper, por mencionar dos fuentes obligadas de lectura. En la época existían hombres que las miraban como personas dignas de poner el orden, de inculcar los buenos modales en la sociedad en medio del conflicto; quienes hablan muy bien de estos asuntos son los estudiosos Rufino José Cuervo y Barreto (1848) (Londoño, 1995). A las mujeres, entre sus avances y procesos históricos, se les planteaba que deberían estudiar y prepararse para sostener su vida, su bienestar, aspecto que era tomado muy en cuenta, aunque también sobresalían en cualquier servicio que pudiera prestarse durante la guerra, como filtro de información y acercamiento al bando enemigo, aprovechando su vestimenta, o por su forma de ser, que les permitía realizar acciones que los hombres en sí no lograban.

La vida de las mujeres no fue fácil y hubo acciones más que heroicas; basta mencionar que estuvieron al pie como combatientes en la Guerra de los Mil Días, y hubo hasta mujeres en embarazo que fueron guerreras, asunto de admiración y reconocimiento. Cuenta la leyenda sobre la capitana Teresa Otálora Manrique, quien luchó bajo las órdenes de los jefes guerrilleros Cesáreo Pulido Sánchez y del «Negro» Marín, y que a pesar de su embarazo se mantuvo sin declinar combatiendo a las tropas gubernamentales. En las memorias que dejó escritas esta admirable mujer desde la cárcel, narró uno de los episodios más dramáticos y en el que más cerca estuvo de perder la vida y la de su hijo (Nelson, 2003).

Dichas experiencias demostraron la valentía de las mujeres en la guerra, que las llevó a enfrentar de una forma más temeraria o arriesgada otro tipo de situaciones personales cada vez más com-

plicadas y graves, y que ante la sociedad podrían, en algún momento, tener un alto honor por el valor femenino y la gallardía con la que podían desafiar la realidad.

Las mujeres fueron capaces de sembrar miedo ante el enemigo por sus destrezas, su inteligencia para doblegar y hacer sentir el poder del bando donde ellas se encontraban:

En ocasiones, la información que se requería no era de fácil acceso, así que muchas de estas mujeres se armaron de coraje y valor para enfrentarse cara a cara con sus enemigos. [...] Se infiltraban en las tropas gubernamentales presentándose como mujeres alegres y en el fragor de la diversión embriagaban a los soldados y sutilmente les extraían información logística y militar (Tovar, 2013, p. 109).

Las mujeres hicieron parte de la guerra por variados intereses y de diferentes formas; pero, lo más triste de todo este acontecimiento heroico, es que, aunque las mismas participaran de una manera activa por un partido o movimiento político, liberales o conservadores, no fueron reconocidas. A pesar de todo, ganaron un gran terreno en la sociedad, pues constataron por sí mismas que podían interceder en las decisiones de una organización, de una comunidad o de un Estado. El líder y constructor del régimen de la Regeneración (1885-1904), propiciador y protagonista del conservadurismo nacionalista, grupo que se enfrentó a los liberales en la Guerra de los Mil Días, el señor Miguel Antonio Caro, impuso, mediante fraude en las elecciones de 1898, a Manuel Antonio Sanclemente, un octogenario, quien luego fue depuesto por el Congreso, por José Manuel Marroquín, en 1900, lo que enardeció a los liberales, quienes fueron excluidos, empujándolos a la guerra con la anuencia de Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera. El señor Caro apoyaba a las mujeres en sus luchas por hacer respetar sus derechos ante los hombres y poder alcanzar sus metas sin ninguna clase de humillación, más que todo por sus compañeros, sus esposos o amantes.

Ahora, hay que decir que pese a la preeminencia de opiniones como las de Miguel Antonio Caro, ultraconservador y promotor de la guerra, hubo mujeres aguerridas dentro del frente de batalla; basta señalar el caso de Adriana Camargo de Albarracín, del municipio de Sogamoso; una señora hacendada, de mucho dinero, con muy buena posición social, quien lideró comprando armas, municiones para los desertores conservadores que se unieron a las luchas liberales, dándoles magníficos caballos para la guerra, lo que nos da un sentido variado de los matices de la participación de la mujer en la conflagración bélica del país.

Dentro de las historias de combate se resalta a la señora Esther Quintero, compañera de uno de los batallones de Nicolás Cantor.

Es urgente pensar y rescatar la otredad, los otros y las otras que la historia oficial ha silenciado, y es menester que cada vez más se reescriban nuestras realidades con el ánimo de abrir espacios de reflexión y análisis.

Cuando ella vio fracasada la toma de Honda en 1901 reaccionó de una manera fuerte ante la cobardía, ante la derrota de algunos oficiales; tomó sus armas y su caballo como capitana de las fuerzas restauradoras y se lanzó a la cabeza del grupo; en la acción en Cuesta del Rosario, lo cual causó un gran dolor y consecuencias delicadas, como el incendio de un convento por parte de Ramón Marín.

Después de 1937 las mujeres pudieron recibir la recompensa de esos años de motivación y logros, fracasos y triunfos que les ayudaron a salir del olvido y formar parte de una sociedad tanto militar como políticamente (Martínez, 1940).

Así comienzan los cuentos sobre ellas mismas, escritos donde expresan por qué pensaron y quisieron unirse a la guerra. Algunas extienden sus relatos y anécdotas hablando sobre la forma como la guerra influyó en sus vidas y cuál fue la suerte de los niños y niñas en esos años de lucha, en los cuales unos nacieron y otros murieron con lo que tenían puesto.

Abordando el tema de los niños y su papel influyente en la guerra, estos fueron afectados directa e indirectamente, ya que se crearon historias nacidas de la fantasía política por el odio y la desinformación. Por ejemplo, una de ellas, la de Tulio Barón, de quien se decía que tenía unas cuevas donde llevaba a los prisioneros para colgarlos en ganchos de carnicería y que eran torturados por niños con filosos cuchillos. Este lugar se volvió mítico en la guerra y recibió el nombre de Monte Frío. De esta manera, se observa cómo se trabajó a los niños psicológicamente durante la guerra, por parte del Estado y de los liberales, y del odio de los partidos políticos en la información y desinformación de los acontecimientos del conflicto. Como producto de la participación de los niños surgió una ordenanza, en la que los oficiales competían por reclutar o atraer a esos jóvenes que les funcionaran de serviles, aprovechando con la imaginación de los niños al querer vivir la aventura de la guerra, pues soñaban con esas andanzas.

Los niños llegaron a los campos de batalla de varias formas, algunos reclutados a la fuerza, otros influenciados por sus propios

padres, quienes los llevaron para hacer parte de las tropas; muchos murieron en las batallas, como en la de Palonegro. La guerra bipartidista de finales del siglo XIX produjo a un mismo tiempo la unidad y la desintegración familiar, no hubo una sola vía, padres, hijos y mujeres actuaron en muchos frentes debido a los múltiples escenarios del conflicto. Al final, la presencia de la mujer se vio magnificada en el tiempo por sus atributos de arrojo y perspicacia, combinados con la dosis de precaución, de amistad y afecto ante los diferentes integrantes de los grupos armados. Los niños y las mujeres en la Guerra de los Mil Días tuvieron un papel de importancia, y fue trascendental, como se puede concluir de este escrito; ambos han tenido una influencia incontrastable en nuestras confrontaciones y batallas (Murillo, 2014).

Por otro lado, se puede concluir también que experimentaron de modo controversial los avatares de la guerra, y sus roles fueron desiguales. Es resaltante el papel de la mujer, en el sentido de su persistencia y dedicación hacia una meta, un sentimiento, una acción. Las mujeres demostraron coraje y lucha por sus ideales, asumiendo riesgos, y los niños, como tal, representaron el pie de lucha, pero también la subvaloración que les prodigaron tanto los partidos como los hombres combatientes. Hasta ahora apenas se viene explorando en nuestra historia el papel fundamental de las mujeres, que no solamente se ha dado en el ámbito de lo privado, sino también en lo público; por esta razón, nos propusimos el objetivo de una descripción analítica con la meta de repensar nuestra actualidad, *ad portas* de las luchas feministas que vienen ganando terreno en diferentes espacios de la vida social colombiana.

Es urgente pensar y rescatar la otredad, los otros y las otras que la historia oficial ha silenciado, y es menester que cada vez más se reescriban nuestras realidades con el ánimo de abrir espacios de reflexión y análisis que nos permitan ver en el horizonte del presente la posibilidad de incluir los grupos que tradicionalmente han sido silenciados por el modo de narrar de las elites y de los patriarcas enquistados en la historia de nuestro país. Deseamos que con este corto escrito se ilumine la conciencia de quienes estudian ciencias sociales y humanas, especialmente en la ciencia política, y se aterrice el contorno de nuestros conocimientos hacia nuestras propias tierras.

De hecho, comprobamos que la mujer es un eje central en la vida de las personas para alcanzar retos, lo que se evidencia en cómo ellas participaron y fueron protagonistas de las diferentes batallas que han azotado a nuestro país; por lo tanto, es necesario recabar que las violencias del siglo XX y XXI están por escribirse, sobre todo las de aquellas mujeres y niños anónimos que nunca tienen voz, y

esa es una tarea impostergable de nuestra identidad y construcción de la nación, porque la reparación no es solamente un programa de Gobierno, la reparación comienza en la medida en que esas voces, esas otras historias, esos otros conflictos que no se narran ni se escriben, ni tienen una repercusión en nuestra sociedad, tengan al menos, desde la lejanía del pasado, como fue la Guerra de los Mil Días, una alternativa de justicia para ser escuchadas, valoradas y reconocidas.


Finalmente, no cabe duda de que las mujeres y los niños, ya como víctimas o como sujetos infravalorados, como héroes anónimos, han luchado por los valores más sublimes en favor de las libertades de los pueblos; su búsqueda de esas utopías móviles de sociedades más justas, más equitativas, más democráticas no ha sido solamente un asunto de hombres, del patriarcalismo.

Referencias

- Austin, H. (2003). *El papel de la mujer en la Guerra de los Mil Días*. <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/papeldelamujer.pdf>.
- Bernal, A. (s. f.). Mujeres y guerras en Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53077/mujeresyguerras.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.
- El recluta* (2000). Ediciones Eafit.
- Jaramillo, J. E. (1991). *Los guerrilleros del novecientos*. Cerec.
- Londoño, P. (1995). El ideal femenino en Colombia. VV. AA., *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo III. Mujeres y cultura* (pág. 415). Norma.
- Martínez, A. (1940). Las capitanas de los mil días: participación de las mujeres en la guerra y apasionado testimonio de ellas. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/creden->

Las mujeres en las guerras del siglo XIX estuvieron prestando sus servicios como auxiliaadoras de los heridos en combate, se involucraron en la guerra con sus compañeros, con sus amantes, con sus esposos, hasta llegar a ocupar rangos altos en las milicias por medio de sus acciones junto a los mismos.

- cial-historia/numero-121/las-capitanas-de-los-mil-dias
- Murillo, A. R. (2014). *El papel de las mujeres y los niños en la Guerra de los Mil Días*. [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=FvFCV99-hsg>.
- Nelson, H. (2003). *El papel de la mujer en la Guerra de los Mil Días*. Centro de Investigación y Docencia de Panamá.
- Tovar, K. (2013). *El papel político de las mujeres en la Guerra de los Mil Días*. [Trabajo de grado]. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2754/2013karentovar.pdf?sequence=4>.



Roles e imágenes del papel sobre la Guerra de los Mil Días.

Las memorias de
Max Grillo y
Lucas Caballero

Jorge Isaac Ortiz Arboleda¹

¹ Historiador. Miembro del grupo de investigación Kultur, Departamento de Historia, UdeA. Docente de cátedra de la Universidad de Antioquia y de otras universidades del Área Metropolitana. En la actualidad, realiza estudios de maestría en Historia. Correo: luteca@gmail.com

El artículo tiene como objetivo recuperar la voz de dos actores principales de la Guerra de los Mil Días, quienes desde ópticas diversas rinden cuenta desde sus peculiares recuerdos de la conflagración bélica, para lo cual usan recursos analíticos literarios y en ocasiones se mezcla lo estrictamente político militar con lo social y cultural. Se destaca en este escrito el papel que cumple la literatura, los medios de comunicación y la fuerza que tiene la opinión pública como referentes imprescindibles para comprender las guerras.

Palabras clave

Memorias, Literatura, Liberalismo, Opinión pública, Intelectuales.

Al final de «Las palabras de la guerra», el artículo publicado a comienzos de este siglo con el que esperaba concitar el interés de la escena académica regional a propósito de un libro en el que por cierto se compendaban análisis, reflexiones y esfuerzos comprensivos sobre el conflicto armado y las violencias en Colombia, un tema que la había ocupado por muchos años y en torno al cual había venido brindando luminosas y desafiantes perspectivas y planteamientos para acercarse al caso, María Teresa Uribe de Hincapié manifestaba:

Probablemente esa es la razón para interrogar el presente desde el pasado, para reconstruir las huellas dejadas por las guerras civiles en los imaginarios del presente y preguntarse si entre ellas y los conflictos actuales existen hilos de continuidad y pervivencia, ecos, repercusiones, repeticiones distinguibles o, por el contrario, divergencias tan marcadas, tan drásticas y radicales que no ameritarían ningún ejercicio comparativo. Es poco posible encontrar todas las respuestas, pero quizá el registro narrativo pueda arrojar muchas luces y aportar algunas claves para esta búsqueda perpetua (Uribe de Hincapié, 2004, p. 34).

Justo ahora, próximos a conmemorar 120 años de la guerra civil que despidió el siglo XIX y dio la bienvenida al XX, la invitación de esta investigadora social resulta persuasivamente impostergable. Conviene, eso sí, advertir que para su aplicación cobra forma en una ruta modesta, pues se trata de comenta-

¿Muestra acaso, bajo la superficie de tensiones que también palpitaban e insuflaban vida a decisiones, pensamientos, acciones y sentimientos en el escenario de la guerra? Aunque solo se trate de dos preguntas, responderlas exige adoptar una actitud y conciencia históricas.

rios y notas de reflexión provenientes solamente de dos memorias sobre esta guerra civil escritas por un literato y un político. Pero, hechas estas salvedades, no es exagerado afirmar que representan una oportunidad de visitar el fenómeno de la guerra con cuestiones que implican cierto interés para el lector universitario y para el más desprevenido ciudadano que, en algún momento, quisiera acercarse al complejo entramado histórico de la sociedad, la política y cultura colombianas. Las siguientes líneas, por tanto, se enmarcan en este horizonte y esperan brindar elementos básicos, por lo menos, con los

cuales advertir en el futuro la configuración de una multiplicidad de voces e imágenes letradas que han participado en la construcción, a lo largo de nuestra vida independiente, de una Colombia en la que se anudan las ideas de nación y de guerra, para utilizar una fórmula específica de María Teresa Uribe de Hincapié.

II

Oriundos respectivamente del centro y nororiente del país, nacidos ambos en la década del sesenta del siglo XIX, conectados ambos con círculos de pensamiento y acción liberales que marcaron de forma significativa los destinos del país en esos años sesenta y hasta mediados de los ochenta, con el proyecto denominado federalista —al final del cual entraría en vigencia una concepción de la política completamente opuesta: la regeneracionista, de extremado cuño conservador—, el caldense Maximiliano Grillo (1868-1949) y el santandereano Lucas Caballero (1869-1942) coincidieron en la hora y el lugar de la confrontación bélica más temida y sangrienta de las que conoció esa centuria². Los estudiosos señalan que, de las nueve grandes guerras que marcaron ese siglo, exclusivamente en la última, la de los Mil Días, se contabilizaron cien mil muertes (Patiño, 2010a y 2010b), pero no debe soslayarse que el total seguramente fuera mayor si se piensa en el subregistro.

De igual modo, Grillo y Caballero convergieron en la elección de su formación universitaria: Derecho, la cual realizaron en la capital del país, en centros universitarios diferentes y de creación reciente: el caldense en la Universidad Nacional de Colombia —que empezó funciones en 1867, en plena época federal—,

mientras Caballero egresó de la Universidad Externado de Colombia —surgida en 1886 como consecuencia de la puesta en marcha de la reacción conservadora que cobró vida en la Regeneración—. Precisamente, desde Bogotá emprenderían viaje hacia tierras santandereanas para participar en la guerra, que principió el 17 de octubre con un pronunciamiento de alzamiento armado por parte de los líderes liberales de la región en contra del gobierno de aquel entonces.

Inclusive, vale la pena mencionar en este punto otra característica común en sus periplos vitales: tanto Grillo como Caballero se sumarían a la guerra para ejercer cargos de alto rango desde su comienzo. Aquel al mando de Rafael Uribe Uribe; este, a las órdenes primero de Gabriel Vargas Santos, y después del primer capítulo de la confrontación librado en tierras santandereanas, estaría siempre siguiendo y apoyando a Benjamín Herrera hasta el final de la guerra y la firma misma del armisticio. Estos tres últimos que se mencionan se trenzaban en conversaciones y discusiones, y, en una palabra, estaban en contacto permanente; circunstancia que no hace imposible que a sus reuniones terminaran concurriendo también Grillo y Caballero.

No obstante, en sus relatos no se menciona la presencia, así fuera ocasional y fugaz, del otro. El porqué de este silencio, así como el que una lectura crítica y atenta de tantos otros testimonios y memorias sobre la Guerra de

² Los datos biográficos de Lucas Caballero se han extraído de Garrido (2007). En el caso de Max Grillo, como fue conocido en los distintos escenarios, entre periodísticos y literarios, en los que se desarrolló, nos hemos basado en información de su vida tomada de Rodríguez (2008).

los Mil Días y otras pugnas civiles suscitaría en lectores inquisitivos, hace parte de las estrategias de indagación en nuestros días de este tipo de productos de la cultura escrita. ¿Muestra acaso, bajo la superficie de tensiones, que también palpitaban e insuflaban vida a decisiones, pensamientos, acciones y sentimientos en el escenario de la guerra? Aunque solo se trate de una pregunta, responderla exige adoptar una actitud y conciencia históricas —como diría José Luis Romero en *Vida histórica* (2008), tan potente como vigente— con las cuales volveríamos sobre el decurso para la nación colombiana de la centuria decimonónica, y no solo en la vida política, pues nos exigiría mente y ojos abiertos para identificar las relaciones o conexiones existentes entre aquella y los demás ámbitos: economía, sociedad y cultura. En tanto confluyan en ellos grupos humanos e individuos es nuestra tarea —nada sencilla, pero sí muy lúcida y pertinente— reintegrar la dimensión humana en su riqueza y complejidad.

III

En *Emociones de la guerra* (2008), el tono que asume Max Grillo para relatar la campaña liberal en la región de los santanderes, que ocupa el último tercio del año 1899 y hasta mediados del siguiente, lo revela como un hombre de letras más que como un hombre de la arena política. Se escribe a partir de una inusual mezcla entre las preocupaciones y aventuras estéticas y el sentido o propósito convencionalmente asignado a este tipo de literatura autobiográfica. Grillo, traspasado el meridiano de sus

memorias —construidas en veinticuatro capítulos—, revela que previamente estuvo registrando todo el acontecer de la guerra en un diario de campaña. Pero este es solo un insumo que luego es completamente revestido con el ropaje literario.

En *Emociones de la guerra* se presenta la historia de un grupo de jóvenes amigos: Jorge Peralta, Luis Olano y Carlos Ríos, provenientes de Bogotá, beneficiarios de una educación que les permitía discutir sobre el devenir nacional con pretendida suficiencia de criterios y bagaje cultural muy de estirpe europea —de acento francés, como era propio de la época—, ofreciéndose al posible lector como un camino a través del cual podrá conocer la confrontación entre los nobles ideales políticos y la crudeza y el envilecimiento humanos cuando la vida se ve arrojada a la guerra a muerte; la admiración de ciertas personalidades, elevadas casi al nivel de héroes, confrontadas con pasiones y defectos tan humanos; la degradación e irrespeto que, aparentemente, autorizan las armas y a las que recurren sin reato los ejércitos de ambos bandos, y, en especial, la sensación de que la guerra, aunque experiencia humana universal —y de la que los colombianos, por hacer parte del género humano, no estaban exentos—, es pródiga en amargos y dolorosos sinsabores, en terribles contrariedades que las páginas memorables de la historia escrita omitieron también registrar.

A través de los ojos de Peralta, por ejemplo, los lectores sufren expectantes desde el principio aquello que podría tomarse como una historia de suspenso, al intentar este joven narrador y protagonista librarse del yugo y ojo censor de los espías que por distintos rincones del país sirven al gobierno e intentan detener cualquier conato de acto revolucionario. También es él quien, en un momento inicial de la campaña liberal, revela que entre los soldados

antiguos y los inexpertos hay una distancia insalvable, la que genera en los primeros conocer ya los horrores y terrores abismales que trae consigo la guerra.

Los ojos y el ánimo contrariados de Peralta, además, dan a conocer prácticas de saqueo y robo a los pobladores, habituales entre la soldadesca —sea de uno u otro color político—, normalizadas y permitidas por los mandos. Podría decirse, incluso, que casi se siente en carne propia la exposición a la dureza del medio, pues los parajes de la región norte y sur de Santander son descritos sin minimizar un ápice sus agrestes condiciones. Los curas y su servicio armado a la causa, principalmente la del gobierno, también aparecen en estas memorias. Todo lo anterior, más que hallarse escrito a modo de una relación pormenorizada y fría, se revela en las páginas a manera de una aventura de crecimiento y formación —alrededor de la condición y realidad humanas— que la guerra civil hace posible.

No debe olvidarse, además, la muerte que silencia, apaga, ciega e invisibiliza tantas vidas sencillas y anónimas, en las que el narrador se detiene y que intenta rescatar de la peste del olvido. Por su parte, *Memorias de la Guerra de los Mil Días* (1982) está concebido desde el comienzo para que el lector lo perciba como un nuevo y detallado in-

En *Emociones de la guerra* (2008), el tono que asume Max Grillo para relatar la campaña liberal en la región de los santanderes, que ocupa el último tercio del año 1899 y hasta mediados del siguiente, lo revela como un hombre de letras más que como un hombre de la arena política.

forme, legitimado por la experiencia directa del autor en los acontecimientos que refiere, pero siempre presentándolos con una escritura muy contenida, aséptica, distante, casi se diría que despojada de pasiones.

Tiene, sí, pasajes dedicados a grandes personalidades del acontecer de la confrontación bélica, mostrándolos poseedores de cualidades y capacidades extraordinarias y singulares que justifican la admiración que despiertan entre sus subalternos. Aunque, de igual forma, hay un acercamiento a las rencillas, los malentendidos

y los odios o enojos que fragmentan y fragilizan la anhelada unidad partidista, por lo que estas memorias de Caballero constituyen un recurso inestimable a la hora de recomponer las tensas piezas del rompecabezas que fue la guerra. En este caso, entre los líderes revolucionarios liberales aparece como real y verdadera la desconfianza respecto a las figuras máximas del partido, las que coordinaron los destinos del país en la época federal y que no respaldaron la opción armada, prefiriendo la negociación con un gobierno que les había cerrado toda posibilidad política de incidir en el rumbo del país.

Se relatan las batallas, pero despojadas de toda excitación o desborde emotivo. Hay un acercamiento a las gestiones diplomáticas emprendidas por su autor para ganar el apoyo de los gobiernos del escenario andino y centroamericano a la causa liberal, y en estos apartados puede

el lector irse haciendo a una idea de la internacionalización del conflicto. Así mismo, las páginas de estas *Memorias de la Guerra de los Mil Días* se explayan en relatar las campañas militares emprendidas en las demás regiones del país como Panamá, Cauca y la costa. Siempre atento su autor al rumbo que siguiera en tales escenarios la persona de Benjamín Herrera.

Hay, también, y de forma mucho más visible que en las memorias de Grillo, todas aquellas marcas distintivas, rúbricas, que María Teresa Uribe de Hincapié señalara para «Las palabras de la guerra»: argumentos presentados como insoslayables e indiscutibles para alzarse en armas contra el gobierno, desde la inconstitucionalidad del mismo hasta la amenaza flagrante a la dignidad y humanidad cuando yacen bajo un poder tiránico; hallándose también estrategias para conmovir y alinear al lector hacia cierta orilla, como cuando alude a las virtudes excelsas de ciertos líderes de los ejércitos y del partido político liberal, resaltadas o destacadas en el momento mismo en que las personalidades cimieras del partido político conservador y del ejército gobiernista dan muestras inoculables, con sus acciones, palabras y comportamientos, de aquello que resulta a todas luces antítesis de una vida virtuosa.

Por último, deben señalarse motivos disímiles para llevar a imprenta estos recuerdos y experiencias de la guerra civil que fue crepúsculo para un siglo y alba para el siguiente. Mientras un joven Max Grillo, buscando que el

espíritu enardecido, sectario y ciego que en muchas ocasiones movilizó y justificó las acciones de ambos bandos en la guerra, se pueda confrontar al adentrarse en las páginas de su libro, expresa:

Escribo con el ardor de una sangre que todavía es joven, pero me absuelvo a mí mismo del calificativo de apasionado. No deseo polémicas sobre la materia de este libro. Ojalá que, a pesar de referirse a acontecimientos recientes, se le hallase sereno (Grillo, 2008, p. 22).

En lo que a Lucas Caballero se refiere, un político liberal septuagenario, su motivación principal era controvertir lo que Joaquín Tamayo, un connacional, manifestó a propósito de este conflicto en *La revolución de 1899*, obra publicada en aquella década de los treinta del siglo pasado. Este interés por polemizar revela lo que el escrito de Caballero constituye —y a su vez, cualquiera de naturaleza similar al suyo—: esfuerzos y gestos por participar de la construcción de la memoria en torno a un hecho o proceso que se considera de significación colectiva. Por lo que la memoria, en sentido estricto, se revela como un campo de batalla y de tensiones. Y el pasado, entonces, no se percibe jamás como algo muerto; por el contrario, se le asume y siente como algo vivo y activo.

IV

Para los lectores contemporáneos tal vez resultaba de lo más normal y natural, pero los que en este tiempo se acercan a estas memorias de Caballero y de Grillo se harán, en uno u otro momento, la pregunta: ¿y las mujeres no estaban participando en la guerra? Lo cierto es que, como lo afirmara el historiador Carlos Eduardo Jaramillo, no era tan fácil reconocer la presencia de las mujeres en las con-

tiendas bélicas del siglo XIX, si bien ellas sí habían estado participando de múltiples formas: como enfermeras, espías, informantes, cocineras, proveedoras de suministros, amantes ocasionales y hasta integradas a la soldadesca o en ejercicio de rangos militares (esto último, exclusivamente en el caso de las guerrillas liberales, ya que del lado conservador habían normas estrictas que prohibían a las mujeres involucrarse en los ejércitos, si bien a lo largo del siglo se presentaron algunas excepciones). De todas formas, el hecho de que estos testimonios, las historias y en general las narrativas alrededor de las guerras civiles fueran obra de hombres, sí representó en gran medida que las mujeres fueran objeto de alusiones esporádicas y aisladas (Jaramillo, 1995).

Redescubrir a las «juanas, cholas o rabinas» y, en general, a las mujeres en la turbulencia de la historia política decimonónica ha sido, sin dudar, un acierto de gran valor historiográfico y, aún más, de naturaleza e impacto social y cultural. En los textos de Grillo y de Caballero, sin embargo, solo es posible advertir a las mujeres fugazmente y, en su mayoría, como fuentes de sentimientos románticos experimentados por los autores o aquellos personajes que

Para los lectores contemporáneos tal vez resultaba de lo más normal y natural, pero los que en este tiempo se acerquen a estas memorias de Caballero y de Grillo se harán, en uno u otro momento, la pregunta: ¿y las mujeres no estaban participando en la guerra? Lo cierto es que, como lo afirmara el historiador Carlos Eduardo Jaramillo, no era tan fácil reconocer la presencia de las mujeres en las contiendas bélicas del siglo XIX.

de reconocimiento y comprensión el volver sobre estos y otros textos autobiográficos con la perspectiva de pintar un cuadro social y cultural cada vez más complejo y rico en lo que a la guerra y su papel en la construcción nacional y estatal se refiere.

van llenando las páginas de sus relatos autobiográficos. Salvo en *Emociones de la guerra*, donde aunque pocas y muy breves, también puede verseles acompañando hombro a hombro a los hombres en los combates y hasta colaborando en la suerte o destino de los mismos, aunque en estos casos siempre de manera anónima.

Dentro de las preguntas que implican esta revisión a las memorias de la guerra, cabe entonces plantear una que se centre en indagar por los demás actores sociales que, por una u otra causa, terminaron por sumarse a la contienda y cómo fue que lo hicieron. Aunque no tan visibles en los relatos, por razones en buena medida ya mencionadas, lo cierto es que constituyen una aventura

E Y si bien ello representa, en palabras de María Teresa Uribe de Hincapié, «una búsqueda perpetua», no debe desanimar; por el contrario, que se convierta en premisa y circunstancia que mantenga alerta y renovadas las fuerzas y el intelecto. Si para el caso colombiano la guerra no fue la excepción de la vida política, sino una más de sus expresiones, es ahora más que lícito interrogarse si las narrativas elaboradas en torno a las guerras decimonónicas siguen operando, con imágenes, sentimientos y argumentos que no han sido explorados crítica y razonadamente, constituyendo un acervo de herencias imaginarias e identitarias para la sociedad colombiana que se aboca, en pleno siglo XXI, a pensar y proyectar su presente y futuro tras el flagelo de la confrontación armada y las violencias.

En el caso de estas narrativas autobiográficas, como en su momento propusiera para el campo historiográfico Germán Colmenares (1987) —en cuanto a las historias de la independencia forjadas en el siglo XIX—, el llamado es a que la academia y los demás sectores de la sociedad se vuelquen a confrontar y desnaturalizar estas visiones que han aprisionado el conocimiento y la comprensión del pasado común y que, hasta nuestros días, inciden en la visión que individuos y comunidades se hacen del presente y cómo actuar en él. Si algo pueden mostrarnos y enseñarnos estos ejercicios de memoria de Caballero y Grillo es que las tensiones y los conflictos no solo ocurrieron en los campos,

en la ruralidad o a través del humo de cañones, el rugir de las balas o por el uso de otras armas; también en el escenario simbólico de la letra impresa ha habido y hay mucho por interpelar y reflexionar, por convertir en acto crítico, consciente, esclarecedor y propositivo.

Referencias

- Caballero, L. (1982). *Memorias de la Guerra de los Mil Días* (3.ª ed.). El Áncora Editores.
- Colmenares, G. (1987). *Convenciones contra la cultura. Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Tercer Mundo Editores.
- Garrido, R. (2007). Caballero, Lucas. En *Gran Enciclopedia de Colombia* [dirección del proyecto por Fernando Wills Franco, volumen 16] (págs. 125-126). Círculo de Lectores, El Tiempo.
- Grillo, M. (2008). *Emociones de la guerra: relatos de la Guerra de los Mil Días en el Gran Santander*. Universidad Industrial de Santander.
- Jaramillo, C. E. (1995). Mujeres en guerra. Participación de las mujeres en los conflictos civiles. En M. Velásquez (Dir.), *Las mujeres en la historia de Colombia* (págs. 359-386). Norma, Presidencia de la República.
- Jursich, M. (2007). Diarios, memorias y autobiografías. En *Gran Enciclopedia de Colombia* [dirección del proyecto por Fernando Wills Franco, volumen 9] (págs. 25-44). Círculo de Lectores, El Tiempo.
- Patiño, C. A. (Dir.). (2010a). Las nueve guerras desde la Guerra de Independencia. En *Colombia: 200 años de identidad, 1810-2010* (págs. 35-36). Universidad Nacional de

- Colombia, Revista Semana.
- Patiño, C. A. (Dir.). (2010b). Mil días que marcaron un siglo. En *Colombia: 200 años de identidad, 1810-2010* (págs. 38-39). Universidad Nacional de Colombia, Revista Semana.
- Rodríguez, I. (2008). Libros colombianos raros y curiosos. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 11(1), 88-96. https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/4068/4252.
- Romero, J. L. (2008). *La vida histórica*. Siglo XXI.
- Uribe de Hincapié, M. T. (2004). Las palabras de la guerra. *Estudios Políticos*, (25), 11-34. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1397/1457>.
-

La Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá: tres miradas en 1903

Alejandro Restrepo Ochoa¹

¹Historiador y magister en Historia Universidad de Antioquia. Correo: ABUFALIA1966@hotmail.com

A partir de una selección de la prensa, Restrepo escudriña el modo como circuló la opinión sobre dos sucesos trágicos para el país: la guerra y la pérdida de Panamá, y la manera como se moldeó la percepción de los ciudadanos a través de la prensa; de paso, invita a reflexionar con su escrito el papel que cumplen los medios de información en la manipulación o en la ilustración clara de los ciudadanos.

Palabras clave

Guerra, prensa, información, ciudadanos, Guerra de los Mil Días, Colombia.

La Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá² de Colombia entre 1899-1903 involucra a estas dos naciones y a Estados Unidos. En este escrito mostraremos brevemente algunas de las posturas de la opinión pública (OP) en relación con estos hechos. La información se buscó en la prensa de la época e historiografía para el caso colombiano, en la historiografía para el caso panameño y, en el caso de Estados Unidos, en diferentes informes de prensa e investigaciones de periodistas e historiadores.

El enfoque teórico del escrito es que la construcción de nación contiene unos lineamientos característicos en el territorio entendido como territorialización³, que brindan la información con la que sus intelectuales dilucidan y escriben sus historias nacionales, diferenciadas a las de otras naciones. Según Benedict Anderson (citado en Castany-Prado, s. f.), cada nación es una comunidad política imaginada, «imaginada como delimitada y soberana». Según este autor, el hecho de que ciertos grupos se entendieran como una unidad de «nosotros», como nación (con su pro-

pia historiografía⁴) no era posible sin que se hubieran institucionalizado redes sociales de interacción, como por ejemplo la prensa: «en ciertas ceremonias como viajes o lecturas de prensa, se iba desarrollando la idea de formar *una comunidad*» (König, 2000, p. 327), él lo denomina «ceremonia masiva»⁵. La nación, según Hobsbawm (1998), no hace el nacionalismo, sino que el nacionalismo⁶ hace la nación (p. 18).

La historiografía colombiana ha construido un contexto histórico y una narrativa de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y la contigua separación de Panamá de Colombia (1903). La Guerra de los Mil Días, a fines del siglo XIX (1899-1902), fue un duro enfrentamiento entre liberales y conservadores. Tuvo un coste humano de alrededor de cien mil muertos y consolidó (*Nuevo Tiempo*, 1902-1905, rollo 0491, s. p.)⁷ a los conservadores en el poder. En 1903, conservadores y liberales tuvieron que llegar a una coalición para hacer frente a las presiones de Estados Unidos que apoyaba la independencia panameña dado los intereses que tenía para la construcción de un canal interoceánico⁸. Y en Panamá, los liberales y conservadores se unieron para independizarse de Colombia (Fisher, 2004, p. 336).

Esta guerra, a nuestro entender, propició por tres razones la separación panameña. La primera fue que el Departamento de Panamá fue de adscripción mayoritaria liberal y la guerra la ganaron los conservadores. Segunda, las condiciones de logística comunicativa de la

² Diferentes sectores sociales y políticos panameños, a lo largo de la historia republicana colombiana, propusieron escindirse de Colombia. La llegada de la primera constitución panameña en 1903 y la historia relacional del Departamento de Panamá con Colombia nos permite usar para Panamá el título de nación desde antes del hecho político constitucional.

³ Por territorialización entendemos un territorio habitado en el cual se implementan políticas públicas y en el que se desarrolla la vida general de un grupo social.

⁴ Opinión del autor de este ensayo.

⁵ «Una ceremonia masiva que tenía lugar cada mañana en un mismo territorio y que contribuía a generar su correspondiente comunidad imaginada nacional» (Castany-Prado, s. f.).

⁶ El nacionalismo dirigido por Estados Unidos alrededor de la edificación del Canal de Panamá.

⁷ Universidad de Antioquia, Sala de Periódicos.

⁸ Sobre el contexto de este periodo véanse Calderón y Restrepo (2010), Caro (1979), Melo (2017) y Uribe y Ortiz (2000).

administración gubernamental de Colombia no pudieron desarrollarse adecuadamente en los momentos cruciales (1902-1903) de negociación entre Colombia y Estados Unidos, por el asunto de la construcción del canal interoceánico en ese territorio. Y tercera, el Tapón del Darién, desde tiempos coloniales hasta hoy, ha sido una barrera geográfica que impide una buena comunicación y administración colombiana de ese departamento.

Se ha historiado que la última guerra civil abierta fue la de los Mil Días. Sus causas, consecuencias múltiples y disímiles hacen parte de un proceso de transformación cultural, social, económica y política interna, y está ligado a cambios mundiales que obligó a la modernización de los gobiernos occidentales de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Colombia tardó más para empezar los cambios modernizantes y para finalizarlos. Algunos intelectuales hoy se preguntan si Colombia ya ha logrado construir su nación. En este sentido, nos adscribimos a ver esta guerra en el contexto de una etapa profunda de la modernización colombiana (Rubiano, 2011, p. 178).

La opinión pública en Colombia destaca el nacionalismo⁹ como la necesidad de capitalizar las arcas del Estado en bancarrota por las guerras del siglo XIX y la fatal Guerra de los Mil Días; y el dañino conflicto politiquero-bipartidista manifestado en las discusiones en el Congreso de Colombia del Tratado Herrán Hay en 1903, cuyo resultado, allende la seriedad e inteligencia de las exposiciones de los parlamentarios, dudosamente, se dejó expirar, agotando el tiempo propuesto por Estados Unidos, lo que provocó la separación (Caro, 1979).

En un artículo del periódico *La Información*, Fidel Cano, Marcelino Vélez y otros políticos antioqueños hablaron de la necesidad de fortalecer el nacionalismo colombiano para evitar una posible escisión constitucional a raíz de los hechos de Panamá: «En todo el te-

rritorio colombiano existe el anhelo de una reconstitución sobre bases verdaderamente nacionales». Hablan de que la separación de Panamá podría provocar una «escisión en la Constitución geográfica y política de Colombia» (*La Información*, 1903, rollo 0489, p. 260).

En un telegrama titulado El Oficial, de Bogotá, del 9 de noviembre de 1903, se sugiere que los colombianos deben unirse «como un solo hombre, para defender a la madre cuando se la insulta», y agregan: «sus hijos están prontos sin distinción de colores políticos a volar a Panamá a luchar y castigar a los desleales» (*La Información*, 10 de noviembre de 1903, “Telegrama”, p. 244). Libardo López escribió desde la organización que «La nación es dueña absoluta de sus destinos, y tratándose de su salvación no puede haber ley de las dilaciones» (*La Organización*, 3 de diciembre de 1903, p. 4).

Tras la larga duración de las guerras civiles en Colombia desde del siglo XIX y con la dura Guerra de los Mil Días, surge un sentimiento de insatisfacción y cansancio en algunos sectores de la OP en departamentos como Antioquia, Bolívar, Cauca y Santander; en el año de 1903, incluso pretendieron unirse a los intentos separatistas de Panamá (*El Espectador*, rollo 0005, p. 2).

En la recopilación de los discursos de Miguel Antonio Caro se habla de la dirigencia del Departamento de Panamá¹⁰, usada de manera hábil por la dirigencia estadounidense y sus empresarios, quienes manipularon desviando y haciendo tardos los canales de información que llegaron a Colombia y a Panamá. Al respecto, el presidente colombiano José Manuel Marroquín (1900-1904) lo describió en 1903 con

⁹ Un nacionalismo antisecesionista.

¹⁰ Aún departamento colombiano.



estas palabras: «será favorable el fallo de la historia para él, porque no pudo prever, como no lo preví yo, como no lo previó ningún colombiano, que el gobierno de los Estados Unidos uniera la astucia de la zorra a la fuerza del elefante para despojar a la débil, inerme y desgraciada Colombia» (Caro, 1979, p. 135).

El Espectador cita un artículo de *El Herald de Barranquilla*, que a su vez cita al *World de Nueva York*, publicado en *El Tiempo*, de México, periódico que no llega a Medellín, pero sí a Bogotá. Esta prensa medellinense llama a Estados Unidos imperialista (imperialismo norteamericano), lo acusa de tramitar con el asunto del Canal de Panamá una estrategia similar a la que usó en Texas cuando la expropió de México. Sostiene que Estados Unidos realiza un contubernio para lograr sus objetivos colonizadores en América del Sur. Esboza cómo la mayoría de la opinión pública colombiana está en desacuerdo con lo establecido con Estados Unidos sobre el Canal, y lo compara con la «nueva Roma», pues existe una fascinación a ese imperio llamada «americanización», como si fuere un recabo de redención (*El Espectador*, rollo 0005, p. 58).

Un periodista cuyo seudónimo es SA, hablando de los intentos separatistas de Panamá, acusó a Estados Unidos de querer desmembrar a toda Colombia. Los llamó «matones», y endilgaba a ese país de «volcar hoy, por donde quiera, el derecho internacional moderno, para sustituirlo con el antiguo derecho del más fuerte, en su forma más primitiva y brutal». Además indujo y compró a la elite istmeña para hacerle esta afrenta a Colombia. Finalmente, describió a Estados Unidos

como «envalentonado por el buen éxito de su pirática hazaña se apresurará el devorador de pueblos a tomar de nuestra nacionalidad los bocados que vayan teniendo en gula, si es que no decide engullirse todo de una vez» (*El Espectador*, 1904, rollo 0005, fol. 251).

En el periódico *La Información*, Antonio José Restrepo («Ñito» Restrepo) acusaba que la separación istmeña fue fraguada por liberales. Anotó el economista antioqueño que «este movimiento tiene carácter y tendencias y aún dejos liberales» (*La Información*, 1903, rollo 0489, fol. 245). En la misma línea, el historiador panameño Olmedo Beluche escribió que la escisión fue organizada por una élite istmeña conformada por liberales y conservadores (Beluche, 2003, p. 9).

Colombia denomina a Estados Unidos, después del 3 de noviembre de 1903, como «el devorador», envalentonado, matón, despojador (*El Espectador*, 16 de noviembre de 1903, núm. 531, p. 102); unos meses después, en 1904, de ladrón, falso amigo y traidor (*El Espectador*, 11 de enero de 1904, núm. 572, pp. 266-267). *El Espectador* llama al *Herald de Estados Unidos* traidor, mentiroso y difamador, pues en un artículo denigran del general Benjamín Herrera acusándolo de traidor a Colombia (*El Espectador*, 12 de enero de 1904, núm. 574, p. 276).

«Teodoro Roosevelt había dicho ya que no puede haber paz sino cuando las naciones civilizadas se hayan expandido en alguna forma sobre las naciones bárbaras» (Mesa, 1984, p. 85). La historiografía panameña relacionó la Guerra de los Mil Días y el surgimiento de su nación de la siguiente manera: «superando los agravios de la Guerra de los Mil Días, pactaron el alumbramiento de la república. Estaba todo por hacer. Se esmeraron por subordinar sus naturales diferencias ideológicas y políticas en el afán de construir los indispensables acuerdos» (Navas, 2006, p. 88). En ese sentido, se habla de un nacionalismo «esculpido en el tiempo», los valores e identidad que consolidan una comunidad nacional. Panamá pasa

de ser en la historia un humilde caserío de pescadores a ser nación: «Adquirimos el estatus de colonia y luego nos independizamos de España [...]. Más tarde, ante la urgente necesidad de los Estados Unidos de construir un canal interoceánico decidimos separarnos de Colombia» (Navas, 2006, p. 88)¹¹.

Para los panameños marcó, entre otras cosas, diferencias desde ese año en el análisis y las tendencias historiográficas, interpretando los asuntos de la separación panameña de Colombia y el origen de su República. El historiador Carlos Gasteazoro anota tres corrientes: «la leyenda dorada, la leyenda negra y la versión ecléctica» (Beluche, 2006, p. 94)¹². En ellas se discute fundamentalmente si hubo o no intervención norteamericana, si fue un asunto dirigido por la elite económica y política o fue una expresión de la nacionalidad panameña que buscó la independencia política de Colombia. La separación fue reconocida además como una tendencia histórica de los panameños que, en diferentes años, en el siglo XIX, habían buscado separarse de la Gran Colombia y la Nueva Granada en 1830, 1831, 1840, 1861 y 1885 (Beluche, 2006, p. 104)¹³.

Panamá es muestra de la debilidad de Colombia por la Guerra de los Mil Días, conflicto que en su última fase se desarrolló con mayor intensidad en ese territorio (Fisher, 2003, p. 348) porque aún no había podido aglutinarse a la nación. El Tapón del Darién, hasta hoy, es una zona casi infranqueable por tierra o agua. Entre otros asuntos generó que la dirigencia colombiana no había administrado adecuadamente a Panamá. Situación que algunos sectores de elite (que no solo eran panameños, sino la dirigencia del Ferrocarril de Panamá, como un tal Cromwell, entre otros) utilizaron para despertar un nacionalismo

separatista o secesionista¹⁴.

Veamos una descripción cruel de la batalla de Calidonia en Panamá durante la guerra escrita por Belisario Porras, expresidente panameño (1918-1920), este nos muestra la crudeza y violencia de los ejércitos liberales y conservadores oponentes en dicha guerra:

Bajamos, pues, a la amplia senda que conduce a la ciudad, por donde únicamente podíamos llegar a ella, y a pocas vueltas, ahogados por terrible pestilencia, nos internamos en el callejón fatal en donde se había cumplido la más terrible escena del sangriento drama. La perspectiva que se descorrió a la vista fue espantosa. Empezamos a andar por entre cadáveres, a uno y a otro lado del camino, extendidos unos, amoratados y encharcados en el lodo o en su propia sangre; sentados o de bruces o encogidos otros; cuales, con espumarajos en la boca, muchos con cara como de cera, reflejando en sus rostros y en su actitud inerte la última impresión violenta de la vida; tumefactos casi todos, inconocibles y en estado de descomposición [...]. Los cuervos se cernían graznando, y salvo algunos individuos que se veían a los lejos sobre el puente, la calle estaba solitaria y silenciosa, abandonadas las casas, entreabiertas las puertas, dejando ver dentro de algunas de ellas montones de cadáveres en diferentes posiciones [...]. Contemplé con angustia el lugar donde cayó Temístocles Díaz... Aquí, me decían, cayó Agüero, acá Joaquín Arosema; allá Juan A. Mendoza; ese es Samuel Rostrup; aquel, Diego Miranda (Porras, 2001, p. 141).

¹¹ Es interesante analizar cómo el historiador panameño Luis Navas concibe el nacionalismo panameño, primero dentro de la Nueva Granada en la Independencia de España y en 1903 en la separación de Colombia.

¹² Sobre el mismo asunto, el historiador Luis Navas propone otra clasificación que, en esencia, agrupa los mismos planteamientos historiográficos: los apologistas, los detractores, los objetivistas y los propositivos (Navas, 2006, p. 88).

¹³ Para el historiador Luis Navas solo hubo dos emancipaciones: la de 1821 y la de 1903 (Navas, 2006, p. 92).

¹⁴ Como ya advertimos, un nacionalismo instrumentalizado para inducir a liberales.



Figura 6.1 Pintura de la batalla de Calidonia en el Ferrocarril de Panamá

Fuente: Porras (2001b, p. 128).

El historiador Olmedo Beluche sostiene que fueron los conservadores istmeños quienes enfrentaron la insurrección liberal-popular encabezada por Porras y Victoriano Lorenzo, de donde provinieron las propuestas separatistas. Sin embargo, los sectores populares y progresistas del liberalismo y los conservadores oligárquicos se unieron y fraguaron la conspiración que convirtió a ese país en un protectorado norteamericano, «como si fueran soberanos». Para Estados Unidos la cuestión significó un proyecto de importancia en esos tiempos de impulso del comercio e industria mundial (Beluche, 2003, p. 9).



Victoriano Lorenzo

Figura 6.2 Victoriano Lorenzo, prócer indígena que sirvió con un fuerte impacto a los ejércitos liberales durante la Guerra de los Mil Días en el Departamento de Panamá. Antes de acabar la guerra fue traicionado por la elite panameña liberal y conservadora y fusilado el 15 de mayo de 1903.

Fuente: Porras (2001a, p. 184).



Combatientes populares durante la Guerra de los Mil Días en el Istmo de Panamá.

Figura 6.3 Ejército popular panameño adscrito al Ejército liberal. Grupos a los que perteneció y dirigió Victoriano Lorenzo. Fotografía de 1901 en el Sitio de Penonomé
Fuente: Alzamora (2001, p. 163).

Estados Unidos, específicamente el gobierno de Theodore Roosevelt, en las últimas décadas del siglo XIX y durante la guerra, acusa de retrasadas a las elites políticas liberales y conservadoras imbuidas no solo en discusiones dieciochescas, sino en atrasos técnicos y administrativos que no permitieron un gobierno unificado, enfrascadas en esa guerra que hundía más a Colombia (Fisher, s. f.). Roosevelt, en 1903, se refirió a los congresistas colombianos en medio de la negociación y la subsiguiente improbación del Tratado Herrán Hay por Colombia, con estos calificativos: «indíquele a Baupré [encargado de la legación en Bogotá], que sea tan duro como pueda [...]. Esas despreciables criaturas de Bogotá deben entender de qué modo están comprometiendo su porvenir» (Méndez, 1998, p. 161). Las conversaciones entre Colombia y Estados Unidos estuvieron rodeadas por un ambiente tenso y estresante. En las postrimerías de las negociaciones, Roosevelt, siendo un hombre rudo, se refería a Marroquín como el *pitecán-*

tropo, e incluso llegó a ultrajar a los colombianos tratándolos de *criaturillas despreciables*, entre otras injurias (Watts, 2003, p. 91).

En 1901, cuando el tratado entre Inglaterra y Estados Unidos de 1850, en el que ambos se comprometían a no invadir ninguna nación de Centroamérica, se hallaba vigente, Estados Unidos lo abrogó y creó uno en el cual «el canal podía ser concluido bajo los auspicios de su gobierno, que podía tener y disfrutar todos los derechos incidentales a dicha construcción [...]. Tratado Hay-Pauncefote, es decir, Estados Unidos ya tenía una estrategia para

con lo del canal de Panamá» (Caro, 1979, s. p.). El periodista y escritor Ken Silverstein escribió en la revista *Vice* que «en 1903, la administración de Theodore Roosevelt creó el país después de intimidar a Colombia para que le entregara lo que entonces era la provincia de Panamá» (Rd Vulliamy, 2016).

David Bushnell afirmó que la relación entre el Gobierno de Colombia y el Departamento de Panamá era muy desigual, lo que posiblemente fue un detonante para la escisión. Dice Bushnell que las regalías de la Panamá Railroad llegaban más al Tesoro colombiano que al departamento istmeño. Por cualquier vía Panamá se separaría indefectiblemente, además, por la presión de Estados Unidos, que urgía de ese canal. Concluye Bushnell que se «reflejaba fielmente la débil posición negociadora del gobierno colombiano» (Rd Vulliamy, 2016). Una noche de meditación ayudó a Eliseo Torres a ver la lógica esencial de este punto de vista, particularmente cuando fue reforzado por un regalo compuesto por dos cajas de champán y ocho mil dólares de oro para él y sus hombres.

Conclusiones

Las consecuencias de las guerras civiles de nuestra nación y la cruenta Guerra de los Mil Días, que coincidió y fue causa principal de la separación de Panamá, aún nos daña, afecta y aterroriza. Si Panamá se perdió en medio de la Violencia particular nuestra, hoy es una nación soberana, pero la guerra no nos ha dejado aún. La descripción de la Guerra de Calidonia en Panamá no difiere mucho de las imágenes de las masacres de los últimos cuarenta años

en el país. Y, por supuesto, de la violencia tras el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en 1948.

Hoy, el informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición nos recordó la trascendencia violenta de nuestra historia. Es profundamente valioso conocer esa historia que permite autorreconocernos, reconocer al otro, aceptarlo, repararlo y no repetir.

Referencias

- Alzamora, J. (2001). Reminiscencias de la Guerra de los Mil Días. *Revista La Lotería Edición Especial*, s. p.
- Beluche, O. (2003). *La verdadera historia de la separación de 1903. Reflexiones en torno al centenario*. bdigital.binal.ac.pa/bdp/la-verdaderahistoriadela-separacion.pdf.
- Beluche, O. (2006). La separación de Panamá de Colombia. Mitos y falsedades. Reflexiones sobre la patria. *Revista Tareas*, (122).
- Calderón, M. T. y Restrepo, I. (Eds.). (2010). *Colombia 1910-2010*. Taurus.
- Caro, M. A. (1979). *Discursos y otras intervenciones en el Senado de la República 1903-1904*. Instituto Caro y Cuervo.
- Castany-Prado, B. (s. f.). Reseña de *Ciudades imaginadas* de Benedict Anderson. *Konvergencias*. <http://www.konvergencias.net/castanyprado124.htm>.
- Cera, E. (1936). 1903 en la prensa panameña y los infaustos años precedentes. *Revista de Extensión Cultural*, (46), 69-73.
- Fischer, T. (s. f.). El problema de la separación panameña en el análisis historiográfico. iv parte. <https://dooplayer.es/41865611-iv-parte-el-problema-de-la-separacion-paname-na-en-el-analisis-historiografico.html>.
- Fischer, T. (2004). La separación panameña de Colombia a la luz de la historiografía. En C. Araúz, C. Bergquist, A. Figueroa, T. Fischer, A. Guzmán, M. Herrera, L. M. Herrera, A. Martínez, L. A. Núñez, C. M. Ortiz, P. Pizzurno, C. Valencia, R. Vega y F. Zambrano (Eds.), *Colombia y Panamá: la*

- metamorfosis de la nación en el siglo xx*. Universidad Nacional de Colombia, Red de Estudios de Espacio y Territorio.
- Hobsbawm, E. (1998). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Crítica.
- Instituto Caro y Cuervo (Introducción y notas de Carlos Valderrama Andrade). (1979). *Miguel Antonio Caro. Discursos y otras intervenciones en el Senado de la República 1903-1904*. Instituto Caro y Cuervo Biblioteca Colombiana XIX.
- König, H.-J. (2006). Nacionalismo: un problema específico de la investigación histórica. En *Naciones, gentes y territorios*. Universidad de Antioquia, Clío.
- Melo, J. O. (2017). *Historia mínima de Colombia*. Turner Publicaciones.
- Méndez, R. (1998). *Grandes escándalos en la historia de Colombia*. Planeta Colombia.
- Mesa, D. (1984). La vida política después de Panamá 1903-1922. En J. A. Bejarano, D. Mesa, M. Urrutia, J. Jaramillo, G. Téllez, G. Rubiano y R. Gutiérrez, *Manual de historia de Colombia. Tomo III* (págs. 83-96). Instituto Colombiano de Cultura.
- Navas, L. (2006). 3 de noviembre de 1903. Reflexiones sobre la patria. *Revista Tareas*, (122), 87-92.
- Porras, B. (2001a). Meditaciones en torno a Victoriano. *Revista La Lotería de Panamá, Edición Especial*, s. p.
- Porras, B. (2001b). La batalla del puente Calidonia. *Revista La Lotería de Panamá, Edición Especial*, 123-159.
- Rd Vulliamy (2016). Panama Papers: A special investigations Panama. How a US president and JP Morgan made Panama: and turned in to a tax haven. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/news/series/panama-papers>.
- Rubiano, R. (2011). Guerra, nación y derechos. A los 112 años de la Guerra de los Mil Días (1899-1902). *Opinión Jurídica*, 10(20), 175-192.
- Separatismo (s. f.). *Wikipedia*. <http://es.wikipedia.org/wiki/Separatismo>.
- Tratado Herrán-Hay (s. f.). http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_Herr%C3%A1n-Hay.
- Uribe, V. M. y Ortiz, L. J. (Comps.). (2000). *Ensayos de historia e historiografía en América Latina y el Caribe*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Urrego, M. A. (2002). *Intelectuales, Estado y nación en Colombia. De la Guerra de los Mil Días a la Constitución de 1991*. Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Departamento de Investigaciones.
- Watts, S. (2003). *Rough rider white house. Theodore Roosevelt and the politics of desire*. The University of Chicago Press. <https://www.amazon.com/Rough-Rider-White-House-Roosevelt/dp/0226876098?asin=0226876071&revisionId=&format=4&depth=1>.
- Weisberge, B. A. (1976). El extraño asunto de la toma de la zona del Canal de Panamá. *Revista American Heritage*, (6).

Archivos

Universidad de Antioquia, Sala de Periódicos, Medellín.

Prensa

El Espectador, Medellín, 1903-1904.

La Información, Medellín, 1903-1904.

La Organización, Medellín, 1903-1904.

Algunas notas sobre la Guerra de los Mil Días, el papel de la Iglesia y la influencia estratégica del clero en el conflicto en el suroccidente del país

Juan Diego Álvarez Hidalgo¹

¹Sociólogo, magíster en Historia de la Universidad de Antioquia. Docente catedrático de la Universidad de Antioquia y de la Corporación Universitaria Mínuto de Dios. Correos: diego.alvarez@udea.edu.co; juan.alvarez.hi@uniminuto.edu.co

El presente texto examina el papel que la Iglesia y el clero tuvieron en la Guerra de los Mil Días y se centra en analizar de qué modo esa injerencia no ha sido circunstancial, porque la institución clerical no ha estado ausente, ajena y neutral a los conflictos que ha vivido nuestro país.

Palabras clave

Iglesia, partidos políticos, cleros, ideología, instituciones sociales, Estado, ciudadanía.

Las guerras civiles han sido un elemento determinante en la conformación de la estructura institucional de la sociedad colombiana, que ha privilegiado históricamente la idea del «culto al orden», fenómeno peculiar, especialmente cuando se piensa en la historia turbulenta nacional caracterizada por la plétora de enfrentamientos y disputas en los planos militar y constitucional (Valencia, 1987, pp. 105-106)². La larga trayectoria de conflictos civiles durante el siglo XIX, que algunos autores como Manuel Alonso Espinal establecen en un número de nueve (Alonso, 2014, p. 170), es una muestra significativa de esta relación persistente entre guerra e institucionalización de las relaciones políticas en el marco de la conformación del Estado.

De hecho, según otras posturas como la de Gonzalo Sánchez (1991), la guerra en Colombia durante el siglo XIX «no es negación o sustituto, sino prolongación de las relaciones políticas. La guerra, podría decirse, es el camino más corto para llegar a la política» (p. 17). Por otra parte, el papel desempeñado por la Iglesia católica en la sociedad nacional también ha sido muy significativo durante gran parte de nuestra historia republicana, inclusive desde tiempos coloniales, demarcando un ámbito de influencia extenso que abarca tanto la dimensión política como la sociocultural.

En el presente escrito se establecerá una relación descriptiva e histórica de corto alcance, sin ánimo ni pretensiones abarcadoras, acerca de la conexión entre guerra, Iglesia y relaciones políticas en la Guerra de los Mil Días (1899-1902), el papel desempeñado por los actores en conflicto, la modificación del marco institucional que proporcionó un espacio más amplio para la Iglesia en lo concerniente al control de la educación y las prácticas sociales, y algunas incidencias puntuales en las que el poder clerical incidió directamente en el resultado de dicha confrontación civil en el suroccidente del país.

Este conflicto fue uno de los más importantes del siglo XIX en Colombia y también aquel que cerró el ciclo de guerras civiles entre las dos facciones políticas más relevantes del panorama partidista nacional. La disputa entre el partido conservador y el partido liberal en torno a la definición de las reglas de participación en el ámbito institucional, derivadas de la Constitución conservadora de 1886 y

² Hernando Valencia (1987) hace una interesante y pertinente crítica acerca de la relación entre «culto al orden» y los conflictos políticos del siglo XIX. El discurso de la institucionalidad ha permitido, a la par de la guerra, construir una noción de orden amparada en la norma y las cartas constitucionales, que opera como guerrilla ideológica «en la búsqueda de la continuidad política y la estabilidad institucional». En este caso, las élites han recurrido a herramientas legales para prevalecer sobre otras fracciones políticas y sobre el conjunto de la sociedad.

el proyecto de la Regeneración iniciado y liderado una década atrás por Rafael Núñez, cabeza visible del movimiento, y su ideólogo Miguel Antonio Caro, se convirtió en un marco propicio para, además de los intereses asociados a los dos partidos tradicionales, poner sobre la mesa de discusión asuntos como la pertinencia y los límites de la participación de la Iglesia católica en el control y la configuración del *corpus social*, como «cancerbera del régimen» (Aguilera y Vera, 1998, p. 156).

El proyecto de la Regeneración logró poner en marcha iniciativas como la centralización política, la expansión de las prerrogativas presidenciales, la concentración de funciones propias de otras ramas del poder público y el aumento del periodo de gobierno presidencial, modificación necesaria desde la perspectiva de personalidades asociadas al partido conservador e, inclusive, liberales como Miguel Samper, quien en la década de 1880 veía en el federalismo la causa de los males que aquejaban a la nación, obstaculizaban el progreso económico y el bienestar social (Melo, 1978, p. 57).

En este entramado de disputas e intereses en los que se ponen en juego también cuestiones como la lógica de lo institucional, el papel de los actores políticos, los alcances y límites del Estado central en conexión con los poderes locales, el papel de los caudillos y gamonales, la sujeción a la autoridad, entre otros temas, la Iglesia católica desempeñó un papel significativo en la medida en que abiertamente se alineó con el bando conservador, quien integró a esta institución como fundamento de legitimidad del proyecto centralizador y autoritario. En adelante, la religión sería elemento fundamental del orden social, consolidándose como fuerza hegemónica del orden sociocultural (Aguilera y Vega, 1998, p. 156).

Esta relación se afianzó desde mediados del siglo XIX cuando una serie de reformas impulsadas por una facción de la burguesía de orientación liberal liderada por caudillos militares y políticos, entre quienes se destacan Tomas Cipriano de Mosquera, José Hilario López o José María Obando, o personalidades de la rama comercial y financiera como Florentino González, José María y Miguel Samper, entre otros notables de la elite criolla, catapultaron un proyecto de transformaciones sustanciales o de nacionalismo modernizador (Köning, 1994, p. 440), que incluía iniciativas orientadas hacia la modernización del Estado, la estructura productiva, el sistema de relaciones comerciales y la estructura sociocultural, conocido como la Revolución liberal de siglo XIX (Bushnell, 1997, p. 156).

En este ámbito, la Iglesia católica vio profundamente afectados sus intereses y mermado su control sobre las conciencias (reduci-

da su influencia en el ámbito educativo y en las relaciones sociales), pero también perdió sus propiedades por medio de iniciativas como la desamortización de bienes e inmuebles bajo su tutela, los cuales fueron puestos en el mercado de intercambio (Aguilera y Vega, 1998, p. 156). Esta serie de reformas terminaron por alinear definitivamente a la Iglesia en la órbita del partido conservador, alianza reforzada durante el periodo del federalismo radical (1863-1886) bajo la tutela de la Constitución liberal de Rionegro, escenario de profundas disputas

en torno a cuestiones como la tutela sobre el sistema educativo, la cual le fue retirada a la Iglesia, lo mismo que el establecimiento de la libertad de cultos. La elite liberal buscaba además en el terreno constitucional, a partir del uso del reformismo jurídico, «modernizar la sociedad colombiana desembarazándola de todo elemento precapitalista, preliberal o prerepublicano que hubiera permanecido en la fábrica social cuarenta años después de romper el vínculo colonial» (Valencia, 1987, p. 127).

Pero regresando al marco del conflicto de finales del siglo XIX, si la disputa entre los dos partidos hegemónicos era ya de por sí aguda, la polarización al interior del partido conservador también se exacerbó con el distanciamiento entre conservadores nacionalistas e históricos. Estos últimos, partidarios de ampliar la base de derechos y prerrogativas —libertad de prensa, supresión de la pena de muerte y garantías electorales— que permitieran a los liberales gozar de mayor margen de representación en la estructura institucional del Estado (Melo, 1978, p. 98). Los conflictos previos a la Guerra de los Mil Días, como la guerra de 1895 y algunos levantamientos menores, dan cuenta del nivel de polarización ideológica y la manera en la que las discusiones candentes sobre la forma más conveniente para la estructura del Estado se mantenían al orden del día.

El desarrollo del conflicto: consideraciones generales

Como se insinuó en líneas más arriba, el periodo de reformas liberales de mediados del siglo XIX, pero aún más el despliegue del Olim-

Este conflicto fue uno de los más importantes del siglo XIX en Colombia y también aquel que cerró el ciclo de guerras civiles entre las dos facciones políticas más relevantes del panorama partidista nacional.

po Radical, terminaron por alinear a la Iglesia católica en el bando conservador. El auge del federalismo supuso la implementación de un proyecto de sociedad y Estado laicos, cuyos fundamentos de legitimidad descansaban en la razón, dejando de lado la religión y la moral cristianas, bases fundamentales de una parte significativa de la estructura social de la Colombia del siglo XIX. En este aspecto, la Guerra de los Mil Días también recoge estas tensiones, principalmente las relacionadas con las aspiraciones de una parte de la sociedad colombiana, la cual, a pesar de que el periodo del federalismo alentó el ambiente más propicio para el ejercicio de las libertades individuales, llevadas hasta las últimas consecuencias, se mantenía escéptica acerca de la conveniencia social y política de la aplicación de estas transformaciones.

No obstante, el proyecto de la Regeneración, la victoria de Rafael Núñez y la serie de reformas implementadas a partir de su primer mandato, y la Constitución de 1886, profundamente retardataria y centralista, son una muestra de cómo a pesar de la aparente modernidad que impregnaba la Constitución de 1863, esta no se correspondía con la idea de una sociedad avanzada y progresista y la puesta en marcha de esta serie de principios inherentes, en el ámbito de las relaciones políticas y socioculturales. Mas bien, reflejaba hasta qué punto la sociedad colombiana seguía siendo profundamente jerarquizada, autoritaria y aún más tradicionalista (Melo, 1978, p. 66).

En realidad, Núñez estaba cansado a causa de la vigencia del régimen federal establecido a partir de la Constitución de 1863, pero también por la manera en la que el amplio margen de autonomía otorgado a las regiones se convirtió en eje determinante de los conflictos, dado que había llevado a los Estados (denominación de las unidades administrativas regionales vigentes durante el federalismo) a entrar en constante confrontación estéril; aunque realmente el aspecto que más molestaba a Núñez fue la «tirantez de las relaciones entre Iglesia y Estado, mal al que el Presidente *estaba* dispuesto a poner término» (Botero, 1983, p. 125)³.

Es así como la nueva Constitución deja como resultado una reformulación de la concepción del vínculo entre religión y Estado-nación. El artículo 38 es muy sugerente con respecto a la manera en la que son planteadas estas relaciones, debido a que otorga un lugar central a la religión católica, apostólica y romana en el orden social, amparada por los poderes públicos y respaldada por la nor-

³ Las cursivas no son del original.

matividad (Botero, 1983, p. 127). El régimen concordatario vigente desde 1887 afianzó este vínculo y lo hizo aún más exasperante para gran parte de la colectividad política liberal⁴.

El conflicto de 1899-1902 se nutre de estas tensiones y es el resultado del autoritarismo de la Constitución de 1886 y de la supresión de las garantías mínimas en el marco institucional para que los liberales pudiesen ocupar cargos de elección pública, tanto en el ámbito de la rama ejecutiva como en la legislativa y la judicial. Estas tensiones ya habían provocado la guerra de 1895, que tuvo como consecuencia el afianzamiento del poder del gobierno conservador. Casi un lustro más tarde, la Guerra de los Mil Días llevaría las divergencias políticas e ideológicas hacia el extremo de la polarización, luego de que la iniciativa transaccional adelantada por los conservadores históricos con el partido liberal, orientada hacia la desconcentración del poder, fracasara.

Los factores económicos también fueron determinantes en la agudización del conflicto, entre los cuales, el más importante fue la caída en los precios internacionales del café que afectó fuertemente los ingresos fiscales y que, evidentemente, trajo como consecuencia la debilidad del Estado central y el declive de la influencia de la institucionalidad en las regiones (González, 2006, p. 155).

No obstante, el factor desencadenante del conflicto fue la intención manifiesta de Miguel Antonio Caro de continuar ejerciendo el poder tras bambalinas favoreciendo la elección de Manuel Antonio Sanclemente. Una vez elegido presidente, este líder conservador nacionalista, de avanzada edad, debió ceder el poder a su vicepresidente José Manuel Marroquín en agosto de 1898 (González, 2006, p. 155). Luego, el intento de acercamiento entre Marroquín, los conservadores históricos y liberales, llevó a Miguel Antonio Caro a presionar a Sanclemente a asumir nuevamente el cargo y a obstaculizar cualquier intento de reforma que beneficiara a los liberales. La posesión de Sanclemente y su negativa a transar con los liberales exacerbó los conflictos en un nivel de inevitabilidad.

⁴«Se da el nombre de concordato a un convenio o tratado realizado entre la Iglesia y un Estado con el fin de regular entre ambos las relaciones en asuntos de competencia mixta de ambas potestades. La Iglesia en general mira con simpatía estos tratados y son benéficos, ya que aseguran por el tiempo de su vigencia la armonía entre las dos potestades. Los concordatos se desarrollan dentro de un plano superior al de las leyes generales de cada país, de tal manera que estas nada pueden contra ellos. La posible celebración de estos está contemplada en la Constitución o Carta fundamental del respectivo país, lo que se refiere al gobierno, y en el Canon 3, por lo que toca a la Iglesia. En ellos generalmente ambas partes suelen hacer cesiones de sus derechos en aras de la comprensión y armonía entre ellas» (Botero, 1983, pp. 128-129).

Ante la frustración causada por el fracaso del acercamiento, los liberales, liderados por Rafael Uribe Uribe, representante del ala más belicista de esa colectividad política, declararon la guerra y movilizaron sus fuerzas y recursos con la pretensión de lograr las ansiadas condiciones para participar en el marco del Estado y las decisiones de carácter vinculante. En otras palabras, la lucha por el acceso a la ciudadanía, o contra los límites de la centralización, y la exclusión o una unificación política desde arriba, que obstaculizaba severamente la participación política de gran parte de la población, únicamente apoyada por una red de caciques regionales (González, 2006, p. 143).

Los sectores conservadores confiaban en la victoria debido a los cambios implementados en la Constitución de 1886, cuyo carácter centralizador supuso la reducción del peso de los poderes locales, viéndose afectados en mayor medida los caudillos militares en las regiones y su capacidad para movilizar ejércitos y recursos para hacer la guerra (Melo, 1978, p. 68). Por el contrario, el Estado central gozaba de mayor margen de maniobra para la recaudación de impuestos y recursos para financiar la participación de los ejércitos y la adquisición de armamento y dotación modernos (Melo, 1978, p. 68). La guerra, final-

mente, se extendió por algo más de tres años, dejando como resultado un país devastado a nivel político y económico. Las bajas estimadas giran en torno a las cien mil, cifra equivalente a aproximadamente el 2.5 % de la población de la época, mientras que los costos económicos no fueron menos traumáticos: la producción y el comercio fueron afectados fuertemente (Bushnell, 1997, p. 210).

La pérdida de Panamá vino a acentuar la sensación de desconcierto e incertidumbre nacional, luego de las profundas afectaciones causadas por las dinámicas bélicas, recurrentes durante gran parte

El auge del federalismo supuso la implementación de un proyecto de sociedad y Estado laicos, cuyos fundamentos de legitimidad descansaban en la razón, dejando de lado la religión y la moral cristianas, bases fundamentales de una parte significativa de la estructura social de la Colombia del siglo XIX.

del siglo XIX. Según David Bushnell, las raíces históricas de la separación se remontan hasta el mismo escenario en el que Panamá se vinculó con Colombia durante el periodo colonial, debido a una decisión estratégica de las autoridades españolas (Bushnell, 1997, pp. 98-199). Mas allá de las consecuencias económicas y políticas generadas a raíz de la pérdida de Panamá, es necesario resaltar que nunca hubo un sentimiento de solidaridad o afinidad real entre Colombia y Panamá. En términos de Bushnell (1997),

si algo hizo más tolerable la separación de Panamá, fue el hecho de que, así como los panameños nunca habían sentido gran solidaridad hacia el resto de Colombia, los colombianos del interior no tenían lazos culturales ni de ningún tipo que los ataran profundamente con los habitantes de istmo (p. 214).

La Guerra de los Mil Días sería, en este caso, el último gran conflicto del periodo y abrió el espacio para una época considerable de pacificación, aunque siempre bajo la tensión permanente, a la luz de las disputas en torno a una mayor o menor redistribución del poder político, generalmente en manos de los conservadores y reforzada por prácticas como el fraude electoral y el influjo de los caudillos, gamonales y caciques locales, quienes en conjunción con los párrocos locales contribuyeron a afianzar la legitimidad del proyecto conservador (Melo, 1978, p. 75), así fuese bajo coacción permanente y relacionando la disputa electoral y partidista con una especie de cruzada sacrosanta en busca de la restitución del orden, los buenos principios y la moral cristiana. La simbiosis entre Estado, religión y sociedad se afianzó durante este periodo.

Curas y párrocos en el campo de batalla en el suroccidente del país

Como bien se enfatizó hasta este momento, la Iglesia católica tuvo influencia durante gran parte de las guerras civiles del siglo XIX en el país. Su impronta es muy significativa, tanto ideológicamente como en términos de participación estratégica y destinación de recursos. Uno de los casos más importantes se presentó en el Cauca, en el suroccidente de la geografía nacional. Luego de que el presidente Sanclemente decretara en diciembre de 1899 que cada departamento contribuyera con un monto destinado para la guerra de acuerdo con unas cuotas que oscilaban entre \$1 500 000 de Santander, hasta \$50 000 de Panamá, el entonces obispo local Ezequiel Moreno se mostró en desacuerdo con la diferencia en el monto de las asignaciones para la región, e instó al gobierno central a aumentar el monto de esa jurisdicción, argumentando que la región era una zona propensa para cualquier revuelta patrocinada

desde el fronterizo Ecuador. Ante la negativa del gobierno central, el obispo puso a disposición de los caudillos militares las arcas de la diócesis. También asumió la labor de recolectar fondos entre los fieles para financiar la compra de insumos de dotación para los batallones, incluyendo armamento y la captación de voluntarios (Ponce, 2000, pp. 125-126).

El proselitismo religioso y militar tampoco se limitó a las labores estratégicas de reclutamiento y de logística financiera. En el campo espiritual se aseguró de que los ejércitos gobernistas de la región fueran consagrados a la Virgen de las Mercedes, de modo que la guerra adquiere una connotación de lucha sacrosanta, en nombre de la religión y de Jesucristo (Ponce, 2000, p. 126). Esta es solo una muestra de la manera en la que la Iglesia y sus representantes propiciaron la movilización y las disputas en nombre de la tradición cristiana y de la moral en la Guerra de los Mil Días.

En el caso del obispo Moreno, la cruzada religiosa implicó la puesta en marcha, a nivel local, de una cruzada que únicamente terminaría «cuando se doblegaran las últimas manifestaciones pacifistas o belicistas del liberalismo. Fue con esa intención que se inició la cuaresma del 900 con la expedición de una pastoral que trataba sobre los benéficos efectos de la guerra y la conveniencia de persistir en la misma» (Ponce, 2000, p. 131).

Finalmente, el conservatismo nacionalista logró la victoria en la guerra, más por desgaste que por una iniciativa estratégica concreta por parte de alguno de los contendientes para dar por terminadas las disputas por medio de la reducción del adversario. Los acuerdos y vínculos truculentos relacionados con la comercialización de arma-

El proselitismo religioso y militar tampoco se limitó a las labores estratégicas de reclutamiento y de logística financiera. En el campo espiritual se aseguró de que los ejércitos gobernistas de la región fueran consagrados a la Virgen de las Mercedes, de modo que la guerra adquiere una connotación de lucha sacrosanta, en nombre de la religión y de Jesucristo.

mento, cuyos beneficios fueron a parar a las arcas de algunos personajes cercanos al gobierno central, incidieron notablemente en la extensión del conflicto por más de tres años. Por su parte, los acuerdos firmados en noviembre de 1902 a bordo del buque norteamericano *Wisconsin* permitieron dar por finalizada una de las guerras más cruentas y recordadas de la historia nacional (Melo, 1978, p. 69).

En referencia a lo anterior, de alguna manera la descripción que hace Gonzalo Sánchez acerca de la estructura social colombiana del siglo XIX refleja también las características del ámbito de la guerra y el papel de la Iglesia, y se encuadra perfectamente con el relato anterior acerca del proselitismo religioso en el marco de las confrontaciones bélicas en torno al control de la institucionalidad:

Pero si las armas aparecen como el lenguaje duro de la política, y las guerras como el modo privilegiado de hacer política, la política a su vez no puede ser pensada sino como un campo de batalla en el cual la hacienda aportaba soldados, el partido respectivo banderas y la Iglesia muchas cosas a la vez: un lenguaje y un espíritu de cruzada, la representación de la diferencia como cisma y la demonización del adversario político (Sánchez, 1991, pp. 17-18).

De esta manera puede establecerse una relación muy marcada entre la política, la religión y las confrontaciones civiles en el ámbito del proceso de formación y consolidación tardía de la nación. Esto, porque desde la perspectiva de autores como David Bushnell puede plantearse la idea de un proyecto de integración forzosa a la nación, fundamentada en un pilar decisivo de la sociedad colombiana de la época: la religión y su impronta sociocultural, pero con amplia capacidad de influenciar el espacio de las discusiones políticas sobre el control de las instituciones y del Estado.

En cuanto a la posición asumida por la Iglesia, si bien casi siempre fue de apoyo irrestricto al proyecto conservador, no es indicador concluyente para hablar de una absoluta uniformidad de criterio en torno a la actitud beligerante y cercana al conservatismo que usualmente se le atribuye a la Iglesia durante el conflicto de la Guerra de los Mil Días. En relación con lo anterior, es necesario mencionar que, en los albores del conflicto, el arzobispo Bernardo Herrera Restrepo llamaba a los feligreses a guardar la paz en nombre de la patria y las enseñanzas de Jesucristo. No obstante, en las regiones no siempre este discurso operaba con la suficiente fuerza, y en el caso del suroccidente del país, personajes como el obispo Ezequiel Moreno siguieron concibiendo la religión y la política como elementos inherentes a la guerra, parte de una serie de principios o una idea de la obligación moral, o una cruzada sacrosanta por el retorno de la civilización cristiana.

En las siguientes seis décadas la Iglesia católica siguió conservando gran parte de su influencia hasta el periodo del Frente Nacional, cuando, en palabras de Gonzalo Sánchez (1991, p. 51), se hizo menos refractaria de lo social y perdió parte de su connotación plenamente conservadora, lógicamente en términos partidistas.

Referencias

- Aguilera, M. y Vega, R. (1998). *Ideal democrático y revuelta popular: bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia 1781-1948*. Cerec.
- Alonso, M. (2014). Ensamblajes institucionales y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX. *Revista Co-herencia*, 11(21), 169-190.
- Botero, J. (1983). *Breve historia de la iglesia colombiana*. Copiyepes.
- Bushnell, D. (1997). *Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Planeta.
- González, F. (2006). *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado nación en Colombia (1830-1900)*. La Carreta.
- Köning, H. (1994). Nacionalismo, modernización y desarrollo nacional a mediados del siglo XIX. En *En el camino hacia la nación. El nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1886* (págs. 417-502). Banco de la República.
- Melo, J. O. (1978). La república conservadora (1880-1930). En M. Arrubla (Comp.), *Colombia: hoy* (págs. 52-101). Siglo XXI.
- Ponce, A. (2000). *De clérigos y generales. Crónicas sobre la Guerra de los Mil Días*. Panamericana Editorial.
- Sánchez, G. (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. El Áncora Editores.
- Valencia, H. (1987). *Cartas de batalla: una crítica del constitucionalismo colombiano*. Cerec.



120 años de la Guerra de los Mil Días

Jonny Alejandro Alzate Ceballos¹

¹ Historiador, estudiante de pregrado en Ciencia Política y de la maestría en Historia de la Universidad de Antioquia.
Correo: jonny.alzate@udea.edu.co

A punto de cumplirse 120 años del fin de la Guerra de los Mil Días, la historia nacional convoca a la sociedad actual a revisar, discutir y, sobre todo, a apropiarse de un pasado que marcó el comienzo del siglo xx para Colombia, y, consecuentemente, para el resto de su historia hasta la actualidad. Como sociedad somos conscientes, aunque vagamente, de un pasado en el que la República de Panamá perteneció a Colombia, al proyecto de la Gran Colombia que surgió de la Constitución de Cúcuta en 1821. Bajo un extraño nacionalismo, la sociedad colombiana actual, al tiempo que reflexiona en una suerte de retrospectiva histórica, suspira y se pregunta: «¿qué sería?, ¿cómo sería Colombia si actualmente estuviera unida a Panamá?», ¿si no «la hubiéramos perdido seríamos una potencia»? Siendo la pérdida de Panamá una de las consecuencias inmediatas de la Guerra de los Mil Días, y a 120 años de su mediático final, es pertinente hacer algunas reflexiones no solo desde la academia, sino también desde la sociedad, sobre uno de los grandes acontecimientos que ha (¿construido?) marcado la historia del país, con el fin de generar mayores perspectivas, mayor apropiación y capacidad reflexiva sobre la memoria, el pasado y los sucesos históricos que han ido configurando nuestra identidad y el proyecto de nación llamado Colombia.

Palabras clave

Guerra de los Mil Días, Regeneración, liberalismo, acuerdos de paz.

Durante el siglo XIX la política colombiana se centró en la disputa por el poder, con el fin, principalmente, de definir un modelo de Estado para la naciente república. Las élites que heredaron el poder político de la colonia se disputaron entre sí la posibilidad de definir la naturaleza misma del nuevo Estado, lo cual suponía, también, la definición y el control de la economía nacional, lo que implicaba asumir, de una u otra manera, los sistemas de producción económicos heredados. El historiador Hermes Tovar Pinzón expone el arduo proceso de transición económica que padeció el país en la primera mitad del siglo XIX, cuyas dificultades radicaban, precisamente, en el anclaje de la sociedad a su pasado colonial en términos sociales, culturales y económicos (Pinzón, 2015): la lenta ruptura con el pasado colonial fue el resultado de dichas dificultades; apenas hasta la mitad del siglo XIX, con el auge de las reformas liberales, el país comenzó a generar esa ruptura, proceso que, así mismo, trajo como consecuencia una radicalización del conservatismo hacia finales de siglo como reacción al direccionamiento liberal de la república, que tuvo como consecuencia la Guerra de los Mil Días.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX la sociedad colombiana seguía siendo completamente agrícola, pues era el resultado de los procesos económicos y sociales del siglo XIX, mediante los cuales las principales actividades productivas del país se fueron encaminando hacia la agricultura, específicamente en productos como el tabaco, la quinua y el café, convirtiéndose,

este último, en uno de los ejes fundamentales de la economía nacional de principios del siglo XX (Melo, 2015).

El nuevo siglo llegaría con un conflicto que, por sus alcances, estableció un antes y un después en la historia del país. La Guerra de los Mil Días ocupa un lugar especial en la historia de Colombia, no solo como fenómeno bélico, sino histórico y social, con antecedentes de larga data y repercusiones de largo alcance en muchos aspectos de la historia nacional. Fue, desde luego, un conflicto con causas cercanas e inmediatas, pero también se identifican en él problemáticas heredadas de la época colonial y conflictos que habían surgido en la independencia y no se habían superado; por otro lado, las repercusiones de dicho conflicto fueron inmediatas, pero también de larga duración en la estructura social y política de Colombia. La forma en que se desarrolló la Violencia en los años cincuenta durante el siglo XX fue la evidencia de que, medio siglo después, el enfrentamiento entre las principales facciones políticas del país seguía siendo la continuación de los conflictos de antaño. La Guerra de los Mil Días fue una contienda que recogió los problemas acumulados del siglo XIX y, al tiempo, proporcionó los elementos que durante el siglo XX, a la larga, desatarían nuevamente violencias ligadas al ejercicio del poder y a la disputa por este por parte de las élites. A propósito, afirma Thomas Fischer (2001) que, durante el siglo XIX

el concepto del Estado nacional fue estremecido en repetidas ocasiones por opiniones polarizadas en torno a los fundamentos de la organización nacional de los ciudadanos colombianos. Los temas que separaron más a la población fueron el grado de la representación de las regiones (o su grado de autonomía administrativa), el rol de la Iglesia católica en la sociedad, el modelo de desarrollo económico y el acceso de grupos particulares

a los recursos nacionales. En términos generales, puede concluirse que Colombia estaba en una casi permanente crisis nacional (Fischer, 2001, p. 78).

Un término que concuerda perfectamente con el contexto colombiano de finales de siglo XIX es el de «anomia», tanto jurídica como social y política. Fue la característica básica de la política del país en ese momento, viéndose reflejada en situaciones como el desorden y el caos social, el desequilibrio y la ausencia de normatividad y de aplicabilidad a la poca que había; todas ellas

impulsaron una convivencia de la legalidad con lo no legal, en el marco de las audacias como los desafíos de las élites políticas, que llega hasta nuestros días, a través del clientelismo, las influencias, los privilegios, la corrupción, la malversación, modos en que se ha procedido a la construcción de un orden social, una sociedad, un país, un Estado nacional (Rubiano, 2009, p. 69).

A comienzos del siglo XX, el campo y los talleres en la ciudad se encontraban en condiciones de atraso. A pesar de que la electrificación había comenzado a desarrollarse en las principales ciudades, en estas no se acumulaba un porcentaje significativo de la totalidad de la población. Aproximadamente el 80 % seguía habitando los campos, «en regiones económicamente separadas, con una psicología predominantemente regional» (Mesa, 1984, p. 90)., este era el difícil complejo social heredado de la colonia,

era el terreno de los caudillos de las guerras civiles y de los caciques lugareños [...] allí estaban

en ambos bandos, condicionados por el atraso técnico, afincados en sus provincias, apenas con la conciencia nacional que hacía posibles dos características de la nación embrionaria: la lengua, el territorio (Mesa, 1984, p. 90).

Aun así, y en medio del aislamiento geográfico nacional, ellos, debido a su poder, habían servido como articuladores del orden social en las regiones, sin embargo, cuando el Estado comenzó a experimentar transformaciones de sus procesos productivos y de su estructura, estos caudillos vieron amenazado su poder basado en la tradición.

Causas históricas

Puede advertirse que, en el caso de la Guerra de los Mil Días, sus orígenes se hallan en el mismo proceso de Independencia y en el escenario político que este dio como resultado: un país fragmentado regionalmente, en donde distintos caudillos acumulaban un gran poder y no estaban interesados en verse subordinados a un poder centralizado ubicado en una ciudad muy distante de sus haciendas. Fue en ese sentido que el modelo hacendario sentó las verdaderas bases del poder político en la naciente historia de Colombia, basándose en prebendas y privilegios definidos en su mayoría por situaciones de guerra, así:

Guerra y política expresaban el binomio como una manera de establecer el control por el poder político que las elites —centrales y regionales— impulsaron en su carrera de ascenso económico y social. Las guerras como referente de construcción del Estado y la nación fueron un componente no circunstancial, sino más bien definitivo de las elites colombianas que lucharon a finales del siglo XIX, en una demanda por la construcción del espacio político, en una tensión por la participación o representación de la política por vías diferentes a las

civiles o democráticas, exigiendo curiosamente la democracia (Rubiano, 2009, p. 75).

La herencia colonial se mantenía casi intacta en términos culturales, sociales y económicos; el tejido y la estructura social no habían cambiado de modo visible, apenas hasta la década de 1850 comienzan a darse pasos acelerados (no por la sociedad, sino impulsados por el poder político) que buscaban quebrantar esa herencia y renovarla por elementos modernos, sin embargo, esos avances, cuyo punto cúspide fue la Constitución de Rionegro de 1863, provocaron la reacción en el conservatismo al punto de retomar el poder en 1886 con un fundamento completamente antiliberal, pues los acusaban de haber «constituido un régimen jurídico-político orientado a la anarquía, la revolución y el desorden» (Rubiano, 2011, p. 186). Como afirma el profesor y sociólogo Rafael Rubiano, para definir las causas de la Guerra de los Mil Días deben examinarse una serie de hechos que suceden desde el año 1863, cuando la elite liberal, conocida como el Olimpo Radical,

asumió las riendas del país; y en 1885 otra elite denominada la de «la Regeneración», en sus propios extravíos o aciertos ambas, valga reiterar, impusieron procedimientos no democráticos y no legales, en medio de discursos que sonaban o se escuchaban progresistas y avanzados para la época (Rubiano, 2009, p. 69).

¿Se podía forzar una «modernización» de las estructuras de una sociedad anclada a su pasado, a la tradición? ¿La elite liberal de la década de 1860 era consciente del contexto histórico de la sociedad

conservadora en que irrumpía, o tampoco ellos eran la clase de liberales que profesaban? Una característica de ese tiempo fue la incongruencia política, y quizás hasta intelectual, de personajes distinguidos en la política y determinantes en la historia del país. ¿Se podía hablar realmente de un liberalismo radical en los Estados Unidos de Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX? ¿Acaso había una consecuencia práctica entre el discurso liberal y los hechos por parte de la élite liberal? ¿Podía proclamarse una doctrina tan radical en un país enteramente católico y tradicional? Quizás solo en términos políticos haya existido cierta coherencia por parte de los liberales:

Pero en términos culturales no se superaron muchos prejuicios, en los que los miembros de la elite liberal radical se ahincaban, casos como el de Salvador Camacho Roldán, quien en sus «memorias» se refería a los negros e indígenas como bárbaros e incivilizados y no como ciudadanos, o uno de los hermanos Samper que siendo liberal radical y apostarle a la secularización del país, retornó a las filas militantes del catolicismo, palpable este asunto con mayor claridad en Rafael Núñez, exliberal radical y convertido en padre de la «Regeneración» (Rubiano, 2009, p. 71).

Rafael Núñez fue un personaje maleable que se acomodó a distintas circunstancias políticas; en un principio había fungido como liberal radical, sin embargo, luego de su estancia en Liverpool como cónsul, redireccionó por completo sus posturas hacia un conservadurismo reaccionario que veía en las reformas liberales de 1863 un exceso de libertades que debían tener sus límites: «alertó sobre el peligro que suponía la secularización como la modernización económica del país y en 1878 pronunció un discurso que fue sintetizado bajo la frase «"Regenera-

ción administrativa o catástrofe"» (Rubiano, 2009, p. 73).

Causas inmediatas

En ese contexto, durante la década de 1880 el partido conservador se erigió sobre unas bases filosóficas y políticas netamente antiliberales y, sobre todo, encaminadas a destruir la Constitución de 1863; comenzaron así a desfigurarse las principales conquistas en cuanto a derechos individuales que se habían proclamado en 1863; la oposición al proyecto de la Regeneración tenía fundamentos de «reivindicaciones democráticas» que, en el fondo, demandaban la restauración de la República, poner fin al autoritarismo reflejado en las decisiones arbitrarias y la exclusión de la oposición en cualquier cargo público (Sánchez, 2001, p. 20). Entre otras cosas, en la Constitución política de 1886

se estableció que ya no existirían presidentes elegidos en el plano regional, sino que se nombrarían gobernadores por el mismo presidente de la República. Además, el jefe del Estado y del gobierno nombraría a los magistrados de la Corte Suprema y de los tribunales regionales. La elección presidencial cobró, pues, a partir de este momento, una enorme importancia (Fischer, 2001, p. 76).

La Constitución de 1886 había sido diseñada para desmontar el proyecto liberal de 1863, pero también para adecuar la estructura del Estado a los intereses del partido conservador desde el cual impartieron la censura, el fraude, la persecución de la oposición, la corrupción, el clientelismo y el control

burocrático, impidiendo en su totalidad que algún miembro del liberalismo ocupara cargos públicos de cualquier tipo de naturaleza (Rubiano, 2011, p. 185).

La Regeneración

La Regeneración surtió un efecto similar al que había generado la Constitución de 1863, había provocado de tal modo al contrincante político que, en ambos casos, la única salida que encontraron fue la confrontación armada. Ambas constituciones trastocaban a tal punto el «conjunto de valores» del opositor, que inmediatamente desataban los más elementales y afanados mecanismos de las élites: la guerra como «defensa» y contraataque a la política. Los principales rasgos de ese grupo de conservadores dirigidos por Núñez y Caro se expresaron en su «liderazgo autoritario, moral y corporativo, con tintes comunitaristas católicos y restaurativos» que, bajo la consigna de Regeneración o catástrofe,

alentó el presidencialismo, el recorte de los derechos consignados de la Constitución de 1863, el monopolio de la religión en la educación, la censura a la prensa, la destrucción de la oposición política, la no secularización política del país y la connivencia entre el Estado y la Iglesia católica (Rubiano, 2009, p. 70).

Si bien Rafael Núñez fue la cara visible del proyecto de la Regeneración, en el fondo se encontraba un personaje que operaba como el verdadero ideólogo de todo el proyecto político, sus antecedentes intelectuales se hallan en el pensamiento y la figura de Miguel Antonio Caro (1843-1909). Este pensador bogotano, mediante la prensa, la educación, la administración pública y el poder político, utilizó estos escenarios como medios posibles para frenar el mal de su siglo, «el liberalismo» y «la revolución» (Rubiano, 2009, p. 74). Desde la década de 1860, en pleno auge del liberalismo,

Caro manifestaba públicamente su rechazo a este y a la Constitución Política que se estaba gestando. Se declaró enemigo de la filosofía utilitarista del momento, enemigo de la ilustración y de la Revolución francesa, del libre mercado, del individualismo y de la reforma protestante. «Convirtió su lucha en una misión sacra y trascendental, que llevó a su máxima expresión como vicepresidente, o realmente presidente de la República entre 1892 y 1898» (Rubiano, 2009, p. 74).

Una de las estocadas finales se dio durante el gobierno de Miguel Antonio Caro entre 1892 y 1898, al acelerar la emisión de papel moneda por causa de los crecientes gastos que surgían de la conflictiva situación política, y la implementación de un impuesto a la producción y exportación de café. Con ambos hechos, la emergente burguesía comercial, ligada al café, terminó por verse más afectada de lo que ya estaba por cuenta de la caída de los precios del café en el mercado internacional (Rubiano, 2009, p. 79). En este punto les era imposible obtener ganancias con la exportación del café. El 5 de diciembre de 1897 se llevaron a cabo las elecciones, dando como presidente electo a Manuel Antonio Sanclemente quien, posteriormente, fue sustituido por José Manuel Marroquín:

el control de la maquinaria política, así mismo como el fraude electoral en las elecciones, junto a la crisis mundial del café en 1898, fueron ingredientes de un proceso de transición entre las reformas liberales de mitad de siglo a la restauración conservadora de 1886 que tuvieron un costo económico y político

inusitado, la iniciación de la «Guerra de los Mil Días» (Rubiano, 2009, p. 82).

En ese sentido, puede entenderse la Guerra de los Mil Días como una guerra de reparación, una guerra que buscaba profundas reformas (no una revolución contra las instituciones) en el sistema político con el fin de restaurar un conjunto de derechos que, para los liberales y los conservadores históricos, no era negociable. Fue una guerra que se hizo mientras se apeló con afecto a las instituciones del régimen republicano, «al que se consideró violado, alterado y vulnerado por los conservadores históricos y los liberales radicales» (Rubiano, 2009, p. 74). Apoyándose en el politólogo Norberto Bobbio, el sociólogo Rafael Rubiano (2011) propone interpretar la Guerra de los Mil Días, como una

guerra de reparación [...], ya que en ella, su intención medular fue la consecución y la restauración de los «derechos violados» hasta ese entonces por el régimen de Caro y sus fichas políticas puestas en el palacio gubernamental desde 1898 (p. 184).

No fue una guerra que tuviera por objetivo acabar con el sistema político ni sustituirlo, planeaba efectuar un conjunto de reformas que restablecieran una serie de principios que para algunos no eran negociables: libertades individuales y participación política.

El enfrentamiento

En ese sentido, se puede afirmar que las fuerzas políticas que estaban en contra de los conservadores nacionalistas eran conformadas por los liberales que habían sido, por ley, excluidos de la participación política, pero también por los conservadores históricos, quienes no eran afines a las políticas de los gobiernos de la Regeneración; a ellos se les sumó la insurgencia de sectores populares en Bogotá durante los

años 1893-1895 que exigían, entre otras cosas, mayor intervención del Estado en la solución de sus problemas como sociedad (Fischer, 2001, p. 77). Sobre este escenario de actores excluidos de las esferas del poder político, tanto regional como nacional, se fue tendiendo un sentimiento de movilización contra el Gobierno que, además de encontrar su fundamento en los problemas internos del país, veía en el escenario internacional un entorno propicio para una avanzada del liberalismo.

Había un conjunto de países cercanos a la República de Colombia que eran dirigidos por presidentes de corte liberal y generaban una suerte de espectro liberal en la región, lo cual fue aprovechado por los liberales del país, quienes hicieron uso de distintas herramientas y espacios dispuestos por los países vecinos: Ecuador, México y Nicaragua; además, había estallado en 1895 la Guerra de Independencia en Cuba, también bajo los signos del liberalismo (Fischer, 2001, p. 78). Sin esta ayuda, y la de

muchas destacadas familias latinoamericanas en el campo material, logístico, de recursos humanos y moral, para los rebeldes no habría sido posible mantener una guerra tan prolongada e intensa. Estos se vieron realmente favorecidos por la «coyuntura liberal» en el exterior (Fischer, 2001, p. 82).

Para el reconocido académico y experto en el tema Gonzalo Sánchez (2011, p. 19), la Guerra de los Mil Días fue una guerra masiva, sangrienta y nacional. Masiva por el apoyo social que tuvo, sangrienta por el número de víctimas y modos de ejecución del adversario, y na-

cional porque se desarrolló en la mayor parte del territorio. Inicialmente, los grupos de rebeldes liberales tenían su epicentro en el norte de Santander, que era una zona de importancia cafetera controlada por comerciantes liberales. «Allí se reclutaron cerca de cinco mil rebeldes, principalmente jóvenes artesanos, peones y jornaleros de las haciendas cafetaleras y minas de oro, que a causa de la crisis económica apoyaron a sus patrones liberales» (Fischer, 2001, p. 78), se hallaban también entre las filas de reclutados los indígenas, y algunas mujeres que acompañaban a sus esposos, prestando entre tanto servicios como lavanderas, cocineras, enfermeras e incluso como amantes (Fischer, 2001, p. 78).

Por otro lado, el Ejército nacional, es decir, el del gobierno conservador nacionalista, contaba con aproximadamente nueve mil soldados. A diferencia de los liberales, estaban mejor armados y formados, concentrándose principalmente en el centro del país: parte de Antioquia, norte del Cauca y sur del Tolima (zonas en donde predominaban las grandes haciendas). También en este bando se reclutaron personas entre las clases bajas: obreros de la construcción, del transporte, de las haciendas y de las minas de oro (Fischer, 2001, p. 79).

El 31 de julio de 1900 fue derrocado Sanclemente y llegó al poder Marroquín. Sin embargo, el hecho de ceder el poder definitivamente a los conservadores históricos no fue suficiente para convencer a los liberales alzados en armas y a sus simpatizantes de terminar con la rebelión y entrar en negociaciones. Ellos, después de la derrota de Palonegro, replantearon su estrategia y reestructuraron su cuerpo armado restante. Buscaron respaldo en el exterior, principalmente en Venezuela, Ecuador y Centroamérica y adoptaron la táctica guerrillera (Fischer, 2001, p. 80).

Además de los actores que ya se han mencionado y que, por voluntad o por la fuerza, participaron en la contienda, también figuran los indígenas y las mujeres, como se dijo anteriormente. En el caso de los indígenas se hace más evidente su instrumentalización, pues no se vinculan por voluntad o intereses propios,

sino a menudo por reclutamiento forzoso. Cambian constantemente de bando cumpliendo funciones de baquianos, de espías, cargueros, apoyando aquí y allá a las autoridades regionales o nacionales y a las fuerzas victoriosas, y en todo caso tratando de preservar a la larga la integridad de sus comunidades (Sánchez, 2001, p. 22).

Y con relación a las mujeres, la autora Aída Martínez (2001) precisa que, no solo en la Guerra de los Mil Días, sino en general, la guerra como escenario de los hombres no soportaba en sus espacios a «las mujeres soldado». En ese sentido, señala que

desde entonces, y durante todas las guerras civiles del siglo XIX, tozudamente ellas caminaron prestando servicios de abastecedoras, auxiliadoras de heridos, mensajeras y hasta animadoras del combate, a la retaguardia, siempre prestas a servir a su marido o al compañero, más temerosas del abandono que de las palizas (p. 197).

Los trabajos que ocuparon fueron múltiples, incluso, entre los asumidos por mujeres de mayor rango «fueron comunes la entrega de dinero e insumos, espionaje, servicio de postas, consecución y traslado de armamento, organización

de hospitales de sangre, atención de heridos, fabricación de municiones, hechura de vestuario y auxilios a tropas en marcha» (Martínez, 2001, p. 204).

Fin de la guerra (primer acuerdo de paz duradero)

Las consecuencias inmediatas fueron desastrosas. El conflicto desincentivó la economía y, principalmente, el crecimiento del mercado del café para exportación, siendo la exportación número uno del país en ese momento; la economía nacional se vio enteramente afectada. Para solventar los gastos de la guerra, el gobierno conservador aceleró la emisión de papel moneda, para disponer de él, perjudicando directamente a las elites contrincantes, lo que, según Darío Mesa (1984), «hizo que Colombia ocupara el primer puesto mundial en la depreciación del papel moneda»

El 21 de noviembre de 1902 se firmó entre los líderes de las guerrillas liberales (como Benjamín Herrera) y representantes del gobierno conservador, un acuerdo que puso fin al conflicto; el hecho se llevó a cabo a bordo de un buque de guerra de los Estados Unidos de nombre *Wisconsin*, que daría el nombre con el que históricamente se conoce dicho acuerdo: Tratado de Wisconsin (Bergquist, 1999, p. 384). Entre los términos que se aceptaban en el tratado se debía levantar el Estado de sitio (excepto en los lugares donde continuara la presencia de grupos en armas), liberar a los prisioneros políticos y otorgar una amnistía a todos los revolucionarios que aceptaron los términos del tratado, se debían realizar elecciones libres para el Congreso, el cual debía ser convocado, en adelante, con el objeto de darle celeridad a temas como las negociaciones del canal, la reforma política y una reforma monetaria; por otra parte, los revolucionarios aceptaron entregar todo su equipo bélico, incluyendo dos barcos de guerra (Bergquist, 1999, p. 384).

El tratado que puso fin al conflicto permitió, entre otras cosas, una unificación (forzada, si se quiere) de las distintas fuerzas políticas contendientes en la guerra y la presencia y la actividad de Estados Unidos en el istmo; además, llevó a las elites a reflexionar (tardíamente) sobre el descuido de Panamá como consecuencia de la contienda.

Después de la guerra, la secesión de Panamá ayudó a mejorar la suerte política de los intereses exportadores-importadores de ambos partidos al propiciar entre los dirigentes colombianos el consenso de que la nación debía unirse políticamente y desarrollarse materialmente si quería evitar nuevos desmembramientos (Bergquist, 1999, p. 296).

La Guerra de los Mil Días, por su magnitud, por la desestatización que generó en términos sociales y de posible progreso para una apenas naciente república, agotó la violencia como medio de saldar las diferencias políticas, «con ella, la extrapolación de las dinámicas perversas de la guerra terminó creando un repudio generalizado al recurso bélico como instrumento legítimo de la política» (Sánchez, 2001, p. 20).

A pesar de que los liberales perdieron la guerra, esta produjo los cambios necesarios para que, en los siguientes años, y aun de la mano de los mismos conservadores, el sistema político se flexibilizara y permitiera una participación determinante de las elites liberales en el desarrollo político y económico del país, entre otras cosas, porque las burguesías comerciales ligadas al café eran determinantes en el ingreso de Colombia al escenario del capitalismo mundial:

era el único producto con el cual el país podía aparecer en el mapa del comercio internacional. «Los liberales perdieron la guerra en el campo de batalla, pero lo que aquí se subraya especialmente es que ganaron capacidad transformadora después de la guerra», esta, «en efecto, desencadenó los movimientos constituyentes de 1905 y 1910 que abrieron nuevos espacios a las minorías políticas y plasmaron una Constitución republicana producto de las ideas comunes a la élite y a ambos partidos» (Sánchez, 2001, p. 21).

La coparticipación del Partido Liberal en el «Quinquenio» mediante cargos públicos y diplomáticos fue la nota característica de la reconciliación nacional impulsada por Reyes, pero su más honda reforma fue la que promulgó con relación a la representación minoritaria en los cuerpos legislativos. La participación minoritaria consagrada por Reyes tenía un precio sumamente costoso, la prolongación del periodo presidencial, la inclinación a una dictadura presidencialista (Rubiano, 2009, p. 90).

En términos sociales, una característica esencial que produjo la guerra fue la posibilidad de ascenso, ya que distintos sectores buscaron, a través de su participación, algún tipo de reconocimiento social.

Gentes sin prestancia social y económica, gracias al ejercicio del valor mostrado en las guerras, pudieron alcanzar la jerarquía de oficiales y se incorporaron a las aristocracias pueblerinas, gozando de todos sus privilegios, entre ellos el acceso a las burocracias locales y a un renovado poder de decisión sobre los elegidos y los electores (Sánchez, 2001, p. 22).

Antes de avanzar con el escenario político nacional que resultó del fin de la Guerra de los Mil Días, es necesario vincular la pérdida de Panamá como un momento transitorio entre el fin de la guerra y el pragmatismo político que carac-

terizaría los primeros gobiernos del siglo xx en Colombia. Desde hacía años Estados Unidos había mostrado sus intereses sobre el istmo en Panamá para la construcción de un canal interoceánico. Durante la segunda mitad del siglo xix, fue una compañía francesa la que tuvo dicho proyecto, sin embargo, por distintos motivos, dicha empresa no avanzó y en medio de la torpeza diplomática y del caos político Colombia ignoró esta región por completo durante el conflicto. En medio de este, las elites del país, «andando inermes, pues, con un tesoro, que era "la clave del equilibrio naval de los Estados Unidos", no podían los colombianos esperar hecho distinto al acaecido el 3 de noviembre de 1903» (Mesa, 1984, p. 84). Como afirma Charles Bergquist (1999), «la pérdida de Panamá fue en parte consecuencia de la Guerra de los Mil Días, pues ella debilitó y complicó gravemente la posición negociadora del país y estimuló los sentimientos separatistas en el istmo» (p. 327).

La última etapa de la guerra se había trasladado a Panamá, por lo cual Estados Unidos afianzó su posición de defender la zona del conflicto, si este llegara a afectar sus intereses en el lugar. Esto se vio reflejado, aún más, cuando la paz se firmó en un buque norteamericano, «ese acuerdo y el escenario en que se firma, no dejan dudas acerca de dónde está el poder real» (Mesa, 1984, p. 85). Ya el presidente Roosevelt había proclamado el derecho de su país a gobernar sobre el continente americano, cuando afirmó que «no puede haber paz sino cuando las naciones civilizadas se hayan expandido en alguna forma sobre las naciones bárbaras», que

«los Estados Unidos [...] deben ser dominantes en el hemisferio occidental» (Mesa, 1984, p. 85).

No existían tampoco canales diplomáticos apropiados para las negociaciones en Washington, de hecho, hubo distintos episodios de confusión, desinformación y desautorización entre el gobierno de Bogotá y sus embajadores en Estados Unidos. Sin embargo, como afirma Darío Mesa, la coyuntura que se desarrolló a partir de la situación en Panamá estuvo determinada por poderes que hubieran rebasado incluso a una mejor diplomacia por parte de Colombia —en el caso de haberla tenido—, y ese era, básicamente, el que otorgaba la doctrina Monroe (Mesa, 1984, p. 87).

El 3 de noviembre, ante el asombro y la impotencia de las elites colombianas, Panamá proclamaba su independencia; el 6 de noviembre, ya Estados Unidos reconocía la república independiente que se declaraba en el istmo, y el 18 de noviembre estaba listo para la aprobación del Senado estadounidense un tratado por el cual el Estado panameño concedía autorización para construir el canal (Mesa, 1984, p. 83).

Las consecuencias en la política nacional fueron categóricas, parte de la élite comprendió que el conflicto y la falta de trabajo y compromiso con las instituciones de la aun frágil república habían permitido la segregación de Panamá y, además, seguirían permitiendo futuras segregaciones o conflictos de esa trascendencia. Uno de esos personajes fue quien asumió como presidente en el escenario de la posguerra. Rafael Reyes gobernó entre 1904 y 1909, en medio de una suerte de dictadura presidencialista que hizo a un lado al Congreso, pero también a las rencillas heredadas de la guerra y del mismo siglo xix. Pues con su «menos política, más administración», impulsó definitivamente la industrialización en el país (Mesa, 1984, p. 98). Caracterizado principalmente por su pragmatismo, a través de una política que

consistía en la construcción de lo que es lícito llamar infraestructura nacional, con sus elementos materiales, en diplomacia y régimen burocrático; y residía también en el estímulo y la protección del grupo de empresarios que osaba fundar fábricas y contratar obras públicas (Mesa, 1984, p. 110).

Y es que,

formado en la idea del positivismo liberal, es decir, en la confianza absoluta en el progreso material y no en disputas ideológicas, este pragmático de la política se convertía en la solución sintética de las contiendas bipartidistas, apoyado por los liberales y conservadores del modelo importación y exportación (Rubiano, 2009, p. 88).

El nuevo orden que fue fraguándose durante las primeras décadas del siglo xx en Colombia era distinto al del siglo xix. Las disputas ideológicas llevadas al extremo, la inestabilidad institucional, la exclusión radical del contrincante político de cualquier escenario, las constituciones efímeras y toda la conflictividad del siglo xix fueron, paulatinamente, y sobre todo a partir de 1910, sustituidas por una suerte de estabilidad política que permitió ciertos avances para el país. Durante las décadas de 1910, 1920, 1930 y principios de la década del cuarenta, la política fue distinta al caos del siglo anterior:

se mantuvo el orden público y en general se respetó el ejercicio de las libertades civiles para la clase alta. Las elecciones se llevaron a cabo en relativa calma y libertad, y sus resultados se aceptaron. Los presidentes

completaron el periodo para el que fueron elegidos. En 1930, el control del ejecutivo nacional pasó en forma pacífica a manos de los liberales (Bergquist, 1999, p. 369).

Este último punto es, sin embargo, debatible, pues sí existió una violencia política ligada, precisamente, al cambio de gobierno en el orden nacional y de autoridades locales en todo el país, lo cual generó rencillas que fueron marcadas por situaciones de violencia extrema, más en unos departamentos que en otros, como lo expone Fernán E. González en *Poder y violencia en Colombia* (2014):

La transición política provocó confrontaciones violentas en varias regiones, entre ellas algunas de Boyacá y Santander, donde las estructuras de poder locales se veían amenazadas por el cambio del gobierno nacional, que asimismo implicaba modificaciones en la órbita del poder departamental [...] los desprotegidos alcaldes liberales de entonces, rodeados por burocracias locales enemigas y poblaciones hostiles –incitadas a veces por sus curas párrocos–, optaron por una respuesta típica de la historia colombiana: crear un aparato parainstitucional de policías cívicos para enfrentar el hecho de que su autoridad no fuese reconocida por la policía municipal ni por la guardia departamental (pp. 251-252).

A 120 años de la Guerra de los Mil Días

A los 120 años del final de este célebre acontecimiento, es importante convocar al debate respecto a sucesos históricos que han determinado el desarrollo de la sociedad colombiana y a la apropiación crítica de eventos que han marcado a la nación, sobre todo cuando se trata de fenómenos ligados a la violencia como eje central, como lo fue durante la Guerra de los Mil Días, como lo fue durante la Violencia de los años cincuenta y como lo ha sido a lo largo del con-

flicto durante la segunda mitad del siglo XX y los sucesos de los que actualmente podemos ser testigos.

Una consecuencia de aquella época fue la falta de integración nacional que tuvo como resultado la pérdida de Panamá. La zona del istmo no fue de interés para el gobierno central establecido en Bogotá. En la actualidad, existen regiones del país que continúan en un estado de aislamiento y de exclusión del «proyecto de nación», que lo poco que les recuerda que son ciudadanos colombianos son elementos como la lengua, el himno nacional y, medianamente, la elección popular de funcionarios que pueden realizar cada cuatro años, aparte de esto, es difícil encontrar caracteres en común que identifiquen al conjunto de la población nacional. Departamentos como Vichada, Guainía, Chocó, Vaupés y el Amazonas solo asoman su nombre en los medios de comunicación por incidentes de violencia, pobreza o relacionados al conflicto; al margen de esto, son regiones que el centro del territorio no conoce y que no están presentes en el imaginario de la composición del país que, de manera apresurada, hace pensar solo en sus principales ciudades.

Como se puso de manifiesto en el ensayo, la Independencia fue el primer fenómeno violento que comenzó a constituir el proyecto de una nueva república. También el elemento constitutivo del orden social, político y económico durante el siglo XIX y XX, en tanto, utilizando la confrontación como medio, se reconfiguró la sociedad en distintos momentos, o, más que la sociedad, las élites. El escenario de las últimas décadas ha sido maca-

bro en cuanto a derechos humanos; a pesar de no vivir una guerra de alta intensidad, a lo largo y ancho del país existe una persecución y asesinato sistemático de un conjunto de personas que cumplen perfiles políticos que se asemejan, precisamente, en ser blanco de los grupos que, junto al Estado, ejercen la violencia sobre la población en Colombia.

En los últimos años, el número de masacres y asesinatos a líderes sociales se ha hecho noticia de manera cotidiana y, como sociedad, se ha llegado incluso a unos niveles asombrosos de normalización de los escenarios violentos en el país. Con tristeza algunos, y con indiferencia otros, se recibe la noticia sin más, solo esperando la siguiente y la siguiente. Algunos sectores de la sociedad se movilizan en rechazo a esas violencias y entre lo poco que logran está el volverse blanco de los mismos grupos que públicamente denuncian. En muchas regiones del país, en la actualidad, así como en el siglo XIX, el factor de la violencia, ligado a otros elementos, sigue siendo determinante en el modo en que viven esas comunidades, en sus economías, incluso en el desarrollo de su cultura y sus imaginarios sociales.

La Guerra de los Mil Días fue un puente entre los problemas no resueltos luego de la Independencia y su consecuente violencia durante todo el siglo, y la Violencia de la segunda mitad del siglo XX también fue consecuencia de problemas no resueltos y acumulados por más de 150 años. La polarización de las posturas políticas ha sido una constante en la historia del país. El escenario político de las dos últimas décadas, luego de un cambio viral en la actitud del Estado respecto al conflicto, con la llegada del gobierno de Álvaro Uribe, ha sido de un radicalismo visto en épocas anteriores, la violencia verbal y física se ha erigido como un componente válido en las formas de hacer política. La implementación del discurso contra el terrorismo y contra un enemigo inter-

no que debió haber desaparecido con la caída de la Unión Soviética avivó en Colombia, a partir del 2002, un escenario de distinción radical entre amigos y enemigos: quien no estaba a favor del Gobierno y de sus formas de lucha contra la insurgencia, automáticamente se convertía en un allegado a esta. Este modelo, mejor conocido como «política de seguridad democrática», marcó a un país, ya dividido históricamente, con el uso de un discurso ambivalente entre «buenos» y «malos», que sigue vigente, en donde la opción que antecede al debate es precisamente algún mecanismo de violencia hacia el contrincante; en escenarios más comprometedores, y que se han visto recientemente, ese odio que se teje entre las posturas actuales en Colombia ha terminado en el uso de armas y de asesinatos entre civiles.

En conclusión, un sinnúmero de problemáticas actuales, como las que acaban de mencionarse, sí encuentran en fenómenos del pasado, como la Guerra de los Mil Días, un lugar de origen, un conjunto de fuerzas que las empujan hasta la actualidad. Sí es posible la reflexión crítica a partir del pasado y en torno al presente mediante ejercicios comparativos que permitan distinguir rupturas y continuidades de lo que fuimos y somos actualmente como sociedad política e histórica.

Referencias

- Bergquist, C. (1999). *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Banco de la República.
- Fischer, T. (2001). De la Guerra de los Mil Días a la pérdida de Pa-

- namá. En G. Sánchez y M. Aguilera, *Memoria de un país en guerra. Los mil días 1899-1902*. Planeta.
- González, F. E. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. ODECOFI, CINEP.
- Martínez, A. (2001). Mujeres en pie de guerra. En G. Sánchez y M. Aguilera, *Memoria de un país en guerra. Los mil días 1899-1902*. Planeta.
- Melo, J. O. (2015). Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899). En J. A. Campo, *Historia económica de Colombia*. Fondo de Cultura Económica.
- Mesa, D. (1984). La vida política después de Panamá. De la segregación al «quinquenio». El fin de la República patriarcal. En J. Jaramillo, *Manual de historia de Colombia, Tomo III*. Procultura.
- Pinzón, H. (2015). La lenta ruptura con el pasado colonial. En J. A. Campo, *Historia económica de Colombia*. Fondo de Cultura Económica.
- Rubiano, R. (2009). Élités, clases y poder político. A los 110 años de la Guerra de los Mil Días. *Diálogos de Derecho y Política*, (2), 66-95.
- Rubiano, R. (2011). Guerra, nación y derechos. A los 112 años de la Guerra de los Mil Días (1899-1902). *Opinión Jurídica*, 10(20), 175-192.
- Sánchez, G. (2001). Introducción. En G. Sánchez y M. Aguilera, *Memoria de un país en guerra. Los mil días 1899-1902*. Planeta.

Impuestos saludables en Colombia: reorientar las políticas públicas desde el derecho humano a la alimentación adecuada

Cristina Carreño Aguirre¹

¹ Docente ocasional Escuela de Nutrición y Dietética, UdeA. Nutricionista dietista, magíster en Desarrollo Humano.
Correo: cristina.carreno@udea.edu.co

Los impuestos saludables gravan productos nocivos para la salud como los ultraprocesados y las bebidas azucaradas, cuyo consumo elevado se ha asociado con la prevalencia de enfermedades no transmisibles e incluso afectaciones al medioambiente. Así, estas medidas han tomado relevancia desde la salud pública para enfrentar diversas formas de malnutrición. No obstante, su discusión política debe trascender el alcance de un objetivo económico a corto plazo, poniendo como centro del debate la visión del derecho humano a la alimentación adecuada.

Palabras clave

Política fiscal, derecho humano a una alimentación adecuada, política informada por la evidencia, política nutricional, políticas públicas.

Las políticas fiscales pueden incidir sobre la salud de las poblaciones. Especialmente, las medidas fiscales indirectas pueden ser un instrumento político capaz de alterar los precios relativos de bienes y servicios, que al final podrá incentivar el consumo de alimentos saludables o, de manera contraria, desincentivar el consumo de ciertos productos que pueden tener causas negativas para la salud. Los impuestos saludables hacen parte de este tipo de medidas y son definidos por la Organización Panamericana de la Salud como aquellos mecanismos que gravan los productos no saludables como, por ejemplo, el tabaco, el alcohol, los productos ultraprocesados que incluyen las bebidas azucaradas, entre otros; aplicándose de forma selectiva, es decir, de manera singular a productos específicos (López y Viudes de Velasco, 2010; OPS, 2020).

En la literatura también se ha hecho referencia a este tipo de impuestos como «sin taxes», cuyo nombre se le adjudica por corregir efectos externos causados por los hábitos no saludables a causa del consumo de dichos productos por parte de las personas, y en el idioma español se traducen como «impuesto al pecado». Desde el ámbito de la economía se les menciona como un tipo de impuestos pigouvianos. Esta tipología responde a su primer proponente, el economista británico Arthur Pigou, quien los estableció como una forma de impuesto cuyo objetivo, desde lo económico, fue enfrentar o corregir una externalidad, tanto negativa como positiva. Lo anterior se refiere a corregir fallas no previstas que se reflejan en el mercado, en donde estos impuestos actúan induciendo un cambio de com-

portamiento en los hábitos de consumo. Tal asunto es considerado ya que, desde este tipo de análisis, se parte de la premisa de que los individuos muchas veces no pueden prever los costos futuros en salud que se darán como consecuencia de un consumo inadecuado o excesivo de estos productos (OPS, 2021).

Es bien sabido que la importancia de dichas medidas se analiza fuertemente desde la dimensión económica, estudiando asuntos que acaparan gran atención desde diversos sectores que se preocupan por indagar si con ellos se logrará o no mitigar las fallas en el mercado o analizar qué tanto impacta en la recaudación tributaria para el Estado, entre otros, en cuyos resultados se ha visto que, efectivamente, son políticas que representan ingresos fiscales inmediatos adicionales y futuros para lograr menores costos en salud (OPS, 2020). Sin embargo, como una respuesta responsable a las coyunturas más urgentes del ámbito mundial, visible también a escalas de diferentes países, como el escenario pospandemia, el conflicto, la situación epidemiológica, la crisis institucional, ambiental, de los sistemas alimentarios hegemónicos modernos y del capitalismo en sí mismo, entre otros (FAO *et al.*, 2019, 2020, 2021); es propicio que esta discusión y, en general el debate de las políticas públicas, se reoriente y amplíe en sus horizontes. Esto significa que al hablar de impuestos saludables los análisis más gruesos deben debatir asuntos que sobrepasen los efectos económicos, previendo si los efectos fiscales podrán afectar la vida y el desarrollo humano, es decir, se requiere resaltar el valor de las personas por encima de la economía y el mercado y enfocar los debates de conveniencia en elementos que indaguen y argumenten si estos impuestos contribuyen y protegen el derecho humano a la alimentación adecuada, la salud pública e, incluso, proyectar si como políticas estos mecanismos fiscales pueden propender por mitigar los conflictos o los daños a nuestro planeta.

Esto refiere que todas las acciones alrededor de los alimentos, la alimentación y nutrición humana están en estrecha correlación con la garantía o limitación del derecho humano a la alimentación adecuada (DHAA), incluyendo las medidas fiscales como los impuestos saludables. Sobre el DHAA, que aparece por primera vez en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, conviene entender en primera medida que es fundamental para el disfrute de todos los demás derechos y que trasciende un concepto estrecho o restrictivo de suplir solamente las necesidades nutricionales de las personas. Antes bien, es un derecho que implica, por supuesto, el derecho a no padecer hambre ni malnutrición, pero a su vez es un derecho con una visión más sustantiva de lo alimentario, pues la concibe como una alimentación adecuada (ONU, 1999).

El que sea adecuada incluye varias dimensiones que no son excluyentes, sino indivisibles, que van desde el reconocimiento de la dignidad humana y la justicia social hasta la adopción de políticas económicas, ambientales, entre otras, que a corto o largo plazo pueden afectar la configuración de los sistemas alimentarios. En este sentido, abarca la disponibilidad de alimentos que hacen referencia a la posibilidad que tienen las personas de alimentarse bien, ya sea por producción de sus mismos alimentos u obtención a través de un sistema de distribución que se espera sea garante de este derecho; el acceso económico o físico; la calidad entendida en un sentido amplio más allá de la inocuidad o seguridad, es decir, añadiendo aspectos nutricionales, pero también de producción sustentable que no genere impacto ambiental negativo para poder cuidar los recursos de las generaciones presentes y futuras, así como mantener relaciones justas y solidarias entre los actores del sistema alimentario y la aceptabilidad cultural (Morales y FIAN, 2015).

En el mundo se evidencia una vulneración del DHAA desde la presencia y persistencia de

las diversas formas de malnutrición. Según el último informe de Carga Mundial de Enfermedades de 2019, las enfermedades no transmisibles (ENT) y algunos factores metabólicos asociados, como los dietéticos, que desarrollan el sobrepeso y la obesidad o el aumento de la tensión arterial, encabezan los principales riesgos de mortalidad y carga de enfermedad a nivel global. Esto se refleja en que 7 de las 10 principales causas de muerte sean por ENT, equivalentes al 71 % de las muertes que se producen a nivel global (Abbafati *et al.*, 2020; OMS, 2022). Así mismo, se ha demostrado que el desarrollo de las ENT, así como la obesidad, la diabetes mellitus tipo 2, la osteoporosis y la caries dental están asociadas al consumo de bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados (Crimarco *et al.*, 2021; Fiolet *et al.*, 2018; Malik *et al.*, 2010, 2013; Suksatan *et al.*, 2021). Cabe decir que estos problemas deberían ser de inclusión prioritaria en la exposición de motivos, argumentos y en los debates alrededor del diseño e implementación de las propuestas fiscales de una nación, sobre todo cuando las mismas se relacionan en alguna u otra medida con los alimentos y la alimentación de las personas.

En el caso colombiano, el Análisis de Situación de Salud (ASIS) de 2021 (Gil *et al.*, 2021) demuestra que las enfermedades no transmisibles han sido la principal causa de morbilidad entre 2009-2020 a partir de los 6 años, y durante todas las etapas de la vida, y, en total, han aportado el 65.9 % de las atenciones realizadas en dicho periodo. En la primera infancia, 0-5 años, estas ENT son la segunda causa de morbilidad con un 36.7 % de las atenciones

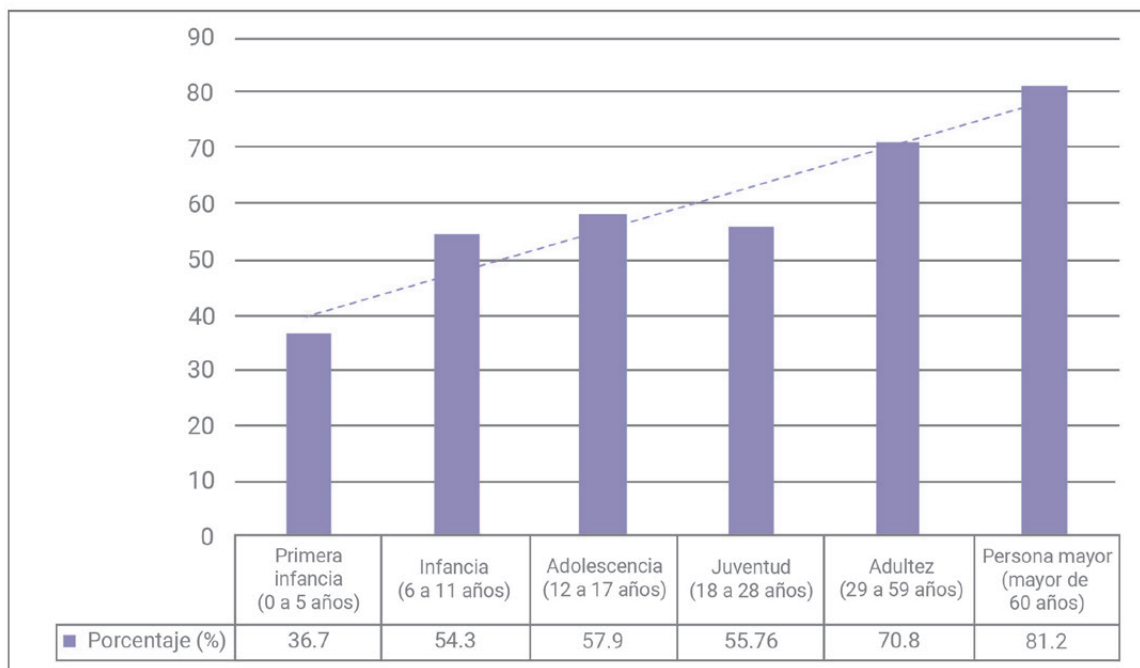


Figura 9.1 Morbilidad atendida por el ciclo vital en Colombia (2009-2020)
 Fuente: elaboración propia con base en Gil *et al.* (2021).

después de las condiciones transmisibles y nutricionales, con un 38.6 % (figura 9.1).

Ahora bien, dado que una dimensión del DHAA es la producción de los alimentos, este aspecto también debe hacer parte del debate sobre los impuestos saludables. El tema de cómo se producen los alimentos bajo la perspectiva del DHAA lleva necesariamente a profundizar sobre el uso de los recursos naturales en las generaciones presentes con proyección hacia las futuras. Como se ha dicho, esto implica discutir sobre la relación entre la producción de alimentos en la salud pública y la situación alimentaria y nutricional, pero incluso va más allá, abordando aspectos relacionados con los impactos negativos en el planeta.

Los productos ultraprocesados son definidos por el sistema NOVA, el cual clasifica todos los alimentos y bebidas según la naturaleza, el grado y la finalidad del procesamiento al que son sometidos antes de su compra o

previo a su adquisición. Bajo tal perspectiva se consideran entonces como

formulaciones industriales elaboradas principal o totalmente a partir de sustancias derivadas de componentes de los alimentos, además de los aditivos usados para imitar e intensificar las cualidades sensoriales de los productos sin procesar o mínimamente procesados y los platos y las comidas preparados con esos productos y con ingredientes culinarios procesados (OPS, 2019, p. 6).

En consecuencia, algunos trabajos han encontrado que, dada la naturaleza industrializada de los productos ultraprocesados, también denominados productos comestibles ultraprocesados, junto con los procesos de transporte, los desechos y el embalaje que conllevan, representan una contribución negativa para la sostenibilidad del sistema alimentario y, por consiguiente, el medioambiente (Anastasiou *et al.*, 2022).

La producción de este tipo de productos implica el uso de importantes recursos ambientales finitos, lo que contribuye, de manera importante, a la degradación ambiental (Anastasiou *et al.*, 2022; Seferidi *et al.*, 2020). Un estudio evidenció que el consumo anual per cápita de bebidas gaseosas azucaradas en Estados Unidos, en el 2000, equivalente a 31.8 litros, requirió 230 555 hectáreas de tierra para la producción de maíz y condujo a 4.9 millones de toneladas métricas de erosión del suelo (Blair y Sobal, 2006).

Por su parte, otras investigaciones afirman que los desechos marinos que vienen afectando los procesos biogeoquímicos de los ecosistemas acuáticos y terrestres y que representan un grave peligro para el futuro de la vida silvestre y la salud humana, en su mayor porcentaje se originan a partir de productos plásticos que la gente común usa a diario, dentro de los que se encuentran, en buena medida, los empaques de los productos ultraprocesados (Andrades *et al.*, 2016; Seferidi *et al.*, 2020).

En esta suma de argumentos a favor de estos impuestos, desde la perspectiva del DHAA, debe hablarse también de la disponibilidad, el acceso (físico y económico) y la aceptabilidad cultural. Algunos trabajos identifican cómo los productos ultraprocesados y las bebidas azucaradas no son parte originaria de los patrones de consumo de las poblaciones latinoamericanas, sino que se han ido incorporando debido a una mayor disponibilidad (u oferta en términos económicos), acompañada de facilidades en el acceso, lo que afecta los asuntos relacionados con la cultura alimentaria (derivada de una mayor demanda intergeneracional).

Especialmente, desde finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa se ha instaurado lo que algunos autores denominan la «dieta neoliberal», producto de una gran transformación en la configuración de los sistemas alimentarios que involucra las formas más industrializadas de producción de los alimentos (Otero, 2014). Este aumento

de alimentos industrializados (ultraprocesados y bebidas azucaradas) ha crecido en América Latina, en donde, según un estudio realizado en 2019 por la OPS en siete países, incluyendo Colombia, entre 2009-2014 se identificó un crecimiento de ventas de 8.3 % con un aumento de otro 9.2 % en 2019. Sobre estas ventas, el mayor porcentaje correspondió a las bebidas gaseosas (22 %), seguido de las galletas o los bizcochos (18 %) y los jugos y las bebidas azucaradas, y los dulces y los panes industriales considerados conjuntamente (22 %) (OPS, 2019).

Esta situación es preocupante dado que, en la región, producto de la pandemia de la covid-19, los hábitos de consumo de alimentos cambiaron y aumentó el consumo de alimentos ultraprocesados con niveles elevados de azúcares, grasas saturadas, sodio y calorías debido a que son productos no perecederos, de bajo costo y físicamente más accesibles. Esta relación entre consumo de ultraprocesados y las ENT preocupó enormemente, ya que fueron estas enfermedades asociadas al sobrepeso y la obesidad las que incrementaron la gravedad de la enfermedad y la mortalidad en los casos de contagio por covid-19 (FAO y CEPAL, 2020).

En Colombia, por su parte, según cifras de la Encuesta Nacional de Salud Escolar de 2017, el 63.6 % de los escolares consumió gaseosas una o más veces al día, y esta frecuencia fue mayor en las bebidas azucaradas consumidas en un 74%, en especial en el sexo masculino y en el área urbana. Además, el 82.4 % de los escolares consumió productos de paquete, es decir, ultraprocesados, más de

tres veces a la semana (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017). El perfil alimentario y nutricional de Antioquia de 2019 revela que el consumo de ultraprocesados se da en un 14.5 %, y que por estrato socioeconómico se evidencia, en mayor medida, en los estratos altos, alcanzando un 17.9 % (Gobernación de Antioquia y Universidad de Antioquia, 2019).

Dado este panorama se hace necesario reforzar el llamado a implementar medidas fiscales como los impuestos saludables en Colombia, que retoman el llamado hecho años atrás por el «Plan de acción para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia» de la Organización Panamericana de la Salud (2014-2019). En la línea estratégica número 3 de este plan, se instó enfáticamente a implementar políticas fiscales y reglamentación de la publicidad y etiquetado de alimentos, y, el objetivo 3.1, llamó a los tomadores de decisiones a «ejecutar políticas para reducir el consumo infantil y adolescente de bebidas azucaradas y productos de alto contenido calórico y bajo valor nutricional» (OPS y OMS, 2014).

Estas líneas y objetivos fueron planteados en esta propuesta basados en experiencias pioneras de países como Hungría y Francia, cuyos impuestos a las bebidas azucaradas resultaron en la reducción del consumo de dichos productos. Asimismo, se menciona la experiencia mexicana, en donde se observó efectividad de la medida con una disminución del 5.5 % en las ventas al finalizar el primer año (2014) y del 9.7 % en el segundo año, con un mayor decrecimiento en el consumo por parte de los hogares más desfavorecidos, desde el

punto de vista socioeconómico, y un aumento de compra de agua, leche y otras bebidas sin azúcar (Arantxa *et al.*, 2017). Igualmente, experiencias más recientes como la de Chile, en la que se ha disminuido el volumen de ventas de bebidas azucaradas a raíz de la imposición de impuestos saludables, avizoran la importancia de implementar medidas fiscales en defensa del DHAA (Nakamura *et al.*, 2018). Hasta el 2021, en todo el mundo, más de 45 países, ciudades y regiones han instituido impuestos a las bebidas azucaradas.

Con lo anterior, se puede concluir que, dada la evidencia en la materia, existe un creciente interés en aplicar medidas a este tipo de productos alrededor del globo; sin embargo, su ejecución no se ha dado de forma igualitaria en todos los países. Este ha sido el caso de Colombia, cuya discusión data del 2016 rodeada de varios grupos de interés, los cuales más que facilitar han representado un obstáculo que ha bloqueado por varios años y con diversas estrategias las agendas públicas que van en contravía de sus propósitos empresariales y mercantiles (Díaz-García *et al.*, 2020), resultado que solo hasta el 2022 puede que logre una medida que grave las bebidas azucaradas y otros alimentos ultraprocesados en el marco de una reforma tributaria para luchar contra el hambre y la pobreza («Así avanza el debate final de la reforma tributaria en el Congreso», 2022). Se observa así lo pertinente y necesario que resulta, para agilizar y viabilizar estas medidas de política, ampliar las fronteras de los debates poniendo como centro el desarrollo humano y no el interés económico o las dinámicas del mercado, es decir, estas acciones deben ser pensadas e implementadas más allá de alcanzar un aumento en la recaudación de los recursos y fundamentarse en la garantía progresiva del DHAA.

Referencias

Abbafati, C., Abbas, K. M., Abbasi-Kangevari, M., Abd-Allah, F., Abdelalim, A., Abdollahi, M., Abdollahpour, I., Abegaz, K. H., Abolhassani, H., Aboyans, V., Abreu, L. G., Abri-

- go, M. R. M., Abualhasan, A., Abu-Raddad, L. J., Abushouk, A. I., Adabi, M., Adekanmbi, V., Adeoye, A. M., Adetokunboh, O. O., ... Murray, C. J. L. (2020). Global burden of 87 risk factors in 204 countries and territories, 1990–2019: A systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2019. *The Lancet*, 396(10258), 1223-1249. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30752-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30752-2).
- Anastasiou, K., Baker, P., Hadjidakou, M., Hendrie, G. A. y Lawrence, M. (2022). A conceptual framework for understanding the environmental impacts of ultra-processed foods and implications for sustainable food systems. *Journal of Cleaner Production*, 368, 133-155. <https://doi.org/10.1016/J.JCLEPRO.2022.133155>.
- Andrades, R., Martins, A. S., Fardim, L. M., Ferreira, J. S. y Santos, R. G. (2016). Origin of marine debris is related to disposable packs of ultra-processed food. *Marine Pollution Bulletin*, 109(1), 192-195. <https://doi.org/10.1016/J.MARPOLBUL.2016.05.083>.
- Arantxa, M., Rivera-Dommarco, J., Popkin, B. M. y Ng, S. W. (2017). In Mexico, evidence of sustained consumer response two years after implementing a sugar-sweetened beverage tax. *Health Affairs*, 36(3), 564-571. <https://doi.org/10.1377/HLTHAFF.2016.1231/ASSET/IMAGES/LARGE/2016.1231FIGEX3.JPEG>.
- Así avanza el debate final de la reforma tributaria en el Congreso (2 de noviembre de 2022). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/economia/macroeconomia/asi-avanza-el-debate-final-de-la-reforma-tributaria-en-el-congreso/>.
- Blair, D. y Sobal, J. (2006). Luxus consumption: Wasting food resources through overeating. *Agriculture and Human Values* 23(1), 63-74. <https://doi.org/10.1007/S10460-004-5869-4>.
- Crimarco, A., Landry, M. J. y Gardner, C. D. (2021). Ultra-processed foods, weight gain, and co-morbidity risk. *Current Obesity Reports*, 11(3), 80-92. <https://doi.org/10.1007/S13679-021-00460-Y/TABLES/3>.
- Díaz-García, J., Valencia-Agudelo, G., Carmona-Garcés, I. C. y González-Zapata, L. I. (2020). Grupos de interés e impuesto al consumo de bebidas azucaradas en Colombia. *Lecturas de Economía*, 93, 155-187. <https://doi.org/10.17533/UDEA.LE.N93A338783>.
- Fiolet, T., Srour, B., Sellem, L., Kesse-Guyot, E., Allès, B., Méjean, C., Deschasaux, M., Fossier, P., Latino-Martel, P., Beslay, M., Hercberg, S., Lavalette, C., Monteiro, C. A., Julia, C. y Touvier, M. (2018). Consumption of ultra-processed foods and cancer risk: Results from NutriNet-Santé prospective cohort, *BMJ (Clinical Research Ed.)*, 360. <https://doi.org/10.1136/BMJ.K322>.
- Gil, N., Montenegro, A., Castillo, L. y Porras, A. (2021). *Análisis de situación de salud (ASIS). Colombia, 2021*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/Biblioteca-Digital/RIDE/VS/ED/PSP/analisis-situacion-salud-colombia-2021.pdf>.
- Gobernación de Antioquia y Universidad de Antioquia (2019). *Perfil alimentario y nutricional de Antioquia 2019*. Universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia.
- López, A. y Viudes de Velasco, A. (2010). Posibilidades y limitaciones de las políticas fiscales como instrumentos de salud: los impuestos sobre consumos nocivos. Informe SESPAS 2010. *Gaceta Sanitaria*, 24, 85-89. <https://doi.org/10.1016/J.GACETA.2010.03.013>.
- Malik, V. S., Pan, A., Willett, W. C. y Hu, F. B. (2013). Sugar-sweetened beverages and weight gain in children and adults: A systematic review and meta-analysis. *The American Journal of Clinical Nutrition*,

- 98(4), 1084-1102. <https://doi.org/10.3945/AJCN.113.058362>.
- Malik, V. S., Popkin, B. M., Bray, G. A., Després, J. P. y Hu, F. B. (2010). Sugar sweetened beverages, obesity, type 2 diabetes and cardiovascular disease risk. *Circulation*, 121(11), 1356. <https://doi.org/10.1161/CIRCULATIONAHA.109.876185>.
- Ministerio de Salud y Protección Social (2017). *Encuesta Nacional de Salud Escolar - ENSE 2017*.
- Monteiro, C. A., Cannon, G., Moubarac, J.-C., Levy, R. B., Louzada, M. L. C. y Jaime, P. C. (2018). The UN decade of nutrition, the NOVA food classification and the trouble with ultra-processing. *Public Health Nutrition*, 21(1), 5-17. <https://doi.org/10.1017/S1368980017000234>.
- Morales, J. C. y FIAN (2015). *La exigibilidad del Derecho Humano a la Alimentación. Qué es y como hacerla*. Editorial Gente Nueva.
- Nakamura, R., Mirelman, A. J., Cuadrado, C., Silva-Illanes, N., Dunstan, J. y Suhrcke, M. (2018). Evaluating the 2014 sugar-sweetened beverage tax in Chile: An observational study in urban areas. *PLOS Medicine*, 15(7), e1002596. <https://doi.org/10.1371/JOURNAL.PMED.1002596>.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1999). Observación general N° 12 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El derecho a una alimentación adecuada. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/derecho-a-una-alimentacion-adecuada.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Mundial de la Salud (OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2019). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía*. <http://www.fao.org/publications/es>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Mundial de la Salud (OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2020). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo: transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables. En y *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020*. <https://doi.org/10.4060/CA9692ES>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Mundial de la Salud (OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2021). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021: transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos. En FAO, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021*. <https://doi.org/10.4060/CB4474ES>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Sistemas alimentarios y covid-19 en América Latina y el Caribe: hábitos de consumo de alimentos y malnutrición. *Boletín N.º 10*. <https://>

- doi.org/https://doi.org/10.4060/cb0217es.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (16 de septiembre de 2022). *Enfermedades no transmisibles*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). *Plan de acción para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/49139>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2019). *Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: ventas, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones*. <https://doi.org/10.37774/9789275320327>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). *Impuestos saludables: guía breve*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52647>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). *La tributación de las bebidas azucaradas en la Región de las Américas*. <https://doi.org/10.37774/9789275323007>.
- Otero, G. (2014). *La dieta neoliberal: globalización y biotecnología agrícola en las Américas*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. https://books.google.com/books/about/La_dieta_neoliberal.html?hl=es&id=mcNvrgEACAAJ.
- Seferidi, P., Scrinis, G., Huybrechts, I., Woods, J., Vineis, P. y Millett, C. (2020). The neglected environmental impacts of ultra-processed foods. *The Lancet Planetary Health*, 4(10), e437-e438. [https://doi.org/10.1016/S2542-5196\(20\)30177-7](https://doi.org/10.1016/S2542-5196(20)30177-7).
- Suksatan, W., Moradi, S., Naeini, F., Bagheri, R., Mohammadi, H., Talebi, S., Mehrabani, S., Ali Hojjati Kermani, M. y Suzuki, K. (2021). Ultra-processed food consumption and adult mortality risk: A systematic review and dose-response meta-analysis of 207, 291 participants. *Nutrients*, 14(1). <https://doi.org/10.3390/NU14010174>.

Donación de órganos: una decisión que salva vidas

Jessica Marcela Castañeda Gómez¹

¹ Estudiante de Periodismo de la Universidad de Antioquia. Correo: jmarcela.castaneda@udea.edu.co

La donación de órganos y tejidos es un tema de salud pública en todo el mundo y es considerada una acción altruista, que permite alargar y mejorar la calidad de vida de un paciente enfermo.

Sin embargo, las listas de espera por un órgano o un tejido crecen cada día más. Por lo que es necesario educar e informar a la población para crear una cultura en pro de la donación, que permita que las cifras de donantes aumenten.

Palabras claves

Donación de órganos, tejidos, trasplantes, coordinadores de trasplantes, cultura de donación de órganos y tejidos.

En Colombia existen más de 3100 personas esperando recibir un trasplante que les permita seguir viviendo o les de mejor calidad de vida, pero esto se ve afectado por las bajas cifras de donantes que tiene el país.

Para Germán Raúl Chaparro, en su texto *La presunción de la donación de órganos en Colombia: reflexiones para el debate*,

la escasez de órganos para trasplante es un problema mundial.

El número de personas que esperan por un trasplante crece a un ritmo superior a la disponibilidad de órganos; las listas de espera implican el sufrimiento de personas que requieren un trasplante que les permita restablecer su estado de salud y mejorar su calidad de vida (s. p.).

Y es debido a la reducción en la tasa de donación que en el 2016 se promulgó en Colombia la Ley 1805, que convirtió a todos los colombianos en donantes de órganos y tejidos por obligación si en vida no se manifestó oposición a ello, y esta voluntad no podrá ser cambiada por la familia al momento de fallecer.

Tanto Ana María Ramírez, coordinadora de trasplantes de la Fundación Donar Colombia, como Rósemberg Guerrero, director de gestión de donación de órganos de la IPS Colombiana de Trasplantes, coinciden en que el problema en Colombia fue que antes de expedir la Ley 1805 de 2016 no se educó a la población al respecto, por lo que sus resultados no han sido los esperados.

El reto para Colombia es generar una cultura de donación de órganos y tejidos, y para los expertos la única forma de lograrlo es educar a la población por medio de una política nacional que enseñe a todo el mundo a ser donantes desde pequeños. «Necesitamos ejercicios fuertes de educación siendo pacientes, los resultados de educación de hoy no los vamos a ver ya, sino en la siguiente generación, el problema es que no se invierte en educación, entonces las generaciones siguen pasando y nunca vamos a lograr saltar la brecha», concluyó Rósemberg Guerrero.

Con la pandemia la situación se agudizó, esto dicen las cifras

Según los informes de la Red Nacional de Donación y de Trasplantes, en el 2019 se realizaron 1303 trasplantes. Sin embargo, en el 2020, por cuenta de la pandemia, esta cifra bajó a 800, y en el 2021 se presentó un aumento y se llegó a 937 trasplantes.

El órgano que más se trasplantó en el 2021 fue el riñón (606), seguido por el hígado (223), el corazón (69) y los pulmones (21). En ese año, el total de donantes reales fueron 268.

En lista de espera por un órgano se encuentran 3106 personas, siendo el riñón el que más se requiere (2839), seguido del hígado (143), el corazón (49) y los pulmones (48).

Esta situación de tan pocos trasplantes y tantas personas en lista de espera se ve reflejada en la tasa de donación de Colombia, que para el 2019 fue de 8.4 donantes por millón de habitantes, de 4.4 para 2020 (año en que se inició la pandemia) y de 5.2 para el 2021, una cifra bastante baja comparada con países como España, que tienen una tasa de 40.2 donantes y Estados Unidos con 38, según la Organización Nacional de Trasplantes.

Médicos coordinadores de trasplantes

El coordinador de trasplantes es aquella persona responsable de toda la gestión operativa de la donación de órganos y tejidos. Ana María Ramírez Giraldo lleva trabajando casi tres años como coordinadora de trasplantes de la Fundación Donar Colombia. «Mucha gente pensará que por el título es algo administrativo, pero yo soy netamente asistencial».

Un coordinador de trasplantes debe ser médico y entre sus funciones se encuentra estar pendiente de las alertas de potenciales donantes, verificar la muerte del paciente, hablar con la familia, solicitar la donación, hacer exámenes de enfermedades infecciosas y pruebas de funcionamiento, mantener el cuerpo del donante, es decir, cuidar los órganos para que no se dañen, participar en la cirugía de extracción de los componentes anatómicos y entregar el cuerpo a la familia.

Una de las funciones que cumplen los coordinadores de trasplantes es la entrevista familiar, una actividad muy importante, pero a la vez compleja, que permite la donación y el trasplante de órganos. Según Ana María, «la pregunta de la donación es la pregunta más difícil, formulada en el momento más difícil, a la familia más desdichada».

Lo primero que hacen los coordinadores es explicarle a la familia en qué consiste el diagnóstico de muerte encefálica, que significa que ha cesado de forma completa e irreversible toda actividad cerebral en el paciente. Ya cuando la familia entiende e interioriza esta situación, proceden a hablarles de la Ley 1805 de 2016 y la presunción legal de donación.

Después hacen la pregunta de la donación, para lo cual los coordinadores deben conocer técnicas de comunicación de malas noticias y estar entrenados para identificar las diferentes fases del duelo y poder saber cuál es el momento más adecuado para solicitar la donación.

Entonces, si la familia no entiende la muerte encefálica o no acepta donar los órganos y los tejidos los coordinadores de trasplantes respetan esta decisión y no aplican la presunción legal de donación que establece la ley, y el paciente continúa conectado a las máquinas hasta que el corazón deja de latir.

Como coordinadora de trasplantes, la doctora Ana María ha aprendido que lo más importante en el proceso de donación no son los órganos ni el trasplante que se lleva a cabo con ellos, sino la familia que decide donar los órganos y tejidos de su familiar fallecido. «Puede que nosotros le estemos generando mucha alegría a otras personas, pero también queda una familia dolida porque perdió a un ser, y si nosotros no les prestamos la suficiente atención y no nos dedicamos lo suficientemente a ellos, para ayudarlos a superar ese duelo, no vamos a poder replicar esto de seguir ayudando a otras personas».

Después de dos o tres meses, ella se contacta con la familia que donó los órganos y les pregunta cómo siguen. En algunas ocasiones están tristes o confundidos y entonces les recuerda lo mucho que ayudaron a otras personas, o también les vuelve a explicar que no hicieron nada malo porque la muerte cerebral es irreversible. Tratar de calmarlos y tranquilizarlos le produce mucha satisfacción.

«Que los receptores les escriban carticas, esa es la parte que más me gusta, y poderles entregar esas carticas a las familias de los donantes con las palabras de los receptores, de gracias, me devolviste la vida, y que ellos se sientan super felices porque dicen “ay Dios mío, eso es una señal de Dios”, es una señal de mi hijo, de mi papá, de mi mamá, de quien se haya muerto, de que tranquilo, que estoy bien, pues eso es algo muy bonito», admitió Ana María, quien se siente muy feliz con la labor que hace, a pesar de sus diferentes complejidades.

Familias donantes

De acuerdo con los informes de la Red Nacional de Donación y de Trasplantes, de 2010 hasta el 2017 los niveles nacionales de aceptación familiar, es decir, las respuestas positivas a la solicitud de donación de órganos y tejidos estuvieron siempre por encima del 50 %. Y en la Regional 2, a donde pertenecen el departamento de Antioquia y la ciudad de Medellín, la aceptación familiar en el mismo periodo siempre fue superior al 70 %.

El reto para Colombia es generar una cultura de donación de órganos y tejidos, y para los expertos la única forma de lograrlo es educar a la población por medio de una política nacional que enseñe a todo el mundo a ser donantes desde pequeños.

Para la coordinadora de trasplantes Ana María Ramírez, la aprobación familiar a la donación es un tema cultural y de idiosincrasia. «En Antioquia es muy común que la gente diga que sí, pero en otras partes de Colombia, como por ejemplo en las zonas costeras, en Barranquilla, el porcentaje de aceptación es del 7 al 10 %. A Antioquia y a las regiones centrales del país les va bien en el tema de donación».

Juan Carlos Gómez era un hombre alegre, madrugador, con un buen estado físico y muy saludable. Tenía 48 años, era pintor y regresaba de trabajar cuando todo sucedió.

El 30 de enero de 2022, a eso de la medianoche, llegó a la casa. El amigo que lo llevó lo llamó a los diez minutos para que saliera a conversar con él; en un momento Juan Carlos perdió el equilibrio y se cayó. Aunque quedó inconsciente por unos instantes, lo ayudaron a parar y lo llevaron al centro de salud más cercano. «No pensamos que fuera tan grave, yo lo revisé y como él reaccionó entonces yo quedé tranquila, pero tenía cierto temblorcito, parecía ido, no reconocía, no volvió a hablar», contó Olga Gómez, su hermana.

La doctora que lo atendió les dijo que el caso era grave y que lo debían remitir al hospital San Vicente Fundación. Allí hicieron una junta médica y le diagnosticaron muerte cerebral. Como Juan Carlos estaba bien de salud y tenía los órganos en buen estado fue reportado como un potencial donante.

«Yo creo que le hicieron como una especie de trabajo psicológico a mi mamá, porque le dijeron que hiciera su duelo, que viera que había muchas personas que necesitaban órganos y que con eso iba a salvar muchas vidas, y la verdad es que sí, porque todos los órganos de él estaban intactos. Ella en medio de su dolor dijo que sí», contó Olga sobre la entrevista familiar que tuvieron.

Después de que la madre de Juan Carlos aceptó la donación procedieron con la cirugía de extracción de órganos, de esta solo saben que lo tuvieron conectado mientras citaban a todas las personas que iban a recibir sus órganos, y que el último componente anatómico que distribuyeron fue un riñón que iba para la ciudad de Bogotá. Olga confiesa que a ella sí le queda la curiosidad de saber quién quedó con los órganos de su hermano, en dónde y quién tiene una partecita de él, pero sabe que esa información no la van a suministrar, por ser de reserva.

Y aunque Juan Carlos nunca habló con su familia sobre la donación de órganos, sus padres y hermanos consideran que como él fue una gran persona, que hacía buenas obras, no se hubiera opuesto a esta decisión, por lo que quedaron con la satisfacción de haber salvado muchas vidas. «A mi hermano le dijeron que eso era un gran acto y pues la verdad sí, porque él está enterrado y unos órganos tan buenos para qué echarlos allá a que se pudrieran».

Frente a los mitos que rodean el tema de la donación, como son la desfiguración del cuerpo o la creencia de que la persona no va a recibir una buena atención médica por el interés de obtener los órganos, Olga Gómez explicó que los médicos hicieron todo por salvar a su hermano, que él estuvo monitoreado mucho tiempo hasta que su cerebro dejó de funcionar. También contó que, una vez finalizada la cirugía de extracción de los órganos, les entregaron el cuerpo sin ninguna deformación, para hacer todo el proceso legal de ir a la Fiscalía y a la funeraria.

Si bien ya han pasado varios meses de la muerte de Juan Carlos, el dolor de su partida aún es evidente en su hermana Olga y en su familia, pero confían en que la decisión que tomaron les ayude a superarlo un poco. «Cada ratito que mi mamá se pone triste le digo: mire ma', nos queda ese consuelo, que se hizo algo bueno».

Trasplante de órganos: el riñón, el más requerido

En Colombia, los órganos que se pueden donar son corazón, pulmones, hígado, riñones, páncreas e intestino, provenientes de dos tipos de donantes: el fallecido, que es aquella persona con muerte cerebral a la que se le pueden extraer sus componentes anatómicos para trasplante, y el vivo, que son parientes entre el primer y cuarto grado de consanguinidad, que deciden donar uno de sus órganos pares.

Según los informes del Instituto Nacional de Salud, durante el 2021 se llevaron a cabo 937 trasplantes, de los cuales 606 fueron de riñón. Y antes de la pandemia del covid-19, en el año 2019, de los 1303 trasplantes realizados 932 corresponden a este órgano.

Para la coordinadora de trasplantes Ana María Ramírez, el riñón es uno de los órganos que más se requiere, debido a que «se aumentó la cantidad de pacientes con hipertensión y con diabetes, y eso, a largo plazo, si no se genera un buen control de la enfermedad, va a deteriorar los riñones».

Aunque no todas las enfermedades que necesitan un trasplante son secundarias a los estilos de vida, sino que pueden ser enfermedades he-

Según los informes de la Red Nacional de Donación y de Trasplantes, en el 2019 se realizaron 1303 trasplantes. Sin embargo, en el 2020, por cuenta de la pandemia, esta cifra bajó a 800, y en el 2021 se presentó un aumento y se llegó a 937 trasplantes.

reditarias o genéticas, Ramírez sí cree que, en estos momentos, las personas «están llevando estilos de vida poco saludables que obviamente hacen más propicio el desarrollo de enfermedades como hipertensión y diabetes, que de cierto modo van a repercutir en órganos como, por ejemplo, el corazón y los riñones».

Héctor Iván Jiménez es un mecánico automotriz de 35 años que, debido a una insuficiencia renal, debió ser trasplantado de riñón en el 2019. «Vale la pena esperar el trasplante, someterse a ser juicioso con el protocolo, que hay veces es cansón, no importa, porque después viene lo que uno más anhela».

Todo empezó con un dolor de cabeza, y a pesar de ser una persona activa, que le gustaba el deporte, especialmente alzar pesas y el fisicoculturismo, se cansaba muy rápido. Aunque le parecía raro, Héctor no le prestó atención a esto por algún tiempo, porque reconoce que tenía que estar muy enfermo para ir al médico o quejarse.

Hasta que en septiembre de 2016 tuvo que consultar porque no aguantaba el dolor; se hizo unos exámenes de sangre y el diagnóstico fue una insuficiencia renal. De urgencias lo remitieron para la unidad renal de la Clínica Medellín Sede Occidente, donde lo sometieron a procedimientos médicos nuevos para él, que no entendía.

En hemodiálisis (un tratamiento que se hace en un centro médico, donde una máquina, que cumple la función de los riñones, filtra la sangre, la limpia y retiene los desechos) estuvo pocos meses, porque al ser tan joven (había cumplido 30 años cuando se enfermó) los médicos le propusieron cambiar a la diálisis peritoneal (que tiene la misma función, pero se hace de forma más frecuente y en el domicilio del paciente).

«Ya cuando me propusieron lo de diálisis peritoneal me sometí a la operación para poner el catéter, me fue muy bien, porque mejoré mucho, incluso en la parte física, ya no me sentía tan agotado como en la hemodiálisis», comentó Héctor, quien agregó que su calidad de vida mejoró y le permitió hacer sus cosas, practicar deporte y trabajar.

En lista de espera por un riñón estuvo dos años y medio, por lo que reconoce que estaba estresado. Su familia y su novia le decían que dejara que todo fluyera, que en algún momento Dios le daría ese trasplante. Por lo que retomó sus estudios en mecánica automotriz y muchas de las cosas que tenía suspendidas por la enfermedad.

El 26 de febrero de 2019, a las seis de la mañana llamaron a Héctor para el trasplante de riñón, «fue una emoción super grande, no sabía ni qué hacer, me bloqueé». Como los órganos tienen un tiempo de vida fuera del cuerpo debía organizarse rápidamente y dirigirse al Hospital San Vicente Fundación de Rionegro, donde queda la unidad de trasplantes de adultos.

A las diez de la mañana, más o menos, lo ingresaron a la cirugía, de la cual no se acuerda nada por la anestesia. Ya volvió a despertar a las doce de la noche en recuperación. «Eso fue una bendición, los doctores me contaron todo cómo había sido, cuando conectaron el riñón de inmediato produjo orina, entonces por eso me quitaron el catéter peritoneal».

Aunque en la recuperación le fue muy bien, los primeros días sí tenía mucho dolor y malestar, pero se adaptó rápidamente y a los seis días le dieron de alta. Como a todo trasplantado, los doctores le explicaron que no podía excederse, tenía que tomar mucho líquido y comer muy bien, no en cualquier parte o en la calle, solo en lugares conocidos donde se garanticen las condiciones mínimas de higiene, ya que al tener las defensas bajas era muy susceptible a infecciones.

Héctor debe asistir a controles con el nefrólogo cada tres meses. Explica que, al inicio por su estatura, su peso y porque su cuerpo metaboliza muy rápido, tuvo dificultades con el medicamento, con los inmunosupresores que bajan las defensas para evitar que el cuerpo rechace el órgano. Pero hoy en día goza de muy buena salud. «Me ha ido muy bien, con muchos cuidados sí, pero puedo hacer mis cosas, pasear, trabajar de nuevo, estar activo».

Trasplante de tejidos: estos también dan vida

Entre los tejidos que se pueden donar están las córneas, la piel, los huesos, la médula ósea, los vasos sanguíneos, las válvulas cardíacas, los cartílagos, los tendones, la esclera y la membrana amniótica. Según la coordinadora de trasplantes Claudia Franco, las personas no tienen conciencia de que un tejido da vida. «Nosotros les explicamos que la posibilidad de mejorar la calidad de vida es mucha. Una sola persona que done tejidos podría ayudar hasta a 400 personas cuando se reparten esos tejidos».

La Regional 2 cuenta con dos bancos de tejido, uno en el San Vicente Fundación, donde tienen piel y hueso, y otro que se llama Tissue Bank.

Diego Armando Gutiérrez es abogado y trabaja como auxiliar administrativo en la Gobernación de Antioquia. El 22 de julio del 2021, en una jornada de vacunación contra el covid-19 en la empresa, se puso la vacuna Janssen.

Al otro día se sintió enfermo, fue a urgencias y allí le realizaron exámenes, pero como salieron alterados lo remitieron para la Clínica Sagrado Corazón, donde le hicieron un aspirado de médula y le descubrieron leucemia mieloide aguda y grave. Para Diego fue una sorpresa, porque había sido muy sano, pero los doctores le dijeron que la vacuna le había despertado la enfermedad.

Ya en la Clínica Sagrado Corazón lo dejaron casi tres meses hospitalizado, haciéndole quimioterapia para destruir las células cancerosas y controlar la enfermedad. Durante ese tiempo, estuvo quince días en UCI porque le dio una infección gastrointestinal, «me fue muy mal, pero después me fui recuperando y estabilizando».

Después de las quimioterapias, a Diego lo trasladaron para la Clínica Las Américas, donde le iban a hacer el trasplante. Primero empezaron a buscar si era compatible con el hermano, para que le donara la médula ósea, pero las pruebas salieron negativas. «Yo le dije al doctor que tenía tres hijos, el doctor me dijo: es un plan b su hijo, entonces como mi hermano no sirvió, optaron por él, hicieron unos exámenes muy minuciosos y salió compatible».

Como su hijo Matías, de 11 años, iba a ser su donante de médula ósea, le empezaron a poner inyecciones en los brazos para generar más células madre y poder pasárselas a él. Cuando el niño estuvo listo le pusieron un catéter y por varios días iba y le sacaban sangre, que pasaban por una máquina para que separara y seleccionara las células que iban a ser utilizadas en el trasplante, que fue el 18 de mayo de 2022. «Gracias a Dios no se enfermó, no le dio fiebre, nada. Fue excelente el trasplante», aseguró Diego.

Como todo había salido bien, el 10 de junio le dieron de alta. Además de que tiene que tomar muchos medicamentos Diego no debe tener contacto con nadie ni recibir visitas, tiene que usar en todo momento el tapabocas y no puede beber, fumar, comer lácteos y todos los alimentos que ingiera deben estar cocinados y recién hechos, porque le puede dar una bacteria o una infección fácilmente. «En estos momentos ya no me mata la leucemia, sino la infección, tengo las defensas bajitas, entonces no tengo ejercicio, no tengo con qué pelear».

La doctora le explicó que su enfermedad es como el óxido que le da a un carro, que aunque usted lo lije y lo pinte este nunca desa-

Según los informes reportados anualmente por el Instituto Nacional de Salud, en el 2019 había 3038 personas esperando por un órgano, de ellas, 2822 por un riñón. Y el año pasado (2021) estaban en lista de espera 3106, de estas 2839 esperaban este órgano, lo que representa el 91 % del total.

parece. Por eso le quitaron el alcohol, el cigarrillo, el trasnocho y muchas cosas más, porque solo entre unos dos o cinco años se empieza a ver el trasplante. «Entonces me dijeron: usted es un hombre nuevo y le toca llevar una vida más saludable».

A Matías le explicaron que lo que le estaban haciendo era para salvar la vida de su padre y quitarle la enfermedad que tenía, por lo que nunca se opuso y siempre estuvo muy dispuesto a ayudarlo. «Él dijo: lo que sea papá, si les toca chuzarme, hágale, que yo le dono lo que necesite».

Incluso, cuenta muy orgulloso Diego, que la doctora lo mandó a felicitar porque fue un niño muy valiente, nunca le dieron miedo las agujas y se dejaba chuzar las veces que fueran necesarias. «Me siento muy agradecido con él y son cosas de Dios, porque él salió compatible, si no hubiera salido compatible yo estuviera en vilo allá, porque quién me va a donar».

De acuerdo con los informes del Instituto Nacional de Salud, el número de trasplantes de progenitores hematopoyéticos, más conocido como trasplante de médula ósea, llevados a cabo durante el 2019 fue de 1818, y en el 2020 se hicieron solo 763 trasplantes.

La tasa de donación de este tejido en el 2019 fue de 20.6 donantes por millón de habitantes. Y en el 2020 de 15.1 donantes.

Personas en lista de espera: un problema en aumento

Según los informes reportados anualmente por el Instituto Nacional de Salud, en el 2019 había 3038 personas esperando por un órgano, de ellas, 2822 por un riñón. Y el 2021 estaban en lista de espera 3106, de estas 2839 esperaban este órgano, lo que representa el 91 % del total.

La vida de Rosa Inés Ruiz Benítez cambió hace más de dos años, cuando de un momento a otro se empezó a enfermar y le diagnosticaron lupus, enfermedad que le dañó los riñones y la llevó a que le hicieran diálisis.

Rosa Inés tiene 34 años, es ama de casa y madre de un hijo adolescente. Antes de enfermarse trabajaba en una empresa de confecciones en La Estrella. Después de que estuvo hospitalizada varios meses no pudo volver a trabajar, entonces hizo vueltas, llevó la historia clínica y le dieron la pensión de invalidez.

«Cuando me dijeron "diálisis", yo lloré, eso es duro, pero que sea la voluntad de Dios». En hemodiálisis estuvo casi seis meses, y con la diálisis peritoneal lleva ya más de un año y medio, se la hace de forma manual en su casa, cuatro veces al día.

Para ella, su vida ha cambiado mucho, porque la diálisis le parece «cansona» y la tiene todo el día «embuchada», en ocasiones ni

le provoca comer porque se siente llena, o como retiene líquidos, si ingiere sopa no puede tomar agua. Además, no puede salir frecuentemente, pasear, meterse a piscinas o ríos, porque no puede pasar un día sin hacerse este tratamiento.

«Yo me animo, porque donde yo estoy hay personas que llevan dieciocho años y yo apenas estoy empezando, llevo año y medio. Los primeros días sí estaba aburrída, yo no quería hacerme eso, ellos me dijeron: “esa es su decisión, si no se la hace es su vida”, y si yo no me la hago me muero, porque me empiezo a hinchar», contó Ruiz, quien va cada mes a que le realicen exámenes médicos y la revise el nefrólogo.

Poca es la información que ha recibido Rosa sobre la posibilidad de trasplante; en la unidad renal en donde la atienden le dicen que está en proceso, que ya está en lista de espera, pero que es algo demorado. «Supuestamente el hijo mío no puede, porque es muy joven, y en la familia eso se lleva muchos exámenes, son como sesenta exámenes, que eso vale plata, entonces ellos dijeron que me avisaban». Pero que ella tiene prioridad, porque es joven. «Eso no es que de la noche a la mañana va a resultar el donante de órgano».

Tampoco le han explicado cómo funcionan la donación de órganos y las listas de espera. «Yo me imagino que cuando ya salga el donante nos explicaran cómo es eso, porque allá sí hay pacientes que ya los han trasplantado, pero llevaban muchos años en diálisis, como hay otros que ya no aguantaron».

Rosa se siente cansada con la diálisis, por todo lo que le produce cuando se la hace, pero confía primero en Dios que la va a sanar, «los médicos dicen que ya las diálisis son de por vida, pero él único que decide es el de arriba, Él me los puede organizar de un momento a otro», y segundo, en que en algún momento la llamarán para el trasplante de riñón. Aunque no sabe mucho del tema y tampoco es que le brinden información suficiente, solo espera que resulte su donante y pueda por fin descansar de ese tratamiento. «Feliz yo si me sale el trasplante, brinco en una pata».

El significado de un trasplante

Aunque Héctor Jiménez no conoce la familia que donó los órganos, sí les agradece lo que hicieron por él, porque a pesar del dolor por el que estaban pasando le salvaron la vida y le permitieron recuperar su salud y su cotidianidad.

También admite que no conocía el tema de la donación de órganos y tejidos, pero que en la universidad siempre que había jornada de donación de sangre él participaba y donaba. Después de recibir el trasplante, tiene muy claro que donaría sus órganos, incluso ya le dijo a su mamá por si algo pasaba.

Para él, es necesario «hacer campañas, invitar e incentivar a la gente a donar desde sangre hasta lo que sea posible», porque se debe ayudar a las personas. «Si uno después de partir de este mundo puede hacer feliz y puede ayudar a otra familia que esté pasando por algo muy duro, una enfermedad respiratoria o renal, pues yo digo que la donación se debe apoyar sí o sí, cien por ciento», subrayó Héctor, quien invita a esas personas que se niegan a donar sus órganos y tejidos a recapacitar.

En cuanto a Diego Gutiérrez, tiene muy claro que si le pasa algo quiere donar los órganos, «porque en esta enfermedad aprendí que uno tiene que donar sangre, uno tiene que donar vida».

Y para Rosa Ruiz, recibir el trasplante de riñón sería una bendición, le cambiaría la vida, no le importa si por ello le quitan la pensión de invalidez, «es mejor la salud». También confiesa que no le daría miedo someterse a la cirugía, desde que sea para mejorar. «Hasta un riñón de cerdo, ojalá me lo pusieran».

A esos que se niegan a donar sus órganos y tejidos Rosa les dice que donen, que hay muchas personas que quieren seguir viviendo, como ella. «Yo me siento muy joven para morir tan rápido, y si el Señor me dio esta segunda oportunidad es por algo». Dice que si llega a morir y le queda algún órgano bueno que lo donen, que alguien más lo necesita y no vale la pena ser egoísta, «da tristeza dejar que se pudra un corazón, pudiendo ponérselo a otra persona».

Finalmente, la coordinadora de trasplantes Claudia Franco invita a que las personas se concienticen sobre la importancia de la donación, porque en algún momento de la vida pueden necesitar un órgano o un tejido, ellos mismos o un familiar. «Yo siempre les digo, piensen que van a tener a alguien en su familia que va a necesitar un órgano y no hay quién se lo dé, ustedes van a estar del otro lado llorando y esperando que alguien sea misericordioso y les done, entonces es pensar que podemos estar más fácil del otro lado necesitando, que donando».

Para más información sobre el proceso de donación de órganos y tejidos, y conocer más historias de personas trasplantadas y en lista de espera, se recomienda consultar el trabajo de grado *Un sí que da vida: cultura de donación de órganos y tejidos en Colombia*, en el repositorio institucional de la Universidad de Antioquia <https://hdl.handle.net/10495/31225>.

Referencias

- Chaparro, G. R. (2017). La presunción de órganos en Colombia: reflexiones para el debate. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 17(2), 92-106. <https://bit.ly/3Sq3F8x>.
- Instituto Nacional de Salud (2019). *Informe anual Red de Donación y Trasplantes Colombia, año 2019*. <https://bit.ly/3TGRl4J>.
- Instituto Nacional de Salud (2020). *Informe anual 2020 Red de Donación y Trasplantes Colombia*. <https://bit.ly/3MTxHR5>.
- Instituto Nacional de Salud (2021). *Informe preliminar Red Nacional de Donación y Trasplantes*. <https://bit.ly/3z2NZ4i>.
- Ministerio de Salud y Protección Social (2015). *ABECÉ. Preguntas frecuentes sobre donación de órganos*. <https://bit.ly/2ThQCvi>.

Repensar la educación: una mirada intercultural

Cristian Humberto Gañan García¹

Hugo Alexander González²

¹ Licenciatura en Filosofía, Universidad de Antioquia. Correo: chumberto.garcia@udea.edu.co

² Licenciado en Filosofía, formador en procesos juveniles. Correo: hugoa.gonzalez@udea.edu.co

La interculturalidad ha sido entendida desde el Ministerio de Educación Nacional como un proceso social, político y educativo en el que interactúan la población rom, afro, raizales y palenqueros en una relación de intercambio recíproco. En este texto mostraremos que hay una deficiencia en el término intercultural desde el sistema educativo, pues este solo tiene en cuenta poblaciones vulnerables (aún desprotegidas), de tal suerte que se obvian otros modos de manifestación multicultural, propios de un país como Colombia. Además, expondremos que desde la filosofía se ofrecen herramientas con las cuales pensar una realidad intercultural desde la educación; esto, sin dejar de lado una postura crítica frente a algunas manifestaciones filosóficas que se desligan del pensar intercultural.

Palabras clave

Educación, filosofía, inclusión, intercultural.

Este artículo tiene como objetivo mostrar las falencias dentro de las políticas públicas e intervenciones del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en relación con el aspecto intercultural, a las cuales no ha prestado la importancia adecuada dentro los lineamientos educativos. Consideramos acá de vital importancia pensar la cultura y la interculturalidad desde la educación, pues aunque hay un cierto «reconocimiento» por parte del MEN hacia la interculturalidad, no hay una propuesta seria que la legitime, ya que se dejan de lado múltiples formas de manifestación cultural, pues cuando se habla de multiculturalidad se hace referencia a unos pocos grupos (estos en condición de vulnerabilidad: afro, palenqueros, raizales, rom).

En las aulas de clase encontramos que cohabitan antioqueños, costeños, chocoanos, cachacos, santandereanos, etc.; también se presentan comunidades de sordos, LGTBI, indígenas y rom; esto pone de manifiesto que para hablar de interculturalidad se debe apelar tanto a las poblaciones en condiciones vulnerables como a todo tipo de manifestación cultural posible.

La educación, entendida como una práctica social que no se restringe solo a lo formal, sino que involucra diversos aspectos que la enriquecen y la problematizan, puede ser llevada por diferentes entes y a diversos espacios, no solo ligada a una institucionalidad. La gran y amplia diversidad que se da en la educación va de la mano de los mismos cambios que tiene la sociedad, pues en ella se proyectan las necesidades actuales y, por tanto, lo que se requiere hoy en día. Si bien

las demandas del mundo actual exigen habilidades y conocimientos técnicos en programación y *software*, también se hace énfasis en el trabajo en equipo, el respeto mutuo y las relaciones interpersonales y culturales. En vista de ello, no solo es importante adquirir un conocimiento y ya, también es vital reconocer las formas como nos relacionamos y vinculamos con los otros, siendo las relaciones multiculturales e interculturales necesarias para avanzar y crecer como sujetos en la sociedad, y de esa manera ascender en la escala social como individuos y desde lo colectivo.

Así que nos proponemos mostrar de un modo más juicioso los problemas que ha tenido el Estado al pensar la interculturalidad, si de alguna manera se puede decir que ha pensado la interculturalidad. Luego exponemos cómo se habla de una homogeneización dentro de la «propuesta multicultural», al mismo tiempo que podemos comparar esto con el carácter eurocéntrico de la tradición filosófica que hemos heredado. Para finalizar, se hará una reflexión, según la cual nos debemos replantear como maestros cómo enseñar, para qué enseñar, qué enseñar, entre otros, y promover un pensar intercultural desde las aulas.

Deficiencia en el término intercultural dentro del sistema educativo colombiano

Comúnmente se entiende que debe existir una apuesta hacia la educación intercultural, en la cual se deben procurar compromisos activos dentro de un conjunto de personas que conviven en un mismo espacio. Esto se entiende como un lugar en el aula en el que existen diferentes culturas, donde se posibilita una participación cada vez más activa y se comparte para que se proporcione el enriquecimiento de los saberes culturales, los cuales permiten una integridad cada vez más fuerte y fundamentada. Sin embargo, el sistema educativo colom-

biano, aunque plantea espacios en el que cohabitan diferentes culturas dentro del aula, no tiene en cuenta una participación, ni da lugar a una relación entre la diversidad de culturas que allí se cruzan. Es así como se dejan de lado métodos y estrategias que le proporcionen herramientas a una población multicultural para interactuar entre sí en un lugar determinado.

De lo anterior se puede entender que existen dificultades a la hora de crear espacios y lugares en los que se reconozca una interrelación de culturas, que permitan de manera clara y satisfactoria una participación cada vez más apropiada del pensar intercultural. Aunque hay un reconocimiento por parte del MEN, estas dificultades se hacen más fuertes porque parece que no le interesa ir más allá de crear un espacio en el que haya una serie de personas que pertenezcan a diferentes culturas (un espacio multicultural) y se desliga de intentar o dar la posibilidad de que estas interactúen entre ellas mismas.

Tratamiento al problema de interculturalidad desde las políticas públicas

Así las cosas, a partir de un proceso de investigación hemos encontrado que el MEN se ha encargado de diferentes aspectos dentro de las normativas, lineamientos y problemas que acaecen sobre la educación. Encontramos publicaciones

que van desde orientaciones para la educación económica y financiera, guías con herramientas escolares para la educación en emergencias, hasta «las experiencias significativas del MEN durante el fenómeno de la niña 2010-2011». Esto nos deja un panorama totalmente desolador, pues ante la ley aparecen una serie de ideales con los cuales se puede pensar una educación hacia un programa intercultural. En efecto, en la Ley 70 de 1993, en el capítulo VI, se exponen los mecanismos para la protección y el desarrollo de los derechos y de la identidad cultural; dentro de esto, llama bastante la atención el artículo 32 en el cual se muestra que el Estado colombiano debe garantizar a las comunidades negras el derecho a un proceso etnoeducativo en relación con sus aspiraciones etnoculturales. Además, el artículo 34 menciona que el proceso educativo debe considerar en los programas curriculares el respeto natural, cultural, social y artístico que promueva el desenvolvimiento social.

Habría que decir también que, desde la Constitución Política de Colombia (1991), entendida como la máxima ley, la norma de normas, en la cual se establecen los derechos y las garantías que tienen los colombianos para «la construcción de un país mejor», como lo dice el Senado, no se plantea en ningún momento nada afín con la educación intercultural o multicultural. De tal suerte que, dentro de toda la Constitución solamente se hace mención, en seis ocasiones, a las comunidades étnicas³:

³ Acá tenemos en cuenta la definición de etnia como un conjunto de personas que comparten similitudes culturales como el idioma, la religión, la alimentación, las festividades, el arte y la vestimenta. Conviene subrayar que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística clasifica a los grupos étnicos en Colombia en indígenas, rom y afrocolombianos.

- En el artículo 7. donde el Estado reconoce y se compromete a proteger la diversidad cultural (étnica).
- En el artículo 10, donde se da el reconocimiento del lenguaje étnico. El problema estriba en que solo hay un reconocimiento cultural a partir de un contexto de la población étnica (indígenas, rom y afrocolombianos) dejando de lado otros tipos de manifestación cultural; pongamos por caso el lenguaje de señas colombiano, propio de la población sorda. Este aparece totalmente invisibilizado ante la Constitución política (ley de leyes) por no tratarse de una población étnica. Sin embargo, es importante rescatar la Ley 324 de 1996 según la cual se crean algunas normas en favor de la población sorda.
- El artículo 63 habla de la población étnica desde la protección de tierras, esto es que se debe respetar como un patrimonio arqueológico.
- El artículo 68 nos dice que los integrantes de los grupos étnicos tienen derecho a la formación de una identidad cultural, respeto y desarrollo de esta. De nuevo, lo que es problemático es que solamente se hace referencia como sujetos de derecho a las poblaciones étnicas, dejando de lado todo tipo de representación cultural. ¿Acaso la identidad cultural solo es representada por estos grupos?
- El artículo 72 hace referencia a los grupos étnicos como patrimonio cultural.
- El artículo 108 habla de la representación de minorías étnicas dentro de los sistemas políticos.

Entonces, a nuestro parecer, si bien es necesaria esta representación, consideramos que el margen debe ampliarse sobre la participación de otros modos de manifestación cultural. Esto es, que exista una representación directa dentro de la política de otras culturas como la LGTBI y los sordos, entre otros.

Aunque se debe reconocer que la Constitución hace un intento por rescatar a las comunidades étnicas, nos parece sumamente problemático que cuando se hace relación a las comunidades culturales se tienen en cuenta solamente a los indígenas, los rom y los afrocolombianos, y se deja de lado otro tipo de representación multicultural. Asimismo, en ningún momento se hace referencia a diferentes minorías que encontramos en todo el territorio colombiano, ignorando la riqueza cultural que está inmersa en ellas. Esto se pone de manifiesto desde las mismas aulas educativas al interior del país, de ahí que en los espacios educativos se refleje una gran manifestación multicultural. El problema es que no se hace nada con respecto a esa multiculturalidad, de tal modo que no se encuentra ningún esfuerzo por parte del Gobierno nacional y tampoco del MEN por rescatar una educación desde la interculturalidad.

Con ello queremos mostrar que, por ejemplo, en el periódico del MEN, *Altablero* (2011), se habla de etnoeducación como una política para la diversidad:

El objetivo de esta política es posicionar la educación intercultural en todas las escuelas y colegios del sector oficial y privado del país, para que todos los niños, niñas y familias entiendan que las culturas afrocolombiana, indígena y gitana son parte de las raíces de nuestra nacionalidad.

Allí vemos que el único intento del MEN para hablar de interculturalidad se somete a las poblaciones vulnerables.

Y esto no deja de ser más que un reconocimiento de estas poblaciones, pero no encontramos ni siquiera un intento somero por plantear una educación hacia la interculturalidad.

Una mirada intercultural dentro del sistema educativo

Las limitaciones que se han evidenciado anteriormente nos ponen en la tarea de indagar de nuevo sobre el concepto de interculturalidad y el modo en que se manifiesta en las aulas, dentro del sistema educativo colombiano, pues consideramos que, en un país como Colombia, las representaciones culturales se hacen evidentes. Basta solo con mirar la composición humana dentro de los colegios (aulas de clase) en el centro del país, donde se presentan estudiantes de distinto origen geográfico y por lo tanto de distintas costumbres. Aulas de clase donde cohabitan antioqueños, costeños, chocoanos, cachacos, santandereanos, etc.; también se presentan comunidades compuestas por sordos, LGTBI, indígenas y rom; esto pone de manifiesto que, para hablar de interculturalidad no solo debemos apelar a las poblaciones en condiciones vulnerables.

El escenario antes mencionado nos revela afortunadamente un espacio multicultural dentro del sistema educativo. Ahora bien, el problema recae en que si hay una influencia multicultural dentro del aula no se posibilita el espacio en el que se presenten interacciones entre dichas culturas, imposibilitando así el enriquecimiento y fortalecimiento de estas, lo que deviene en la ausencia de interculturalidad.

Siguiendo a Castillo y Guido (2015) podemos entender que dentro del sistema educativo colombiano aparece la multiculturalidad como un adjetivo ligado a la separación de grupos con sus diferencias culturales, sin que haya una preocupación por las relaciones entre estos, lo que nos deja un problema de naturaleza política, pues desde el Ministerio cada una de las guías de intervención a poblaciones culturales se desarrollan desde un modo fragmentado, ya que al parecer hay un interés político que mantiene las distancias propias e imposibilita el diálogo.

Una apuesta desde la enseñanza de la filosofía para pensar en una educación intercultural

La filosofía se ha presentado como una ciencia, algo atípica frente a los procesos culturales, teniendo en cuenta que su desarrollo más fuerte y específico se dio desde una tradición netamente occidental y ha demostrado, o por lo menos así parece, tener ciertas indiferencias hacia otro tipo de culturas, pues se ha encerrado o enfocado en que sus pensamientos y reflexiones con arraigos occidentales son más acertados y afines que los pensamientos que puedan surgir de otro tipo de culturas. De acá que, como colonias del viejo mundo, gran parte de nuestro pensamiento está permeado por la cultura occidental (eurocentrismo). Sin embargo, en la actualidad se ha dado y despertado un interés por permitir diferentes perspectivas que posibilitan el acercamiento de manera más sencilla de otro tipo de culturas, por lo tanto, se ha buscado que, desde la filosofía emerja un panorama general frente a diferentes situaciones que admiten la relación e interrelación de sujetos, en la que no solo hay un trueque de información o puntos de vista, sino que existe una exteriorización cultural en el momento de ser partícipe de las discusiones que allí pueden tejerse y en la que podemos

encontrar una serie de intercambio de conocimiento que se da a partir de la exposición de ideas.

El papel de la filosofía con sus aportes, trabajos investigativos y reflexivos hace que estas interacciones entre sujetos sean cada vez más profundas y transformadoras, es así como las construcciones socioculturales se ven cada vez más involucradas en dicha intercomunicación. Por ello, deberíamos direccionar y pensar la interculturalidad desde la misma filosofía, generando así diferentes perspectivas y, en esa medida, formas de integración que darían lugar a crear múltiples espacios para repensar esa multiculturalidad (espacios donde cohabitan muchas culturas) y llevarla a la interculturalidad desde un aporte netamente filosófico.

En ese sentido, es así como la filosofía pensada desde un punto de vista cultural y con el enfoque educativo que le compete permitiría buscar estrategias para promover el diálogo entre la diversidad cultural, en este caso la diversidad no solo étnica, propia de nuestro país, sino que, en la medida de lo posible, la riqueza multicultural, transformándola y encaminándola hacia la interculturalidad. De esta manera, la filosofía intercultural busca una convergencia de experiencias filosóficas de muy distinta procedencia pero que se reconocen como referentes y que posiblemente se abran paso para llamarse como parte de la filosofía. Es así como la filosofía intercultural se convierte

en un manifiesto a favor de un filosofar que vive en y desde muchos lugares.

Ahora bien, lo que hemos expuesto anteriormente nos muestra que, en efecto, sí se puede hablar de la participación de la filosofía dentro de la interculturalidad, pues su campo de estudio es lo suficientemente amplio y abarca todo cuanto puede ser pensado por el espíritu humano. Con respecto a la educación, creemos que, como licenciados en filosofía es necesario pensar las estrategias que permitan reflexionar dentro del aula educativa (relación maestro-alumno-contenido) sobre las expresiones multiculturales, que tan numerosas son en nuestro contexto, dándoles espacios en las aulas para que se reconozcan y se parta desde las diferencias, conocimientos, costumbres y necesidades de los otros. Es decir, se apela por una formación ética y filosófica que permita pensar al otro y los otros, los vínculos, las diferencias, las culturas, los conocimientos y muchas cosas más, que son vitales en la formación individual y colectiva.

En vista de ello, se plantea la importancia de un enfoque intercultural, con el que se abre una posibilidad para superar el eurocentrismo que después de varios siglos sigue influenciando el modo de ver el mundo. Desde Fornet-Betancourt (2002) encontramos que la historia de la filosofía no debe ser reconstruida sobre la base de la evolución expansiva⁴, sino desde la diversidad de las culturas coexistentes en donde emerge la educación, en este caso la educación filosófica. Pero no solo debemos tomar el pasado como fuen-

⁴ Entendemos la evolución expansiva como una forma de expropiación, en este caso expropiación cultural. Pues, teniendo en cuenta el carácter de violencia epistémica que se desencadenó tras la invasión colonial, muchos de los pueblos nativos tuvieron que abandonar sus tradiciones culturales para adoptar el nuevo conocimiento que imponía el eurocentrismo.

te de consideración, pues de nada nos sirve pensar teorías y filósofos de hace siglos que poco o nada parecen aportar al estudiante; lo que resulta relevante es pensar el rediseño de aquello dicho por los grandes filósofos y contextualizar, desde los problemas que demanda el presente, aquellas situaciones que encontramos relevantes e importantes para los educandos y para la sociedad que se construye y reconstruye.

Siguiendo un poco a Medina (2015) —quien retoma lo seguido por Fonet-Betancourt— a la filosofía intercultural le corresponde una nueva manera de hacer filosofía. Esta nueva manera de hacer filosofía debe desvelar las incompatibilidades existentes entre el discurso y la práctica vivencial. En consecuencia, se debe considerar la situación histórica en relación con las vivencias de los estudiantes y en correlación con el ideal de hombre (antropología) que se desea formar. De modo que este repensar implica separarnos de la uniformidad en el concepto de hombre propio de algunas reflexiones antropológicas desde la filosofía, razones hermenéuticas, epistemológicas, éticas y religiosas cuando se trata de dialogar e interpretar al *otro*.

Este modo de trabajar la filosofía desde las aulas es la excusa perfecta para abrirle paso al diálogo en el cual se da un reconocimiento de los derechos pertenecientes a cada cultura que convive dentro del escenario educativo y, al mismo tiempo, reconocer el desarrollo de estas. La enseñanza intercultural es planteada desde lugares concretos (con esto quere-

mos decir que no hay fórmulas sobre las cuales enseñar la filosofía intercultural, pues esta debe ser pensada según su momento y lugar histórico). Dentro de esto, hay cierto ideal emancipador y liberador al hacer referencia a la memoria cultural, pues siguiendo a Freire (2015), esta posibilidad liberadora aparece cuando «el sujeto es capaz de percibirse históricamente como un sujeto inconcluso, limitado en el que es preciso aceptarse así a él y al otro, en medio de una transformación del mundo» (p. 126). Por lo tanto, cuando el licenciado en filosofía propicia repensar al otro desde una identidad intercultural, se contribuye a la transformación de la praxis pedagógica en virtud de la liberación de la humanidad (Márquez y Gutiérrez, 2007).

El tratamiento del *otro* dentro de la educación intercultural

La cultura, desde un punto de vista general, se ha visto como un aparato homogeneizador en el que cada sujeto la vive de la misma manera, sin opciones para concebirla de distintos modos. Con esto queremos decir que, dentro de las aulas educativas no debe haber un intento de mostrar al individuo como un sujeto aislado de todo acercamiento cultural, sino que este reconocimiento debe ser desde el sujeto mismo y desde la cultura que representa, buscando que el sujeto exteriorice las manifestaciones culturales propias de su herencia ancestral. Dicho de este modo, el otro es un ser partícipe dentro de la comunidad educativa en la que se le debe permitir el reconocimiento a nivel cultural, y además asegurarle una participación como sujeto circunscrito en el espacio educativo.

En ese sentido, el otro no se concibe como un ser dentro de un grupo social, pero al mismo tiempo separado, sino

que es ese otro participe dentro de dichos espacios educativos en los que se desplegará como un integrante activo, puesto que hay diferentes alternativas y maneras reflexivas en las que se podría crear un espacio donde el otro pueda interiorizar diferentes perspectivas y exteriorizar su sentir (su cultura). Es decir, el otro como un ser completamente emisor y receptor de diferentes manifestaciones culturales en las que se hace participe y se reconoce como parte de su espacio multicultural.

En pocas palabras, que cada sujeto logra identidades plenas a partir de únicas marcas de identificación, como si acaso las culturas se estructuraran independientemente de relaciones de poder y jerarquía. El mito de la consistencia interna supone que cada cultura es armoniosa, equilibrada, autosatisfactoria (Duschatzky y Skliar, 2000, p. 6).

Los distintos modos como se debería asumir la educación multicultural responden a algunos factores que dentro de las aulas se presentan, tales como señalamientos, discriminación, invisibilización, entre otros, los cuales han sido la causa aparente de que los arraigos culturales se hayan separado del aspecto educativo, y, por lo tanto, generaran una serie de malestares y la imposibilidad de tratar la diversidad cultural en las aulas. En vista de eso, lo que se busca con el reconocimiento y el planteamiento de la filosofía intercultural es poder dejar esas barreras a un lado y crear espacios en el aula donde la riqueza cultural que hay dentro sea visibilizada y tratada no de manera homogeneizada,

sino desde un punto de vista heterogéneo y diverso que permita un trato equitativo para todos.

Conclusión

Cuando realizamos ese esfuerzo por pensar la interculturalidad desde instituciones que legitiman la manifestación multicultural, nos encontramos con un panorama totalmente desolador, pues la Constitución política e instituciones como el MEN hacen muy poco por pensar en esas múltiples formas de manifestación cultural que permitan un intercambio y reconocimiento de ideas dentro de las aulas educativas. De modo que nos encontramos con un aparato homogeneizador que acepta que existe una diversidad cultural, pero que al mismo tiempo propicia una expropiación cultural, haciendo que los individuos pertenecientes a las minorías terminen por abandonar lo que son y se sometan a la población dominante.

Así las cosas, a los profesores de filosofía (también de otras asignaturas) se nos presenta el desafío de rediseñar la enseñanza de teorías (sistemas filosóficos) de orden occidental en relación con la práctica vivencial del educando. Acá es necesario tener en cuenta la situación histórica, social y el ideal de sujeto que se va a formar de un modo desligado a lo que impone la tradición occidental; se trata de repensar las teorías a la luz de lo que demanda el educando sin dejar de lado su herencia cultural. De este modo, encontramos que desde la filosofía no se puede ofrecer una guía didáctica o unos lineamientos precisos sobre los contenidos que se deben seguir para pensar la interculturalidad. La apuesta está en que el educador piense estos contenidos en relación con su quehacer en el aula y los repiense desde la aceptación y el respeto de cada uno de los individuos que interactúan en el ámbito educativo y el salón de clases.

Referencias

- Castillo, E. y Guido, S. (2015). La interculturalidad: ¿principio o fin de la utopía? *Revista. Colombia de la Educación*, (69), 17-44. <https://doi.org/10.17227/01203916.69rce17.44>.
- Duschatzky, S. y Skliar, C. (2000). *La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas*. Editorial Bordes.
- Etnoeducación, una política para la diversidad (3 de abril de 2001). *Altablero*. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87223.html>.
- Fornet-Betancourt, R. (2002). Filosofía e interculturalidad en América Latina: intento de introducción no filosófica. En G. González, *El discurso intercultural. Prolegómenos a una filosofía intercultural*. Editorial Biblioteca Nueva.
- Freire, P. (2015). *Pedagogía de la esperanza, un reencuentro con la «pedagogía del oprimido»*. Siglo XXI.
- Márquez, A. y Gutiérrez, D. (2007). *Presencia de la filosofía intercultural de Raúl Fornet-Betancourt en América Latina*. Universidad del Zulia.
- República de Colombia (1991). Constitución política de Colombia. *Gaceta Constitucional No. 116*. <http://www.secretariasenado.gov.co/constitucion-politica>.

Prácticas y
discursos

docentes que
hieren el alma

Liliana María Cardona Mejía¹

¹ Profesora de planta Instituto Universitario de Educación Física y Deporte. Licenciada en Educación Física. Especialista en Administración Deportiva. Magíster en Educación. Doctora en Dirección de Empresas. Correo: lmaria.cardona@udea.edu.co

Este artículo presenta una reflexión desde los discursos y las prácticas docentes que califican, enjuician y etiquetan negativamente el desempeño académico de los estudiantes. Surge de realidades vividas en procesos de acompañamiento a niños y jóvenes, en donde la observación, la entrevista y la revisión documental se convirtieron en instrumentos naturales para recolectar la información. Se ponen en escena situaciones del día a día en procesos de enseñanza-aprendizaje, invitando a transformar realidades desde un lenguaje asertivo, cuidadoso, motivante y potenciador².

Palabras clave

Calidad, discursos docentes, etiquetas, lenguaje asertivo, prácticas docentes.

² Dedicado a aquellos niños y jóvenes que se salen del estándar conceptual, procedimental y actitudinal deseado, los que se salen del molde, los de rendimiento académico básico o bajo y que son víctimas de señalamientos y rechazo por parte de sus propios profesores.

Punto de partida: los criterios de calidad de la educación

La calidad de la educación en Colombia, en sus diversos niveles, es medida desde indicadores que se centran en la estandarización y homogenización de procesos, estando lejos de calcular el real aprendizaje de los estudiantes, desde los resultados y logros de su propio proceso educativo (Gómez y Celis, 2009). El afán por aparecer en los registros de las mejores instituciones del país va generando modelos educativos isomórficos³, pues las instituciones van tras el cumplimiento de las mismas condiciones y criterios que las acreditan como instituciones de alta calidad educativa. Son comportamientos homogéneos enfocados en llevar a los estudiantes, quizás a toda costa, a obtener los mejores desempeños en todas las áreas, sin atender las diferencias y los estilos de aprendizaje.

Aunque el estudiante finalmente es el actor protagónico del proceso, el sistema lo convierte en un receptor pasivo, lo más importante es que escriba, lea, tenga letra bonita, haga las tareas, permanezca sentado, no se mueva del puesto, no converse, mire atentamente al tablero y a su profesor —así su mente esté en otro lado—, no se salga de la margen, saque notas de nivel alto o superior, entre muchos otros estándares de desempeño que se podrían seguir mencionando y que van formando un modelo de estudiante «deseable» que no proporciona ningún problema

a la institución. Este tipo de estudiante es etiquetado de manera positiva como buen estudiante, seguro de los mejores. ¿Y qué pasa con aquel cuyo desempeño es básico o incluso bajo? ...que no es tan «bueno», que se sale del molde, pero tal vez se esfuerza y ¿da lo que puede? ¿Quién es responsable de semejante tragedia que pone en riesgo los estándares de la institución para seguir figurando en los *ranking* de las mejores? Seguramente, toda la culpa cae en el mismo estudiante, porque «se distrae, no presta atención, conversa, se levanta del puesto, hace ruidos, etc.» y es aquí cuando empieza la grabación de etiquetas negativas que lo único que hacen es afianzar los comportamientos indeseables, afectando además la autoestima del estudiante.

Un relato: las etiquetas y su poder de convicción

Mas allá del dilema de la calidad e incluso de mi labor como docente, pongo en escena algunas reflexiones a partir de experiencias vividas desde mi acompañamiento a niños y jóvenes estudiantes en diferentes roles y procesos. El inicio de la etapa escolar de los hijos es algo, con certeza, fascinante para los padres, todo un acontecimiento cargado de emoción, con la fe y convicción de que se eligió la mejor institución y con grandes expectativas, muy positivas, sobre lo que será el proceso; efectivamente, así empieza todo: una historia de risas, juegos, buenos momentos, nuevos amigos, con la mirada puesta en el ser y su proceso de socialización... absolutamente increíble y fascinante, niños y padres realmente felices.

Para algunos el encanto se va perdiendo en la medida en que avanza el proceso, y digo algunos porque no todos se salen de ese estándar deseado, hay muchos que responden a lo que la institucionalidad espera de ellos y

³ El isomorfismo institucional es un comportamiento globalizado, en donde instituciones similares tienden a imitar prácticas organizacionales a partir de las demandas que el entorno hace (Cardona, 2017).

hacen la tarea «fácil» para profesores y padres. Sin embargo, también hay otro tipo de estudiantes que presentan prácticas y comportamientos diferentes, que suelen reaccionar al contrario de lo que el sistema espera, que pueden sentirse quizás agobiados y angustiados frente a ese nuevo mundo de adulto donde hay que responder a otros intereses, con muchas otras actividades que no son de su agrado y que generan un «quiebre» con lo que su proceso de formación inicial les había presentado.

Se inicia la competencia por lograr el mejor rendimiento académico, muchas más asignaturas y excelentes calificaciones en todas. Quienes pueden hacerlo avanzan seguramente sin problemas, y, para ellos, el encanto tal vez continúa: se ajustan a las normas, cumplen exitosamente con sus deberes, obtienen las mejores notas y tienen total reconocimiento positivo y admiración por parte de sus profesores, padres y acompañantes. ¿Qué pasa con los que no logran tal desempeño? ¿Los que no logran las mejores notas en todas las asignaturas y sus resultados son básicos o bajos? ¿Los que no logran quedarse quietitos en la silla mirando al tablero y sin hablar? Estos chicos también gozan de reconocimiento, infortunadamente negativo, reciben etiquetas por parte de sus profesores como «no se concentra», «se distrae fácilmente», «se levanta del puesto», «hace ruidos», «conversa», «juega con objetos» y muchas, muchas etiquetas más que se van grabando, dejando su sello, su marca, en la mente de sus víctimas. Son víctimas porque los chicos terminan creyendo que realmente son así y se sienten incapaces de cambiar. Es uno de los problemas gravísimos que he observado en el proceso educativo y formativo, incluyendo no solo a profesores, sino también a padres, acompañantes, entrenadores, instructores y todos aquellos que participan en la formación de niños y jóvenes.

Diversos trabajos señalan el efecto negativo de las etiquetas en los procesos de aprendizaje, como ejemplo se cita a López

(2017), quien reconoce que estas desmeritan la autoestima y la motivación por aprender, generando poco esfuerzo por la realización de las tareas dado que, pese a lo que hagan, ya tienen la creencia de que son incapaces de aprender, que fracasarán.

Algunas voces... los profesores

Las voces de los otros respecto a nuestras capacidades suelen representar las voces de la sociedad

E. López

Los profesores son personas bastante significativas e importantes en la construcción de identidad de los niños y jóvenes, por supuesto, los padres de familia o acompañantes también lo son. En este sentido, las etiquetas se convierten en creencias y prácticas cotidianas, y el daño que se hace cuando se usan de manera negativa es tal vez incalculable. Algunos ejemplos reales de etiquetas negativas y lenguaje inadecuado en los procesos de reorientación de profesores hacia los estudiantes se exponen a continuación (figura 12.1):

procura acompañar tu proceso académico con un buen comportamiento para ser merecedor del respeto y el cariño de todos los que te rodean.

Reflexiones

- Y si no tengo buen comportamiento, ¿no merezco respeto ni cariño?
- ¿Qué se entiende por buen comportamiento?

Se distrae y se dispersa durante las actividades académicas.
Juega constantemente con materiales ajenos a la clase.

Aspectos que le preocupan del alumno:

- La falta de compromiso y trabajo en clase.
- La entrega no oportuna de actividades y trabajos.

En el aspecto académico, es notorio la poca atención que presta a las explicaciones e indicaciones de clase, así mismo, es frecuente que deje sin terminar las actividades de los libros de texto, que se asigna y el no llevar en sus cuadernos la información trabajada.

Reflexiones

- Antes del juicio de valor ¿se habrá preguntado el docente por qué se distrae/dispersa su estudiante? ¿Por qué juega en clase?
- ¿Seguro es falta de compromiso?, ¿o será falta de motivación?

• El mismo docente, como ejercicio de reflexión pedagógica, deberá cuestionarse sobre su quehacer. ¿Qué hace que mi estudiante esté distraído? ¿A qué se debe la falta de motivación por la clase? ¿Qué tanto lo conozco? ¿Es auditivo, visual, kinestésico? ¿Cómo es su entorno? ¿Cómo logro llegar al estudiante para motivarlo por el aprendizaje y, como consecuencia, captar su atención?

• El responsable del proceso no es solo el estudiante, es también, y, principalmente, el profesor.

Correctivos aplicados:

- Encuentros con los padres.
- Asistencia a tutorías, reforzos y acompañamiento de los docentes.
- Formato de seguimiento académico y disciplinario.

- Del 12 al 14 de junio asistirá a reforzos y recuperación en las áreas de español matemáticas, historia y francés. ...

- Se cita a tutorías a partir del 3° período.

- Durante el 3° período se cita a reforzo de español y matemáticas.

Reflexiones

• Es fácil etiquetar a aquel que se sale del «molde», excluirlo y depositar el «problema» en los padres de familia. ¿Acaso tendrán los padres que solucionar los problemas de gestión del aula? Es claro que escuela y familia son aliados en el proceso de formación, pero también habrá que establecer límites frente a la responsabilidad que debe asumir cada cual. El buen profesor reconoce la diferencia y busca las estrategias específicas y necesarias para llegar a aquel sujeto y aportar a su formación en lugar de etiquetarlo, excluirlo o rechazarlo por su bajo desempeño académico y su «mal comportamiento». Lo acompaña, lo acompasa y logra transformar su realidad.

• Tutorías, reforzos, recuperaciones y nivelaciones son las estrategias que definen las instituciones para acompañar a los estudiantes que presentan, desde su perspectiva, dificultades. Se les da más de aquello que no quieren, generando seguramente mayor resistencia y castigando otros espacios para actividades de tiempo libre, de disfrute, de mayor satisfacción para que puedan estar más tranquilos y dispuestos, como el deporte, el juego, los amigos o simplemente el descanso. Y... ¿si se ocupasen del ser? ¿Si en lugar de aumentar la carga académica (saber) se usan otros dispositivos de motivación? ¿Si en lugar de reforzos y nivelaciones jugamos, conversamos, dialogamos, nos divertimos, nos conocemos, identificamos gustos, preferencias y ajustamos nuestros planes y medios a esos hallazgos?

Figura 12.1 Etiquetas negativas por parte de profesores

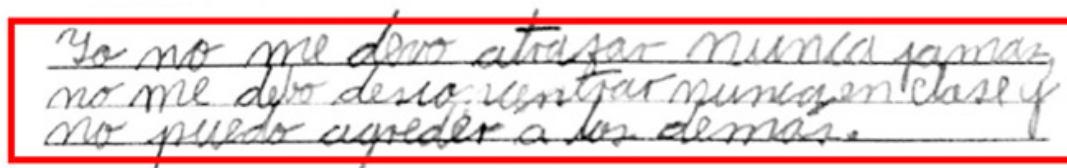
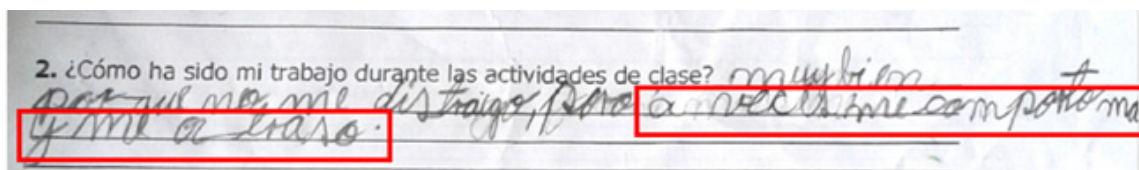
Fuente: documentos compilados por la autora.

Algunas voces... los estudiantes

Si un alumno escucha continuamente a lo largo de su trayectoria escolar que «no puede», que está «reprobado», etc., esto incide en su propia visión como persona con capacidad de aprender, por lo que suele no confiar en sí mismo ni en sus habilidades

E. López

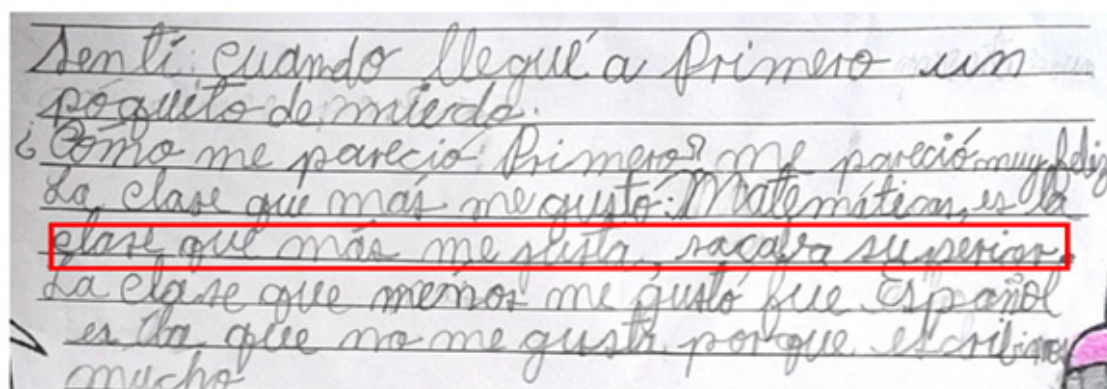
Los estudiantes, como actores protagónicos de su proceso de enseñanza, suelen reflexionar sobre el mismo de manera inducida, orientada, es decir, es el adulto (profesor, padre, acompañante) el que le pide que reflexione y autoevalúe su proceso y establezca compromisos. La figura 12.2 presenta un ejemplo:



Reflexiones

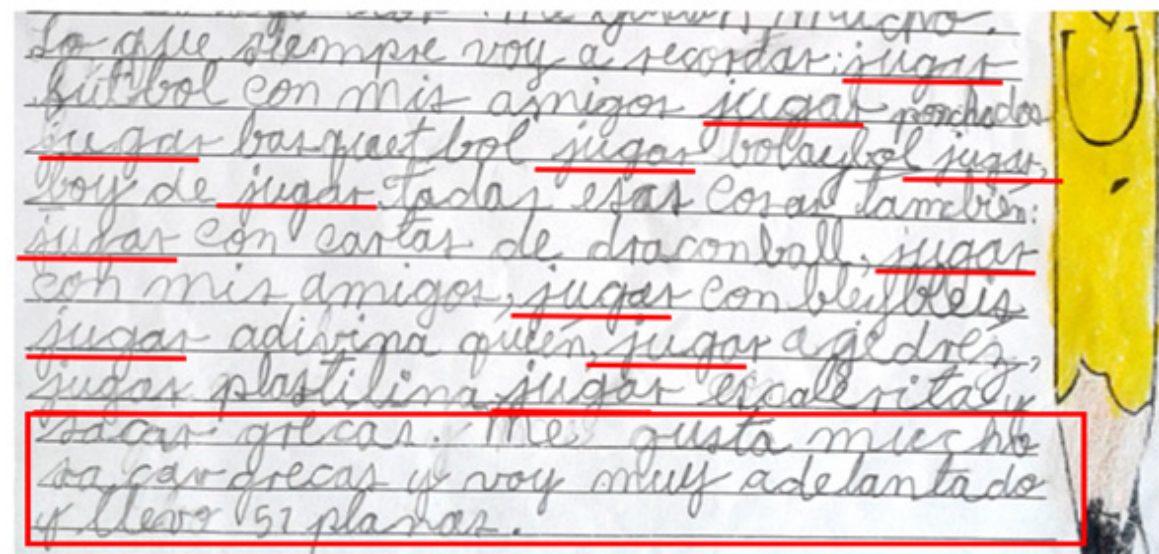
- Discursos y asociaciones pregrabadas: ¿Qué significa comportarse mal? ¿Atrasarse será comportarse mal? ¿Desde la programación neurolingüística se conoce la acción limitante de las palabras NO, NUNCA, JAMÁS?

- ¿Sí será un discurso propio, original de un niño de 7-8 años? ¿O es lo que le han enseñado a decir?



Reflexiones

• Desde cualquier perspectiva (la psicología, las teorías organizacionales, la sociología): el gusto por lo que se hace genera mejores desempeños, donde juega un papel fundamental la motivación y la satisfacción. Para citar un ejemplo, es la premisa de la escuela de las relaciones humanas dentro de las teorías de la administración y que se aplica también a otras facetas como lo escolar y lo deportivo: la mejora de la motivación lleva consigo el aumento de la productividad (Cardona, 2021).



Reflexiones

- Doce veces la palabra jugar... ¿se necesitan más señales para adaptar el proceso de enseñanza?
- Y, de nuevo, motivación y desempeño: 51 planas de una actividad libre y espontánea. ¿Será igual si se asignan 51 planas con la frase «no debo distraerme en clase»?

Figura 12.2 Autoevaluación de un estudiante

Fuente: documentos compilados por la autora.

La voz de los expertos: algunos testimonios desde la psicología y la neuropsicología

«Lo desmotivan las clases muy catedráticas o que no lo reten, donde le dictan, cuando tiene que copiar. Le gusta lo de explorar, descubrir, construir».

«Se trata de reconocer habilidades y motivar para la consecución de logros».

«Posibilitar la participación en actividades que sean de alta satisfacción».

«Reforzar conductas adecuadas con el fin de incrementar la confianza en sí mismo y en sus capacidades».

«Las asignaturas que tienden a ser muy pasivas no le agradan tanto como aquellas donde requiere la ejecución de actividades y construcción de conocimientos».

A manera de cierre: el lenguaje enjuiciador versus el lenguaje empoderador

En definitiva, estas reflexiones pretenden alzar una voz, ser escuchadas e invitar a profesores, padres de familia, acompañantes, instructo-

res, entrenadores para fortalecer la autoestima de sus estudiantes/hijos/deportistas. Con ello lograrán formar mejores personas, con una autoestima mejorada; de esta manera, los resultados que persiguen desde el desempeño también llegarán como una consecuencia lógica: «Ser educador es ser promotor de la autoestima» (Cury, 2014, p. 196).

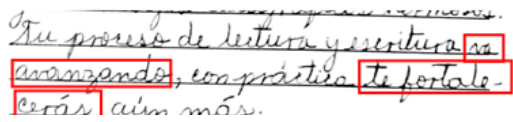
Es una invitación a hacer uso de un lenguaje asertivo, positivo, empoderador, que potencie y motive. Eliminar de sus discursos el no, nunca, jamás y convertirlos en invitaciones, rutas de acción, retos. Esto no quiere decir que hay que desconocer que existen desviaciones y errores conceptuales, procedimentales y actitudinales, ¡¡¡claro!!! todos los tenemos aun siendo adultos. Se trata de hacer consciente el poder del lenguaje y hacer las transformaciones necesarias para evitar causar daño, para eliminar por completo el juicio de valor y centrarse en grabar con palabras, mensajes y acciones aquello que se quiere lograr. Encontrar las habilidades de los chicos, reconocerlas y utilizarlas como vehículo para agregar lo ausente y que debiera estar allí para dar respuesta a las demandas que como sujetos sociales se deben atender.

Tener presente que lo que se graba en la mente se queda y se convierte en acción. Ejemplos reales de este tipo de lenguaje se presentan en la tabla 12.1. Se muestran en comparación con un lenguaje enjuiciador, solo para ejemplificar y generar un ejercicio de reflexión y análisis.

Tabla 12.1. Ejemplo de lenguaje empoderador versus enjuiciador

Fuente: elaboración propia.

Lenguaje empoderador	Lenguaje enjuiciador
<p>de algunos cuantificadores. Viene mejorando en la escritura y tiene un mejor manejo del renglón. Se le está motivando para que la representación del esquema corporal sea más definida... tenga más detalles. Emplea creativa-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene problemas con la escritura • Se sale del renglón • No tiene clara la representación del esquema corporal

Lenguaje empoderador	Lenguaje enjuiciador
	<ul style="list-style-type: none"> • Aún no logra fluidez en la lectura y escritura • Le hace falta practicar más

Y así podrían citarse otros ejemplos, no solo en el escenario de la escuela, sino también en otros que he habitado y he decidido no ahondar, pero presento algunas pinceladas, como el familiar y el deportivo. Y, en esas pinceladas, mencionar que el padre de familia puede reforzar la conducta negativa o, por el contra-

rio, contribuir a generar confianza en los hijos para que se convenzan que son capaces de lo que se proponen. Algunas expresiones (etiquetas) usadas por los padres, continuando con la perspectiva comparativa, se presentan en la tabla 12.2.

Tabla 12.2. Expresiones (etiquetas) comunes de padres de familia

Lenguaje empoderador	Lenguaje enjuiciador
<ul style="list-style-type: none"> • Que bien se ve tu habitación cuando la ordenas • Aprovecha tus capacidades para que saques el estudio adelante • Llegarás tan lejos como te lo propongas • Con buena actitud todo sale mejor • Descubre tu potencial, tienes muchas habilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Usted si es desordenado • Es que usted es muy mal estudiante • Así no vas a llegar a ningún Pereira • Esa pereza lo va a matar • Usted no sirve para nada

Y desde lo deportivo, el lenguaje del entrenador tiene también un papel fundamental en el desempeño del deportista (Padierna, 2021). Hay un estilo de dirección que he observado en miles de competencias a las que he asistido basado en un lenguaje ofensivo, negativo, agresivo, fuerte, incluso grosero, con la creencia tal vez que es inherente al rendimiento deportivo, sin embargo, me he preguntado sobre estos resultados no solo sobre la efectividad, sino también sobre la autoestima. ¿Y si diéramos rutas en lugar de juicios o insultos?... más rápido, buena entrega, a la derecha, salta, corre, muévete...

Se trata entonces de repensarnos en los diversos roles que desempeñamos en un proceso formativo. Como plantea López (2017), promover entornos protectores que generen confianza, aprendizaje, bienestar y seguridad

Conocer al estudiante, sus gustos, necesidades, habilidades, fortalezas, llevará a comprenderlo y generar estrategias adecuadas para su proceso específico de formación, potenciar sus habilidades y lo-

Los profesores son personas bastante significativas e importantes en la construcción de identidad de los niños y jóvenes, por supuesto, los padres de familia o acompañantes también lo son. En este sentido, las etiquetas se convierten en creencias y prácticas cotidianas, y el daño que se hace cuando se usan de manera negativa es tal vez incalculable.

grar mejores desempeños académicos y personales. Esto debe darse en la práctica, conozco proyectos educativos muy románticos e ideales en el papel, sin embargo, las prácticas difieren sustancialmente de sus enunciados. Se sugiere revisar el trabajo de López (2017) que presenta un test para conocer a los alumnos y la narrativa como estrategia de reflexión y autoconcepto.

Y sobre los indicadores actuales de calidad de la educación, la verdadera calidad debiera medirse, como plantean Gómez y Celis (2009), desde el desempeño ocupacional de sus egresados, pues desde diferentes campos de actuación demuestran y ponen en escena sus habilidades y competencias. Mientras tanto, mientras crecen, saber dar la espera y llenarlos de confianza, seguridad y autoestima.

Referencias

- Cardona, L. (2017). *El cambio organizativo en las instituciones de educación superior* [Tesis de grado]. <http://roderic.uv.es/handle/10550/61016.w>.
- Cardona, L. (2021). Enfoque administrativo del modelo multidimensional de formación, motivación y acompañamiento permanente en el deporte. En *Formación, motivación y acompañamiento en el deporte. Planificación estratégica* (págs. 55-76). Kinesis.
- Cury, A. (2014). *Padres brillantes, maestros fascinantes*. Planeta.
- Gómez, V. y Celis, J. (2009). Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación supe-

rior: consideraciones sobre la acreditación en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 32(2), 87-110.

López, E. (2017). En pro de evitar las etiquetas con estudiantes que presentan reprobación escolar: aplicación del relato digital «el ineducable». En *Relatos digitales en educación formal y social* (p. 525). Universitat de Barcelona.

Padierna, J. (Coord). (2021). *Formación, motivación y acompañamiento en el deporte. Planificación estratégica*. Kinesis.



Memorias de libertad: cartas a Lucas Villa

Ivannsan Zambrano G.¹

¹ Doctor en Humanidades. Profesor de la Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Integrante del Grupo Historia de las Prácticas Pedagógicas Correo: ivannsan.zambrano@udea.edu.co

Se trata de una memoria narrativa y ontológica del pasado. Más allá de las razones políticas, sociales e históricas, me apoyo en aspectos ontológicos que me permiten nombrar y significar esa fuerza profunda que alimentó a quienes arriesgaron su vida—incluyéndome— en aquellos días. En ese camino respondo a la pregunta por la libertad, teniendo como escenario el gran paro del año 2021 y allí a Lucas Villa, estudiante asesinado. De cierta forma, también es un tributo a ese joven y a todos los que han entregado su existencia a la lucha por una vida digna.

Plabras Claves

Narrativa, libertad, estudiante, dignidad, didáctica, ontología, memoria, política.

¿Qué es la libertad?

¿Qué es la libertad Lucas? ¿Acaso un ritmo político y filosófico de danza alegre y sentida en medio del caos y la destrucción? ¿Melodía romántica de resistencia, sueños y luchas? ¿Un instante singular que parece escapar al asfixiante gas de la opresión y la muerte? ¿Una convicción social y política que parece dejar la ilusión siendo realidad? Intento responder a esas preguntas buscando entender las razones de tu lucha, que es la lucha de un país, mi propia lucha. Rebeldía de las mayorías negadas y marginadas en nuestra tierra. Contestar a esas inquietudes es mi finalidad, creyendo con ello que la respuesta alimenta y da sentido a tu eternidad, y en ella la eternidad de todos aquellos que han preferido la muerte; mantenerse en pie a morir arrojados, pues como diría esa insumisa y festiva Rosario Castellanos: «La libertad vale mucho. Pero cuesta mucho más».

Lucas, creo que la libertad es una suma de instantes que reafirman la vida y la estremecen. Un sentimiento, una idea que no se tiene, se siente, se exige y no tanto por convicción, sino por vocación; algo que nos viene de adentro y que como respirar nos demanda. En nuestro caso, una voz hecha de dolor y angustia, miedo y desespero, una que nos llama, mejor, nos grita y reclama. En el paro del año 2021 miles ejercieron la libertad y se soñaron libres. Miles casi que ahogados en el temor de una pandemia, con hambre y frustración, apenas viéndonos sin mirarnos, con la boca doblemente cerrada por un cerrojo con forma de tapabocas y el miedo mismo al contagio acentuado minuto a minuto por los medios de comunicación, en la incertidumbre del mañana y la esperanza de un cambio, marchábamos.

De paso en paso, de grito en grito, consigna tras consigna se reconstruía un diluido y mermado movimiento social que tuvo entre sus inicios destacados la marcha del 21 de noviembre de 2019, especie de hoguera en medio del bosque seco y desolado, destinada a abrirse paso y quemar con la esperanza de ver nacer otro país, cercenada por la aparición del covid-19 a inicios del 2020. A finales de abril de 2021, el 28 para ser exactos, en las trompetas y clarinetes de la incansable transformación se anunciaba un nuevo detenerse: nacía el Gran Paro Nacional, la primera ruptura de protesta social en el siglo XXI en Colombia. En sus primeros días, tal vez un paro desconocedor de su ímpetu y fuerza y del peso que tendría en la historia del país y su devenir cultural, social y político.

En sus primeras manifestaciones mostró su grandeza. No se parecía a esos leves pero intensos estallidos de algunos días o una tarde y por unas horas cerca de las universidades públicas, donde algunos jóvenes capuchos y otros jóvenes, entre papas bomba y gas

lacrimógeno, reclamaban un país mejor, no Lucas. Era algo distinto, nuevo y revelador. Tiempo después se diría que solo parecido al gran paro del 77, sin embargo, absolutamente diferente.

El primero fue de sindicatos, movimientos obreros, comités cívicos y estudiantes, principalmente una suma de voces adultas, hasta cierto punto organizadas e instruidas en la difícil tarea de la protesta social; este fue asumido por una marea de furia, de justa y volátil rabia, cientos de hombres y mujeres anónimos, silenciados y despreciados, embriagados y entusiasmados, artesanos del hambre y la miseria, llenos de vida embravecida; fuerza descomunal convencida de un mañana distinto, en opuesta dirección a la desesperanza de muchos adultos en el país y la tranquilidad de otros más —acostumbrados al baile de horror en que vive Colombia

hace tantas décadas— jóvenes, era sobre todo la juventud. En principio, un paro convocado por El Comité de Paro, una organización conformada por centrales obreras, confederaciones de pensionados, trabajadores de la educación y algunas agrupaciones estudiantiles; sin embargo, tomó un tono de libertad, riesgo y creación, era más el brío de la juventud que las mismas organizaciones lo que alimentaba las marchas.

Multitud de juventudes enardecidas se arrojaron a las calles e invadieron los espacios urbanos en distintas ciudades y municipios del país. Masas sin rostro, pero con voz alzada y desafiante hacia aquellos que ostentaban el poder, contra el presidente Iván Duque y su cúpula ministerial, específicamente el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla. Juventud rebelde que encaró la historia, pues

En principio, un paro convocado por El Comité de Paro, una organización conformada por centrales obreras, confederaciones de pensionados, trabajadores de la educación y algunas agrupaciones estudiantiles; sin embargo, tomó un tono de libertad, riesgo y creación, era más el brío de la juventud que las mismas organizaciones lo que alimentaba las marchas.

no era solamente Iván Duque o su ministro de Hacienda, eran años y años de injusticia, corrupción, desigualdad y muerte. Para muchos de los que estaban en la calle, años representados en un solo rostro, una bandera; el uribismo y su líder Álvaro Uribe.

En la historia de este país, ese personaje —del que Vallejo diría es la medida del mal, esa que se mide en Uribes— ha dejado una cicatriz imborrable, y no en la piel, sino en los huesos, en la energía vital del ser colombiano. Él es un antes, que fue la acentuación de lo que veníamos siendo, y un después, que aún no termina y que se ha convertido en una forma de pensar, de ver y sentir el mundo por parte de la «gente de bien», caracterizada por el desprecio y la indiferencia hacia los más pobres, la violencia, el engaño y la calumnia como forma de relación con quien no está de acuerdo; a todo esto se oponía ese huracán de gritos y angustias.

Eran jóvenes, hombres y mujeres diversos que sacaron a la calle su rabia e inconformidad, pero también adultos —si por edad vamos a clasificar—, sin embargo, adultos aún jóvenes en sus convicciones, sueños y fuerzas. Todo eso que sin poder ser venía acumulándose y que en sus cuerpos de más edad también se vio convocado. Era una bandera multicolor, una inmensa expresión sin forma en la que todo malestar e ideal tuvo espacio, casi que nuestro *mayo francés*, donde la consigna reafirmada en muchas asambleas populares fue soñar lo imposible; esa utopía que desde siempre ha hecho caminar a los que nunca han sido, pero deben ser. Jóvenes, hombres, mujeres, comunidad LGTBI, en las calles, plazas y espacios abiertos, protestando, siendo una explosión de juegos pirotécnicos en diversas direcciones, fuertemente luminosos y ruidosos, para muchos —según decían— sin un norte claro, solo una tenue luz en la noche oscura y silenciosa que ha sido Colombia.

En la historia de este país, este personaje —del que Vallejo diría es la medida del mal, esa que se mide en Uribes— ha dejado una cicatriz imborrable, y no en la piel, sino en los huesos, en la energía vital del ser colombiano.

A partir de ese día, y en los siguientes, en muchas ciudades del país se sintió una fuerza inusitada en pluralidad de expresiones políticas, vitales y decididas, en las que hubo espacio para todo eso que estaba bajo presión, que necesitaba decirse o mejor aún vomitarse como si se tratase de la reacción de un cuerpo enfermo lim-

piándose a sí mismo. Las personas en las calles desahogándose en un lamento de rabia y frustración, pero también con un sentimiento de fuerza libre y alegre que las encarnó en cuanto decidieron salir. Era el caos, la destrucción, pero a la vez creación expresada en el anuncio de una nueva vida, un nuevo país, tal vez, su primera floración.

Cayeron o fueron destruidos en este huracán de fuerza libre variedad de bienes públicos y privados, peajes, cámaras, semáforos, CAI de policía, servidores bancarios, supermercados como el Éxito, estaciones de Transmilenio... también monumentos opresores que restregaban sin vergüenza ni pudor, y con prepotencia, su dominio histórico sobre los negados. En esta vía, el 28 de abril tumbaron el busto de Belalcázar en Cali. Y se derrumbaron varias estatuas de españoles conquistadores («Concejales piden que la estatua de Belalcázar vuelva para el cumpleaños de Cali», 2021). Hubo bloqueos e innumerables enfrentamientos con el ESMAD y la Policía. Las pérdidas económicas superaban los miles de millones de pesos, y los medios de comunicación oficiales se hacían agua la boca declarándose víctimas de una masa terrorista y enfermiza que, sin motivo alguno, o con apenas vagas quejas, atentaba contra el país, perjudicando, según ellos, sobre todo a las mayorías, los más pobres, esos que paradójicamente nunca han tenido nada y ya no tenían nada que perder, y que como algunos decían: perdieron hasta el miedo.

Gran parte de los principales medios de comunicación, por supuesto integrantes del monopolio mediático que impera en Colombia desde hace tantas décadas, dijeron que el paro era responsable del aumento de contagios de covid-19 («Las principales ciudades del país se alistan para más contagios de covid por protestas», 2021), y que debido a los bloqueos había desabastecimiento y escasez de alimentos («Gremios llaman a frenar violencia para acelerar la reactivación», 2021). Se responsabilizó a los marchantes del hambre y encarecimiento de la canasta familiar, y, por supuesto, de los contagios, y se difundió la idea de que las marchas y aglomeraciones eran focos de infección, pero cierto o no, poco importaba, las personas no tenían miedo a la muerte, y sostenían que si no los mataba el covid los iba a matar el hambre, así las cosas, no había mucho de dónde escoger.

A tanto solo seis días de haber iniciado el paro, en la represiva y brutal respuesta del Gobierno, se contaba con 24 vidas perdidas, entre ellas la tuya, acaecida ese fatídico 5 de mayo en las primeras horas de la noche. En tan solo tres semanas posteriores a ese 28 de abril, entre los gritos más pronunciados a nivel nacional y gradualmente internacional se escuchaba «Nos están matando», y es que la muerte

se convirtió en el *modus operandi* de la represión a la marcha.

Como se registró en esos días, según lo documenta el profesor Medina Gallego (2021), al 15 de junio del 2021, cumpliéndose 49 días de paro, las estadísticas oficiales del Ministerio de Defensa muestran la dimensión de la protesta, para ese momento se registraron 13 544 actividades de Paro en 864 municipios, en 32 departamentos y en la capital de la República, la ciudad de Bogotá. 6977 fueron concentraciones de población en plazas y avenidas, 2412 marchas de manifestantes, 3450 bloqueos, 670 movilizaciones y se realizaron 35 asambleas comunitarias y populares que arrojaron importantes manifiestos y ajustaron agendas y pliegos regionales. Del total de manifestaciones el Ministerio de Defensa señala que 12 005 fueron de carácter pacífico y que solo algo menos del 10 % (1339) presentaron disturbios en los que apareció el ESMAD.

Esto da una idea de la magnitud del Paro y de su carácter nacional; de esas actividades, el reporte de muertos, heridos y capturados se distancia sustancialmente de reportes de las ONG y los organismos de derechos humanos. Mientras el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) documenta 70 muertes durante el paro con fecha, día hora y lugar, para el Ministerio de Defensa solo se produjeron 51 muertes de las cuales solo reconoce 31 en el marco de las protestas y 20 por fuera de ellas. Se tienen unas estadísticas de 1113 heridos civiles y 1364 uniformados lesionados, dentro de los cuales se encuentran 60 mujeres, en hechos de protesta que se dieron principalmente en ciudades como Bogotá, Cali, Neiva, Medellín, Bucaramanga, Pasto, Popayán, Pereira, Tuluá, Cartago, Yumbo y otros municipios del Valle del Cauca. El número de detenciones fue de 1508 en flagrancia, menores de edad o personas con órdenes de captura. La población «desaparecida» reportada por la Fiscalía fue de 422 personas, de las cuales se señala que 322 fueron ubicadas, con 91 se activó la búsqueda urgente y 3 denuncias por presunta desaparición forzada. A un mes de las movilizaciones, según un diario de economía nacional, el país perdió 10.8 billones de pesos («Economía ha perdido \$10.8 billones en un mes de paro», 2021).

Pero ¿cuánto vale una vida, Lucas? ¿Cuánto valen los millones de vidas no vividas y apenas usadas en pro del confort y el sostenimiento de unas cuantas? ¿Para qué vivir cuando apenas se puede sobrevivir en un país donde las mayorías nunca han tenido la oportunidad de ser dignas? ¿En qué consistía aquel desbocado y estruendoso tornado de expresiones sociales en las calles?

Era verdad, se trataba inicialmente de una fuerza ciega y desenfrenada, sin espacialidad definida ni objetivo claro, cuya mejor definición la escuché de un integrante de aquellos jóvenes que se reco-

nocían como primera línea: «peleamos con las vísceras». Eran vidas desnudas y desgastadas, como llevadas a decidir entre vivir con nada —como si vivir fuera tan solo sobrevivir— o morir, y, como por fuerza natural, vidas enardecidas, viscerales y embriagadas de dolor, gritando y exigiendo dignidad. A los pocos días, Duque declinó la propuesta de reforma y solicitó la carta de renuncia a Carrasquilla; luego cayó la reforma a la salud. De alguna manera, el Paro conseguía sus primeros resultados; dos propuestas de reforma y la cabeza de un ministro. Pero esto no fue suficiente. En las calles se respiraba fuerza, se gestaba creación y se sentía unidad, ya el precio de la marcha no eran reformas caídas o ministros despedidos, sino el cambio; «somos las ganas de cambiarlo todo», se leía en los carteles.

¿Cuál fue el origen de todo esto? ¿Masivas marchas, bloqueos, expresiones artísticas y culturales en todo el país? ¿Innumerables muestras de lucha y decenas de heridos y muertos, muchos asesinados? ¿Por qué? Unos dijeron que era el hambre, otros el encierro de la pandemia, unos más la injusticia y la burla de un gobierno déspota respecto a los más necesitados. Otros, sabedores de historia, sumaron a las razones del paro los 200 y más años de marginalidad y muerte de las grandes mayorías del país, y como la gota que llena el vaso, una propuesta de reforma tributaria agresiva e injusta. Todos coincidíamos en que era todo lo anterior, pero hoy, después de unos meses, creo que era algo más, Lucas, algo más profundo y vital, algo de lo que estamos hechos, de lo que se alimenta el poderoso rugido de la existencia, algo que, si bien está en todos, solo se expresa auténticamente en aquellos corajudos que deciden vivir la vida en el reclamo y la construcción de una existencia digna y libre, muchas veces llenos de sabiduría, pero la mayoría de rabia y frustración. Algo sin lo cual la vida no se renueva, no es vida, es engaño y esclavitud, absoluto desgaste... ¿sabes qué? libertad, verdadera libertad. Y, sin embargo, Lucas, ella es una conquista, hay que pagarla, y el precio ha sido y será la resistencia, y por eso desde siempre hemos resistido, este ha sido nuestro rostro: resistencia.

Al final, todo fue una gran tormenta de tristezas y alegrías, llena de historias, momentos y acciones únicas y de elevadísimo coraje, que se enarbolaron bajo ese nombre: resistencia. Es un nombre curioso, pues en sí misma la vida es resistencia, por eso con ese nombre no hacían más que recordar que estaban vivos y que merecían vivir.

Sin embargo, ¿qué es la resistencia, Lucas? ¿Tan solo una expresión que a modo de etiqueta nombró el grito de los marchantes? ¿Expresión común y corriente sin más trasfondo que la voz alzada de los jóvenes y la resignificación de espacios como parques y portales de buses en algunas ciudades del país? ¿Un significante sin

peso ontológico, sin carga semántica vital más que aquella referida al momento del paro y a un sufrido e intermitente grito hasta ese momento nunca escuchado?

Resistir, amigo, es la esencia de la vida, de lo que existe. No es aguantar pasivamente, pues resistir es el efecto inmanente y natural de todo, de lo finito, todo lo que, a precio de ser, resiste, continúa. Y es que todo es resistencia, todo es resistir al duro embate de la finitud, saberse limitado en la existencia y tener que pagarla cumpliendo con un solo objetivo; durar tanto como sea posible, en eso consiste todo el juego, y en el caso humano, la mayoría de las veces sin saber cómo, apenas intuyendo esa fuerza interna que reclama vida, siempre sabedora de muerte.

Spinoza, amigo de la verdad demostrada e insuperable filósofo de la inmanencia, hablaba de *conatus*, somos *conatus*, un perseverar en el ser. Todo lo que ves y lo que no, todo en su particularidad (el viento, la lluvia, el sol, un insecto, un hombre...) pero también en colectividad, como quienes son muchos siendo al final uno, por ejemplo, un paro, un pueblo, una ciudad... es un *conatus*, y no tiene otro destino más que devenir en aumentos y disminuciones, unos que ayudan a durar y otros que acortan la duración, el tiempo de ser.

Resistir es ser *conatus*, Lucas, de otra forma es la inevitable pujanza de la vida por vivir, por ser y existir. La resistencia es una condición vital e inmanente en cada uno de nosotros, en todo lo existente; no se decide, nos compone y nos define. Quienes resisten están vivos y son potencia de vida. En esta idea de *conatus*, potencia y libertad te escribo, Lucas, e intento explicar en la arena de la historia, y bajo una intención arriesgada y extraña, aquella atmósfera emocional en la que tantas voces expresaron su desacuerdo y su reclamo en aquellos días.

Así las cosas, *conatus*, y con eso fuerza en acto, potencia en aumento y disminución constante, es decir, grado de potencia sujeto al devenir de la vida, a los encuentros, por eso unos eran y siempre serán más resistencia que otros, como los fuegos bobos que no alumbran o los fuegos que queman, aquellos de los que hablaba el uruguayo Eduardo Galeano. ¡Y la resistencia se hizo bandera, Lucas! Y renombró nuestro existir, nuestros gritos, nuestras paredes y espacios, el aire y la lucha, el pensamiento y los sueños... en toda nuestra alma.

Pensando en eso te preguntaba, o preguntaba a tu pletórica existencia, tu perseverar, a tus movimientos, tu baile, tu voz, tu saludo a la muerte y tu amable sonrisa de resistencia, tu anarquía democrática, Lucas, ¿qué es la libertad? Amigo, ¿puedo nombrarte así? Pues

Gran parte de los principales medios de comunicación, por supuesto integrantes del monopolio mediático que impera en Colombia desde hace tantas décadas, dijeron que el paro era responsable del aumento de contagios de covid-19 y que debido a los bloqueos había desabastecimiento y escasez de alimentos.

bien dijiste, «toca asumir», como enunciando tu compromiso con la vida. Ese día y los anteriores, cuando bailabas y alentabas la marcha, cuando hablaste de un país mejor. Resistir no es más que la ontología primigenia de lo existente, y en su forma de libertad, como decisión y fuerza en acto, la resistencia se convierte en la máxima expresión de autenticidad y realización de la vida.

Estoy seguro de que no buscabas ser un héroe ni un caudillo, solo reafirmabas la vida en cada respiro, como tantos otros al lado tuyo. Esa respuesta en tu decidida vida, esa que estuvo empoderada y festiva el 5 de mayo frente al revolver que arrancó tu presencia en cuatro pequeños estallidos² de luz mortífera y estruendosa, era libertad, Lucas, era la forma de la libertad. Epicteto, recordando

me siento el más cercano de tus amigos, como quien sabe que solo el otro es amigo cuando se funde en uno mismo, y eso fuiste para mí, por eso en tu muerte yo morí, y muchos morimos para renacer siendo más. ¿Libertad? Siento que tu respondes, creo que lo haces, y en esa respuesta hasta las raíces de nuestro ser más profundo se conmocionan, se revolucionan y engrandecen. En tu respuesta, quien sabe escuchar el palpito del corazón entiende por qué palpita, cuál es el origen de ese extraño y místico movimiento que expresa y alienta la vida.

Tu grito fue *conatus*, gesto de rabia y esperanza, ser expresado y auténtico, eso era libertad, pues la libertad, Lucas, no se tiene, se ejerce, y son libres los que no aceptan la esclavitud y luchan contra ella;

² Algunos medios informan ocho, investigaciones dicen tres, la hermana en una entrevista afirma que fueron cuatro. Me acojo a esta última información. Véase Fajardo (2022).

a Diógenes, decía que el único medio de conservar la libertad es estar siempre dispuesto a morir sin pesar, y tú llevaste estas palabras a su máxima expresión; finalmente, como una fatal premonición, sostuviste: «si toca irse, tocar irse, no hay otra, toca enfrentar eso» («El último audio de Lucas Villa, una fatal premonición», 2021).

La libertad, como te decía, es la forma de un perseverar amigo, una manera de ser que busca vivir, para ser más y no menos, diría Freire —de quien te hablaré más adelante—, no disminución ni marginalidad, existir en condiciones de aumento. Libertad, esa vocación tanática y reveladora que ha animado a millones de oprimidos en la historia de la humanidad, esa fuerza que jala la vida y la embriaga de existencia rebelde y reclamo de condiciones dignas para ser. Era libertad lo que impulsó ese gran paro, esas almas disminuidas y sin embargo envalentonadas al escucharse a sí mismas, al escuchar y sentir ese grito que al decir de Nietzsche venía de sus adentros. Fue la libertad o el continuo nacimiento de ella en todos los desarrapados del mundo.

Referencias

- Concejales piden que la estatua de Belalcázar vuelva para el cumpleaños de Cali (22 de julio de 2021). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/cali/concejales-piden-que-la-estatua-de-belalcazar-vuelva-para-el-cumpleanos-de-cali/>.
- Economía ha perdido \$10,8 billones en un mes de paro (27 de mayo de 2021). *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/economia/por-manifestaciones-en-colombia-ha-perdido-10-8-billones-en-un-mes-de-paro-552386>.
- El último audio de Lucas Villa, una fatal premonición (11 de mayo de 2021). *Canal1*. https://www.youtube.com/watch?v=4HQ1OB-930f8&ab_channel=Canal1.
- Fajardo, D. (11 de mayo de 2022). La verdad sobre la muerte de Lucas Villa: se destapa su hermana. *Las Dos Orillas*. <https://www.las2orillas.co/la-verdad-sobre-la-muerte-de-lucas-villa-se-des-tapa-su-hermana/>.
- Gremios llaman a frenar violencia para acelerar la reactivación (6 de mayo de 2021). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/empresas/gremios-llaman-a-frenar-la-violencia-para-impulsar-recuperacion-586413>.
- Las principales ciudades del país se alistan para más contagios de covid por protestas (11 de mayo de 2021). *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/las-principales-ciudades->

del-pais-se-alistan-para-mas-contagios-de-covid-por-protetas-3168183.

Medina, C. (2021). ¡¡¡Un paro nacional con muchas enseñanzas!!!
En *Un paro nacional para guardar en la memoria... Ensayos de democracia descalza desde la calle*. <https://docer.com.ar/doc/s005eex>.



A

sus 85 años, la *Revista Universidad de Antioquia* promueve la confluencia de voces, artistas y científicos del mundo que le apuestan al diálogo de culturas, en pos de una convivencia propicia para la vida sana.



Investigaciones, personajes, hechos, análisis y opiniones con el sello de la Universidad de Antioquia



P

Publicación cultural e informativa de la Universidad de Antioquia, fundada en 1995.

L

La revista *Experimenta* es una publicación dedicada a la divulgación científica, que busca estimular la curiosidad y el interés de los lectores por los temas científicos, mostrando a la comunidad los conocimientos producidos por los investigadores de la institución.



E

Es una publicación del Sistema de Bibliotecas, que se propone, desde hace 25 años, incentivar la lectura y promover el debate mediante la difusión de buenos textos literarios en el género del ensayo y con magníficas ilustraciones de artistas universitarios. Actualmente circula el número 89 con textos de María Teresa Uribe y pinturas de Martha Lucía Villafañe.

¿Quieres hacer parte de la Revista **DEBATES**?

Desde su creación, hace ya 30 años, la revista *DEBATES* ha sido un medio de comunicación cuyo objetivo es propiciar la libre expresión de los universitarios. Conforme a la Resolución Rectoral 3637 de abril de 1993 que le dio vida, hoy la publicación mantiene el propósito originario de responder al anhelo de los estudiantes y profesores de disponer de un medio para promover, incentivar y difundir el pensamiento crítico en torno del conocimiento, el quehacer universitario y la sociedad.

¡Haz parte de ella!

Toma nota o sácale una foto a estos 6 puntos:

- 1. ¿Quiénes pueden publicar?** Los estudiantes, docentes, empleados, egresados, jubilados y directivos de la Universidad de Antioquia pueden postular textos que aborden problemáticas coyunturales y de análisis.
- 2. ¿Con qué orientación editorial?** Los textos deben referirse a un tema de actualidad, de interés universitario, local, nacional o internacional. Deben ser respetuosos con las personas y las instituciones a las que se refiera.
- 3. ¡Eres el responsable de lo que escribes!** El autor asume la responsabilidad integral de sus postulados y opiniones, así como del respeto por las normas relacionadas con la propiedad intelectual y los derechos de autor. Las opiniones allí expresadas pertenecen exclusivamente a los autores y no reflejan una opinión o posición institucional de la Universidad de Antioquia.
- 4. ¿Se publican anónimos?** *DEBATES* no publica anónimos, el autor o los autores deben estar debidamente identificados.
- 5. ¿Cuándo se debe enviar el artículo?** Puedes escribir en cualquier momento del año y la postulación de los artículos es a través del correo revistadebates@udea.edu.co. Enviarlos no significa su publicación automática.
- 6. ¿Qué extensión debo tener en cuenta para escribir?** El texto no debe superar las 5000 palabras, incluidas las alusivas al nombre completo del autor, el correo electrónico y las referencias o citas bibliográficas. Debe ser en fuente Arial 12 puntos, a espacio y medio.

La revista *DEBATES* es una publicación cuatrimestral que circula por lo general en enero, mayo y septiembre.

¡Ven y entra en el Debate!



DEBATES

Respuesta al anhelo de estudiantes y profesores de disponer de una publicación que sea canal de expresión de los universitarios.



www.udea.edu.co

 @UniversidadDeAntioquia

    @UdeA

Vigilada Mineducación